

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	PLA-INF-001	
	<b>INFORMES</b>	Página 1 de 157	Revisión 1

# AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2025



**“CONTROL FISCAL CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA”**

**VIVIANA MARCELA BLANCO MORALES**  
Contralora Municipal de Bucaramanga

**Bucaramanga, Diciembre de 2022**

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 2 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

## **EQUIPO DE TRABAJO**

**CLAUDIA PATRICIA RIVERO ALARCON**  
Subcontralora Municipal (c)

**JESUS MARIA JEREZ MUÑOZ**  
Secretario General (c)

**CARLOS ANDRÉS HINCAPIÉ RUEDA**  
Jefe Oficina Jurídica

**GERMAN PEREZ AMADO**  
Jefe de Vigilancia Fiscal y Ambiental;  
Asesor de Control Interno (e)

**EDDUAR SEVERO ORTIZ CORDERO**  
Asesor de Planeación

**MARTHA CECILIA DUARTE PIMIENTO**  
Asesora de despacho

**GABBYS NEHISDY FLOREZ DELGADO**  
Contralora Auxiliar para la Participación Ciudadana

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	Página 3 de 157	Revisión 1

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>2. MARCO CONSTITUCIONAL Y LEGAL .....</b>	<b>5</b>
<b>3. TEÓRICO DEL PLAN ESTRATÉGICO .....</b>	<b>7</b>
<b>4. DIAGNÓSTICO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.....</b>	<b>8</b>
<b>5. DE PROCESOS .....</b>	<b>10</b>
<b>5.1 CLASIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD.....</b>	<b>11</b>
<b>6. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.....</b>	<b>12</b>
<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO.....</b>	<b>15</b>
<b>GESTIÓN DEL RIESGO.....</b>	<b>15</b>
<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN .....</b>	<b>15</b>
<b>PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA DOS MIL VEINTIDOS (2022).....</b>	<b>15</b>
<b>7. CONTENIDO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>16</b>
<b>7.1 DESARROLLO DE LOS OBEJTIVOS ESTRATÉGICOS .....</b>	<b>16</b>
OBJETIVO ESTRATÉGICO No 2.....	43
OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 3 .....	112
OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 4 .....	119
OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 5.....	126
<b>8. AVANCE PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .....</b>	<b>155</b>

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 4 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento, corresponde al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2025 de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, mediante el cual establece la ruta estratégica que permite dar cumplimiento a la misión y visión institucional, mitigando los actos de corrupción del municipio de Bucaramanga con la interacción activa de la participación ciudadana.

El PEI 2022-2025 está arraigado en cinco objetivos estratégicos:

1. Fortalecer los mecanismos de seguimiento, evaluación y control para los procesos a cargo del despacho de la Sub contraloría.
2. Diseñar e implementar estrategias para el desarrollo del talento humano a través de la integración y ejecución de los planes institucionales.
3. Fortalecer la oportunidad y efectividad del proceso del control fiscal y ambiental.
4. Llevar a cabo la política pública de lucha contra la corrupción.
5. Realizar el control fiscal con la interacción de la participación ciudadana, de los cuales este último, es la bandera de esta administración, donde la ciudadanía será el actor aliado para ejercer un mejor control fiscal.

Este Plan Estratégico nos guiará los siguientes cuatro años hacia un camino que unirá a todos los ciudadanos del municipio de Bucaramanga, por un control transparente, eficaz, eficiente y con la garantía del ejercicio de la participación ciudadana.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 5 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

## 2. MARCO CONSTITUCIONAL Y LEGAL

- Constitución Política de Colombia – arts. 267- 272.
- Ley 80 de 1993 - Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 87 de 1993 - Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
- Ley 99 de 1993 - Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables.
- Ley 134 de 1994 - Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana.
- Ley 136 de 1994 - Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
- Ley 190 de 1995 - Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.
- Ley 610 de 2000 - Por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías.
- Ley 617 de 2000 - Por la cual se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.
- Ley 734 de 2002 - Código Disciplinario Único - Ley derogada a partir del 1 de julio de 2021 por la Ley 1952 de 2019 y Ley 2094 de 2021.
- Ley 850 de 2003 - Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.
- Ley 909 de 2004 - Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1150 de 2007 - Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Ley 1416 de 2010 - Por medio de la cual se fortalece al ejercicio del control fiscal.
- Acuerdo Municipal 045 de 2013 - Por el cual se crea las Contralorías Escolares de Bucaramanga, para las instituciones educativas oficiales del Municipio.
- Ley 1437 de 2011 - Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificada por la Ley 2080 de 2021.
- Ley 1474 de 2011 - Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 6 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

- Ley 1551 de 2012 - Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
- Decreto 2609 de 2012 - Por el cual se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado.
- Decreto- Ley 019 de 2012 - Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública. Modifica el artículo 9º de la Ley 1474 de 2011.
- Ley 1712 de 2014 - Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 2573 de 2014 - Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 103 de 2015 - Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1755 de 2015 - Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.
- Ley Estatutaria 1757 de 2015 - Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática
- Decreto 1068 de 2015 - Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.
- Decreto 1069 de 2015 - Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho.
- Decreto 1083 de 2015 - Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.
- Decreto 1499 de 2017 - Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, en lo relacionado con el Sistema de Gestión.
- Decreto 612 de 2018 - Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
- Ley 1955 de 2019 - Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.
- Guía de Auditoría Territorial - GAT, en el marco de las normas internacionales ISSAI - Expedida en el mes de noviembre de 2019.
- Resolución 220 de 2020 - Por medio de la cual se implementa y adapta la Guía de Auditoría Territorial - GAT - en el marco de las normas internacionales ISSAI en la Contraloría Municipal de Bucaramanga.
- Decreto 403 del 16 de marzo de 2020 - Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal.
- Decreto 498 del 30 de marzo de 2020 - Por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública.
- Y toda normatividad que regule las actuaciones del control fiscal.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 7 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

### 3. TEÓRICO DEL PLAN ESTRATÉGICO

- **Plan estratégico:** Es una herramienta que recopila lo que la organización quiere conseguir para cumplir su misión y alcanzar su propia visión (imagen futura). A su vez, ofrece el diseño y la construcción del futuro para una organización, aunque éste futuro sea imprevisible. El Plan Estratégico define también las acciones necesarias para lograr ese futuro, por lo cual se adecua al postulado de Ackoff (1981).
- **Misión:** Definición específica de lo que la empresa es, mediante la descripción de lo que hace, a quiénes sirve y de qué forma se atienden las necesidades de los clientes y partes interesadas.
- **Visión:** Es la declaración de lo deseado a futuro por la dirección. En ella se expresa el norte de la organización y por lo tanto, sirve como referencia para la formulación del Plan Estratégico y debe tener un tiempo definido que permita proponer logros alcanzables y medibles.
- **Valores organizacionales:** Los valores organizacionales son los acuerdos que inspiran y rigen la actividad de la entidad, orientados a asegurar la eficiencia, integridad, transparencia y el logro de sus objetivos corporativos. Tienen carácter obligatorio por ser acuerdos de comportamiento, razón por la cual deben ser compartidos por todos los funcionarios.
- **Objetivos estratégicos:** son resultados que, a largo plazo, la empresa espera alcanzar, realizando acciones que le permitan cumplir con su misión, eso quiere decir, que cuando se hable de un objetivo estratégico estamos hablando de un resultado que queremos alcanzar a largo plazo (más de un año y no mayor a 5 años) inspirados en la visión para cumplir con la Misión. Los Objetivos Estratégicos suministran dirección, ayudan en la evaluación, son generadores de sinergia, son reveladores de prioridades y permiten la coordinación siendo esenciales para las actividades de control, motivación, organización y planificación efectivas.
- **Política de calidad:** La Política de Calidad y objetivos de Calidad entorno al Decreto 1499 del 201 con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, manifiesta la intención de la

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	Página 8 de 157	Revisión 1

Alta Dirección, de orientar la organización y gestión de la misma según un sistema de Gestión que busca la mejora continua, enfocada en la satisfacción de los grupos de valor y partes interesadas de la propia entidad y de terceros implicados.

#### 4. DIAGNÓSTICO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>MATRIZ DOFA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Posicionamiento como órgano de control, basado en transparencia e imparcialidad.</li> <li>2. Conocimientos teóricos y prácticos de los funcionarios de la Contraloría en los objetivos misionales e institucionales.</li> <li>3. Uso óptimo y racional de los recursos.</li> <li>4. Adquisición de software administrativo y misional para el logro de los objetivos.</li> <li>5. Estandarización de procesos basados en sistemas de calidad y aplicación de MIPG.</li> <li>6. Trabajo basado en principios y valores.</li> <li>7. La ciudadanía como actor clave en la participación del control fiscal.</li> <li>8. Alto compromiso en atención a la comunidad, ejecutando mecanismos con la participación ciudadana.</li> <li>9. Espacios de formación y capacitación del personal de la entidad.</li> <li>10. Credibilidad de la comunidad en general en la gestión de la Contraloría contra la corrupción.</li> <li>11. Liderazgo y trabajo en equipo desde el despacho de la Contralora.</li> <li>12. Pioneros en la implementación y capacitación a nivel nacional de la nueva GAT.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recurso Humano insuficiente para ejercer el control fiscal y atención a la comunidad</li> <li>2. Disminución del presupuesto para la ejecución del funcionamiento (personal y adquisiciones) programado para cada vigencia y el desarrollo de los procesos misionales.</li> <li>3. Obsoleta infraestructura tecnológica y de seguridad.</li> <li>4. Mínima capacidad de almacenamiento de información.</li> <li>5. Disponibilidad mínima de herramientas e instrumentos de trabajo.</li> <li>6. Insuficiencia de equipos tecnológicos de comunicación y divulgaciones.</li> <li>7. Carencia de espacio para la organización del archivo físico de la entidad.</li> <li>8. Afectación del clima laboral por la situación financiera de la entidad.</li> <li>9. Falta de mecanismos de divulgación para garantizar una mayor cobertura en la comunidad.</li> </ol>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>FO</b>	<b>DO</b>

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		PLA-INF-001	
	<b>INFORMES</b>		Página 9 de 157	Revisión 1
<p>1. Alianzas estratégicas con entidades afines al control fiscal, veeduría y formación de recurso humano.</p> <p>2. Acceso a Mecanismos e instrumentos en TICS.</p> <p>3. Mayor cobertura en el control fiscal, social y ambiental por parte de la participación ciudadana y contralores escolares.</p> <p>4. Talento humano calificado.</p> <p>5. Entidades e Instituciones trabajando mancomunadamente en el estatuto anticorrupción.</p> <p>6. Convenios con instituciones educativas para el mejoramiento de los procesos.</p> <p>7. Atención oportuna a la ciudadanía, mediante los canales institucionales.</p> <p>8. Dar a conocer a la ciudadanía sobre control fiscal, social y ambiental.</p> <p>9. Incentivar a los jóvenes y adolescentes en las buenas prácticas para el control fiscal.</p>	<p>1. (F1, F6, F7-03, F8, F10, F12, O1, O8, O9) Aumentar el grado de percepción positivo de la comunidad, basados en buenas prácticas y resultados.</p> <p>2. (F1, F6, F10-01, O5, O9) Promover y aplicar la lucha anti corrupción, apoyados en entidades que trabajen en el mismo fin, teniendo como aliados a la comunidad.</p> <p>3. (F2, F6, F8, F11, F12, O4) Contar con perfiles altos de recurso humano en competencias, habilidades y principios, llevando un proceso continuo de capacitación y coaching.</p> <p>4. (F2, F3, F4, F5-02, F8, F12) Lograr el mejoramiento continuo de los procesos, apoyados del recurso humano, las TICs y herramientas, en pro del cumplimiento de los objetivos misionales e institucionales.</p> <p>5. (F1, F7, F8, F10, F11-01, O3, O8, O9) Incrementar el control fiscal y la participación ciudadana, por medio de una fuerza de talento humano sostenible y el trabajo mancomunado con la ciudadanía.</p>	<p>1. (D1, D2, O3, O1) Consolidar y aumentar el talento humano de la entidad, para ejercer mayor cobertura en control fiscal y mecanismos de participación ciudadana.</p> <p>2. (D2, D3, D4, D5-02, D6, D7) Mejorar el espacio y las herramientas laborales, aprovechando la innovación y avances en TICS.</p>		
<b>AMENAZAS</b>	<b>FA</b>	<b>DA</b>		

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>		<b>Página 10 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>
<p>1. Reformas y Políticas que afectan financieramente y administrativamente los órganos de control fiscal territorial.</p> <p>2. Aumento de PQRD por falta de competencia (desconocimiento de la misión institucional).</p> <p>3. Desequilibrio entre la cantidad de sujetos de control y el recurso humano de la entidad.</p> <p>4. Incremento de prácticas y modalidades de corrupción, afectando el desarrollo del control fiscal.</p> <p>5. Reducción y restricción en materia presupuestal que conlleve a un proceso de reestructuración.</p> <p>6. Aumento de denuncias ciudadanas en presuntas irregularidades fiscales, ocasionando la necesidad de realizar auditorías de cumplimiento exprés sin contar con el recurso humano.</p>	<p>1. (F1,F6,F7,F10,F11-A2,A4) Socialización y comunicación constante a la comunidad de los resultados y programas de la entidad, consolidando la confianza y aumentando el apoyo en control fiscal.</p> <p>2. (F1,F7,F8,F10,-A1,A5) Entender la importancia de las Contralorías Territoriales como órgano de seguridad de la comunidad, mediante el vínculo de los procesos.</p> <p>3. (F2, F3, F5,F6,F8,F9,F11-A3,A5,A6) Lograr la optimización y eficiencia en los procesos, por medio del direccionamiento claro del recurso humano.</p>	<p>1. (D1, D2, D3,D4,D5,D8-A1,A3,A5,A6) Generar proyecto de fortalecimiento institucional basado en programas de bienestar social del funcionario y el fortalecimiento en la aplicación de los procesos.</p> <p>2. (D1,D2,D3,D5,D6-A4,A5) Mejoramiento continuo de los procesos de Calidad y aplicación de MIPG, para lograr resultados óptimos.</p>		

## 5. DE PROCESOS

Para el funcionamiento de todos los procesos que componen el sistema, se agruparon de la siguiente manera, de acuerdo con el proceso en el que se encuentran inmersos cada uno de ellos y su objeto misional:

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 11 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>



## 5.1 CLASIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD

Los procesos identificados en el Ente de Control Municipal, se agrupan en macro procesos, los cuales seguidamente se detallan:

- **Procesos estratégicos**

Son los que establecen los lineamientos estratégicos y de operación en la Entidad, mediante procesos de planeación y mejoramiento continuo, para el cumplimiento de los objetivos institucionales, sectoriales y metas. Estos procesos inician con el análisis de la entidad y finalizan con los resultados de medición y evaluación del proceso.

- **Procesos misionales**

Son los que llevan a cabo el cumplimiento de la misión institucional. Estos procesos garantizan el uso adecuado de los recursos públicos, el resarcimiento del daño patrimonial causado y el enlace con la comunidad a través de los canales de participación ciudadana, igualmente, velan

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 12 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

por la implementación y permanente mejoramiento continuo desarrollado en el marco de los lineamientos del Decreto 1499 de 2017 “Modelo Integrado de Planeación y Gestión”.

- **Procesos de apoyo**

Son los que se encargan de proveer los recursos a todos los procesos, con el fin de que cumplan con la misión institucional y con los requisitos establecidos para cada uno de estos. Estos procesos garantizan el suministro de recursos humanos, tecnológicos, financieros, defensa jurídica de la Entidad y logísticos.

- **Procesos de evaluación y seguimiento**

Permite valorar en forma permanente la efectividad del control interno de la entidad, la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos, el cumplimiento de ejecución de los planes y programas, los resultados de la gestión, detectar desviaciones, establecer tendencias y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad.

- **Tecnologías de la información**

Su objeto es el de gerenciar los servicios de información y de tecnología alineados con los objetivos sectoriales e institucionales para el cumplimiento de la Misión de la Entidad. El proceso involucra la tecnología de la información con la implementación de proyectos TIC y la prestación de servicios de información y de tecnología.

- **Comunicación**

Gestiona la comunicación interna y externa institucional, mediante la definición de lineamientos y el acompañamiento permanente a la Entidad, con el fin de informar de manera clara, oportuna y homogénea a los grupos de valor, va desde los lineamientos de la alta dirección sobre la gestión de la comunicación interna y externa y finalizan con la implementación de acciones para el mejoramiento Institucional.

- **Gestión del talento humano**

Administra todo el ciclo del personal de la Entidad desde su ingreso hasta su retiro mediante los diferentes programas y planes que desarrollen integralmente a los funcionarios en beneficio del cumplimiento de la misión institucional.

- **Seguimiento y evaluación de la gestión**

Consolida y presenta durante cada vigencia los resultados institucionales basándose en el

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 13 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

análisis y gestión de la información como resultado de los procesos, con el fin de tener herramientas de juicio para la toma de decisiones de la alta dirección y jefes de procesos. Inicia con la evaluación de la planeación institucional de cada vigencia y finaliza con el análisis e integra los informes y estadísticas relacionadas con la gestión institucional.

- **Evaluación independiente**

Evalúa la efectividad del Sistema de Control Interno de manera independiente, desde la planificación de la evaluación al Sistema de Control Interno y culmina con la verificación de la implementación de acciones de mejora, de una manera objetiva y oportuna a través de seguimientos y auditorias que permitan generar alertas tempranas que contribuyan con el mejoramiento continuo en la gestión Institucional de acuerdo con el Plan Anual de Auditorias y Seguimientos de cada vigencia.

## 6. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

**Misión:** Somos un organismo de Control Fiscal Territorial que ejerce la vigilancia de los recursos públicos y naturales del Municipio de Bucaramanga con transparencia, eficacia, eficiencia y la garantía del ejercicio de la participación ciudadana.

**Visión:** La Contraloría de Bucaramanga para la vigencia 2025 será líder en la lucha contra la corrupción, y garantía de protección a los recursos naturales, con el ejercicio de la participación ciudadana y un control fiscal oportuno y transparente.

**Política de calidad:** “Vigilar en representación de la ciudadanía de Bucaramanga, que la inversión de los recursos del municipio cumpla los fines esenciales del estado dando cumplimiento de ley. De manera eficiente y oportuna a través de procesos construidos para mejorar continuamente la eficacia, eficiencia, y efectividad de la gestión de control fiscal, técnico y ambiental.”

**Valores del servicio público:** El Código de Integridad se adoptó por medio de la Resolución 000128 de 2018, el documento permite mediante el, gestionar la ética día a día de la Contraloría Municipal de Bucaramanga y se conforma por siete valores fundamentales y por los principios que todo servidor público debe analizar en la ejecución como funcionario.

**Valores:**

- **Honestidad:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 14 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

- **Respeto:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- **Compromiso:** Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
- **Diligencia:** Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
- **Justicia:** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.
- **Integridad:** Mis actuaciones me permiten hacer lo que es correcto para mí, para la entidad y para las personas a las que les presté un servicio.
- **Objetividad:** Soy una persona imparcial y actúo sin prejuicios, tengo la capacidad para controlar mis emociones, de ver las cosas sin suponer sobre ello y manteniendo la racionalidad.

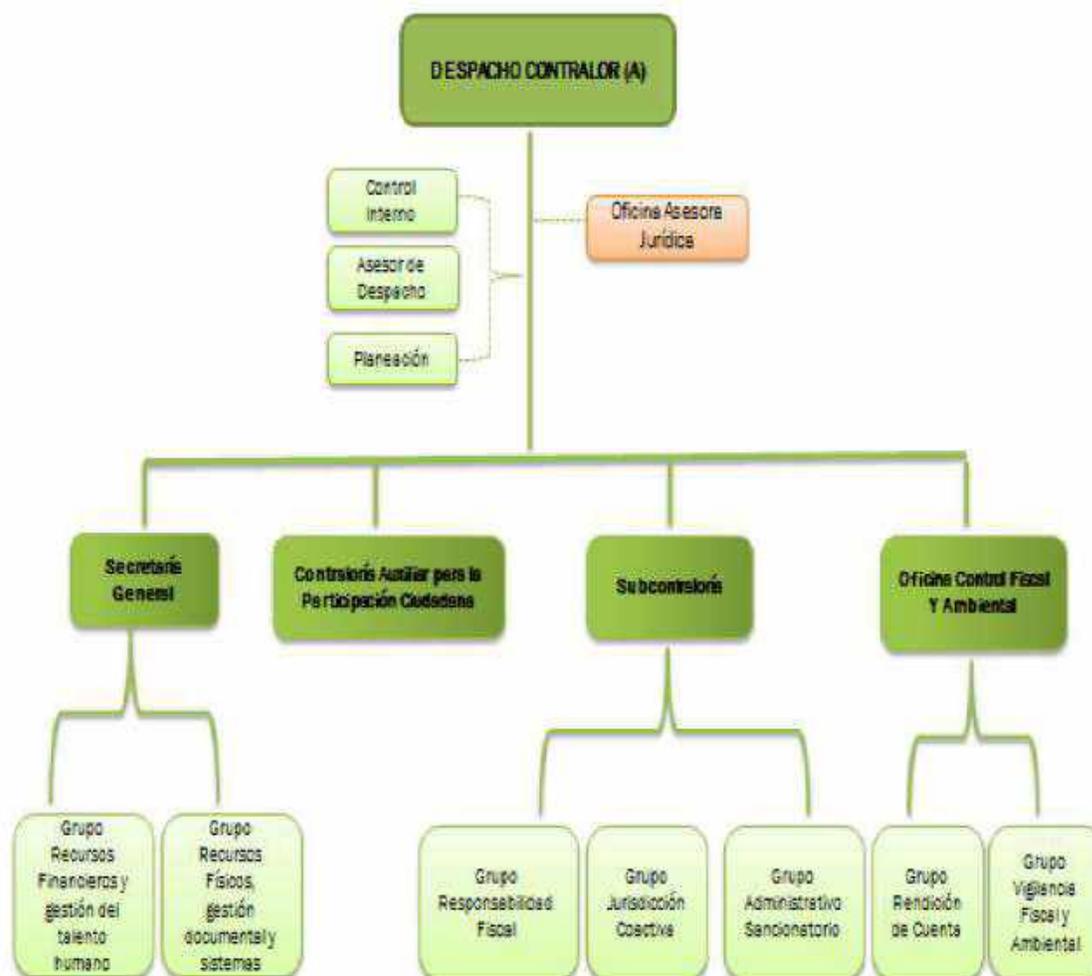
### Eslogan

“CONTROL FISCAL CON LA PARTICIPACION CIUDADANA” es el lema que identifica la filosofía de la Contraloría Municipal de Bucaramanga para el periodo 2022-2025, el cual está fundamentado en el cumplimiento de la misión institucional, ejerciendo un mejor control fiscal con transparencia, eficacia y eficiencia con la integración de la ciudadanía.

### Organigrama

En cumplimiento al Acuerdo Municipal No. 006 Mayo 05 del 2015, en el cual se reformó la estructura organizacional, la planta de cargos y asignaciones civiles de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, acorde a los fines misionales definiéndose de la siguiente manera:

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 15 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>



## PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano se encuentra publicado en la página Web Institucional: (<https://www.contraloriabga.gov.co/normatividad/planes/plan-anticorrupci%C3%B3n/2022.htm>.) el cual se socializó en el mes de enero de la vigencia dos mil veintidós (2022), en cumplimiento a:

Carrera 11 N° 34-52 Fase II Piso 4 / Teléfono 6522777 / Telefax 6303777  
[www.contraloriabga.gov.co](http://www.contraloriabga.gov.co) / [contactenos@contraloriabga.gov.co](mailto:contactenos@contraloriabga.gov.co)  
 Bucaramanga, Santander / COLOMBIA

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 16 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

- Ley 1474 Julio 12 de 2011 “Por el cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”
- Decreto 124 Enero 26 de 2016 “Por el cual se sustituye el título 4 de la parte 1 del libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano”

### **GESTIÓN DEL RIESGO**

Con base en la Política de Administración del Riesgo, se realiza seguimiento trimestral a los mapas de riesgo por cada dependencia de la Contraloría Municipal de Bucaramanga. A diciembre 31 del año dos mil veintidós (2022) no se ha materializado ningún riesgo en los diferentes procesos.

### **MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, continua con el compromiso de ser ejemplo en la adopción e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Por consiguiente, da aplicación a lo normado en el Decreto No: 1499 de septiembre 11 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, decreto único reglamentario del sector función pública, en lo relacionado con el sistema de gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.”

### **PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA DOS MIL VEINTIDOS (2022)**

Con el Acta No: 003 Enero 31 del 2022, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño socializó y aprobó el Plan de Acción en cumplimiento a la Ley 1474 Julio 12 de 2011, el cual presenta cinco (5) Objetivos Estratégicos, establecidos acorde con el Plan Estratégico Institucional para la vigencia 2022-2025, comprometiéndose la planeación y ejecución de las actividades por parte del talento humano de la entidad, asignando responsabilidades, plazos, seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las acciones a realizar.

Se presenta en este informe, la gestión para el periodo comprendido entre el 01 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2022.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 17 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

## 7. CONTENIDO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Para dar cumplimiento al objetivo estratégico fundamental definido en la visión, el plan estratégico orienta su gestión hacia el logro de 5 objetivos estratégicos (OE):



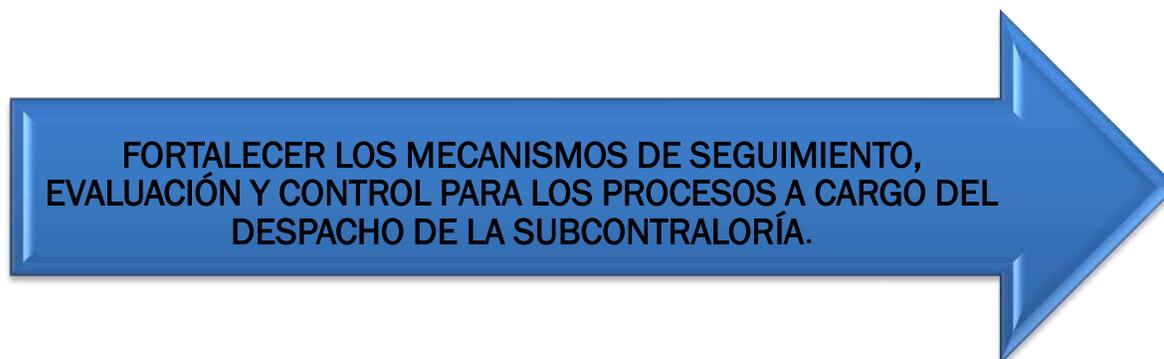
### 7.1 DESARROLLO DE LOS OBEJTIVOS ESTRATÉGICOS

El desarrollo de los objetivos estratégicos se efectúa a través de las estrategias y acciones que componen el plan de acción anual de la entidad. En ese sentido, se presenta el avance en su ejecución a 30 de septiembre de la vigencia en curso, este plan de acción tiene cinco (5) objetivos estratégicos que incluyen:

- Treinta (30) actividades.
- Cincuenta y cinco (55) acciones.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 18 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

## OBJETIVO ESTRATÉGICO No 1



Para cumplir el objetivo indicado, la Sub Contraloría Municipal de Bucaramanga, define dos (2) actividades dentro del Plan de Acción:

**ACTIVIDAD No 1: Fortalecer los procesos de responsabilidad fiscal, administrativo sancionatorio fiscal y jurisdicción coactiva.**

En cumplimiento con las metas trazadas para el fortalecimiento de los procesos de Responsabilidad Fiscal (Responsabilidad Fiscal Ordinaria, Verbal, Proceso Administrativo Sancionatorio y Jurisdicción Coactiva), la Sub Contraloría Municipal de Bucaramanga, realizó las siguientes acciones:

- Cuatro (4) mesas de trabajo los días 17 de marzo, 30 de junio, 29 de septiembre y 15 de diciembre del año 2022 (avances de los procesos de responsabilidad fiscal ordinarios, verbales, procesos administrativos sancionatorios y procesos coactivos), con los siguientes resultados:

### HALLAZGOS FISCALES

A la oficina de sub contraloría en el cuarto (4) trimestre del año 2022, le fue trasladado un (1)

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		PLA-INF-001	
	<b>INFORMES</b>		Página 19 de 157	Revisión 1

hallazgo Fiscal para un total en el año de cinco (5) hallazgos fiscales, de los cuales tres (3) se aperturaron a indagación preliminar y dos (2) se encuentran en estudio en la dependencia competente.

No	SUJETO	CUANTÍA DEL HALLAZGO	RADICADO DEL HALLAZGO	ESTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022
1	ALCALDÍA BUCARAMANGA DE	\$11.369.592.552	HF-001-2022	APERTURA A INDAGACIÓN PRELIMINAR RADICADA 3498
2	METROLINEA S. A	\$ 38.983.055	HF-002-2022	SE APERTURA A INDAGACIÓN PRELIMINAR RADICADO 3495
3	DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	\$ 511.003.973	HF-003-2022	SE APERTURA A INDAGACION PRELIMINAR RADICADO 3499
4	ALCALDIA BUCARAMANGA DE	\$ 24.730.080	HF-004-2022	SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO EN DEPENDENCIA COMPETENTE
5	PERSONERIA BUCARAMANGA DE	\$ 6.379.700	HF-004-2022	SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO EN DEPENDENCIA COMPETENTE

Los hallazgos fiscales que se encuentran en estudio están, en términos de conformidad con la Resolución No 000212 del 21 noviembre del 2018 para aperturar a indagación preliminar, archivo de antecedente fiscal o a proceso de responsabilidad fiscal. (Se cuenta con 10 meses desde el traslado del hallazgo fiscal).

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	Página 20 de 157	Revisión 1

### HALLAZGOS POR APERTURAR

Fecha reparto Hallazgo	16 de junio de 2022
Origen	Hallazgo 004-2022
Motivo	Pago intereses moratorios
Entidad Afectada	Municipio de Bucaramanga
Cuantía	\$24.730.080
Estado Actual	En estudio

Fecha reparto Hallazgo	7 de Diciembre de 2022
Origen	Hallazgo 005-2022
Motivo	Pago de Intereses moratorios, por no cumplir con los aportes pensionales.
Entidad Afectada	Personería de Bucaramanga
Cuantía	\$6.379.700
Estado Actual	En estudio

### PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL ORDINARIOS

En el periodo comprendido del 3 de enero al 31 de diciembre del 2022, se han tramitado setenta y cinco (75) Procesos Ordinarios de Responsabilidad Fiscal, quedando en trámite para el año 2023, cincuenta y siete (57) procesos, es decir, se han tomado decisiones en veinte (20) procesos, de los cuales dos (2) están en grado de consulta y se toman como en trámite, los cuales se pueden observar en el siguiente cuadro:

RESUELTO EN GRADO DE CONSULTA	EN GRADO DE CONSULTA A LA FECHA	ARCHIVO DE CESACIÓN DE ACCIÓN FISCAL	CUANTÍA RECUPERADA DE LA CESACION POR PAGO	ARCHIVO POR NO MÉRITO	FALLO SIN RESPONSABILIDAD	TRÁMITE PROCESAL
18	2	7	\$43.544.044	11	2	57

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		PLA-INF-001	
	<b>INFORMES</b>		Página 21 de 157	Revisión 1

3360, 3409, 3444, 3356 - 3450, 3378, 3371, 3450, archivo por 3425, 3476, 3353, 3349, no mérito y 3353, 3425, 3469, 3352 3348 un 3349, y 3355, 3402, fallo sin 3469, 3471, 3465, 3347, responsabili 3352, 3354 dad fiscal 3355		3378, 3402, 3371, 3409, 3471, 3348 3465, 3476, 3444 3360, 3347, 3356, 3354	
---	--	--	--

#### ESTADO DE LOS PROCESOS EN TRÁMITE

No. EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO ACTUAL
3473	El no pago del 2% de la estampilla Pro - anciano del convenio No. 16 del 03 de diciembre del 2019. INDERBU- trasladado por la CGR.	En tramite Etapa probatoria
3466	Inconsistencias en el proceso de gestión de cobro de incapacidades médicas. - METROLÍNEA	En tramite Etapa probatoria
3472	La liquidación del contrato 087-2020 sin deducir los valores de productos que no fueron entregados a los beneficiarios. ALCALDÍA Y SECRETARIA DE DESARROLLO-.	En tramite Etapa probatoria
3453	Multa por incumplimiento a la convención colectiva de trabajo suscrita entre la EMAB Y SINTRASERVIPUBLICOS.	En tramite Etapa probatoria
3461	No pagar los impuestos vehiculares dentro del término establecido por la gobernación de Santander, generó un pago de sanciones extemporáneas e intereses por para la EMAB S.A. EPS.	En tramite Etapa probatoria
3460	Disponer de recursos de caja menor para gastos no regulados dentro de la normatividad, por parte de la subgerencia administrativa y financiera de la empresa de aseo de Bucaramanga. EMAB S.A E.S.P.	En tramite Etapa probatoria
3459	Disponer de recursos para gastos generados por sanción judicial contra la entidad por negligencia en el actuar de sus administradores. ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA - EMAB S.A E.S.P.	En tramite Etapa probatoria

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		PLA-INF-001	
	<b>INFORMES</b>		Página 22 de 157	Revisión 1
3458	Manejo de la caja menor en gastos no considerados como urgentes y legalizar compras de elementos varios. ALCALDÍA- Secretaria Administrativa	En tramite Etapa probatoria		
3457	Ejecución de los Contratos No. 303 y 307 del 2019 sendero de los caminantes en los cerros orientales. ALCALDÍA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	En tramite Etapa probatoria		
3448	El equipo auditor evidenció mediante material probatorio que el municipio de Bucaramanga efectuó el pago de intereses moratorios por un valor total de \$186.611.706, los cuales fueron pagados al consorcio obras educación; pagos que fueron efectuados a los integrantes del consorcio. ALCALDIA DE BUCARAMANGA.	En tramite Etapa probatoria		
3447	El equipo auditor evidenció mediante material probatorio que el municipio de Bucaramanga, pagó la suma de \$7.347.331 por intereses moratorios, información suministrada por el sistema contable del municipio de Bucaramanga "estados financieros" código contable 58043901 "intereses de mora en cuotas partes pensionales". ALCALDIA DE BUCARAMANGA	En tramite Etapa probatoria		
3439	Daño fiscal sustentado por el equipo auditor por el pago de multas impuestas por la SSPD a la EMAB S.A E.S.P. en ocasión al silencio administrativo y pago de los intereses por mora en vigencia 2018. EMAB S.A E.S.P.	En tramite Etapa probatoria		
3436	Omisión no hubo negociación con el único proponente habilitado de acuerdo a los pliegos de condiciones - contrato no. 188-2018. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA- IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO	En tramite Etapa probatoria		

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		PLA-INF-001	
	<b>INFORMES</b>		Página 23 de 157	Revisión 1
3411	Presunto detrimento Patrimonial En La Adquisición De La Compra De Equipos Para El Teatro Santander De La Ciudad De Bucaramanga. Alcaldía de Bucaramanga- Secretaria de Infraestructura.	En tramite Etapa probatoria		
3408	Presunto daño Fiscal, por la destinación del 1.87% para el pago de las sentencias judiciales de la redistribución de 11.75% contrariando lo establecido en el COMPES 3260 y 3298. METROLÍNEA	En tramite Etapa probatoria		
3477	Presuntas irregularidades en el contrato No. 1125 del 2020. ISABU	En tramite Etapa probatoria		
3477	Presuntas irregularidades en el contrato No. 1125 del 2020. ISABU	En tramite Etapa probatoria		
3347	Presunta falta de legalización de viáticos y gasto de viaje. EMAB S.A E.S.P.	En tramite Auto de cierre probatorio		
3348	Pago de sanción impuesta por la CDMB mediante resolución. Intereses moratorios. EMAB S.A E.S.P.	En tramite Auto de cierre probatorio		
3356	Pago sanción impuesta por resolución no. 36575 del 28- 08-2014. EMAB S.A E.S.P.	En tramite Auto de cierre probatorio		
3354	Pago 3 sanciones, resoluciones 42575 de 2015/04/23, SSPD 19935 de 2015/04/23, SSPD 5275 2015-04-10. ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.	Tramite Auto de cierre probatorio		
3340	Sobrecostos en el contrato no 172 de 2012 suscrito entre la dirección de tránsito de Bucaramanga. DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	En tramite Etapa probatoria		

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		PLA-INF-001	
	<b>INFORMES</b>		Página 24 de 157	Revisión 1
3359	Daño fiscal sustentado por el equipo auditor de la Contraloría Municipal ocasionado por incumplimiento. DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	En tramite Etapa probatoria		
3377	Sanción por extemporánea de pago de impuestos al Municipio de Bucaramanga. EMAB S.A E.S.P.	En trámite Etapa probatoria		
3375	Relacionada con las presuntas irregularidades presentadas en el contrato No: 008 del 22 de 2016. INDERBU	En trámite Etapa probatoria		
3382	Pago de intereses de mora por el no pago oportuno de las cuentas por pagar. IMEBU	En trámite Etapa probatoria		
3383	Falta de soportes en las capacitaciones realizadas fuera de la ciudad a los funcionarios. EMAB S.A E.S.P.	En trámite Etapa probatoria		
3386	No existencia de soportes de ejecución del convenio no. 235 de 2016, la EMAB cancelo unos dineros... EMAB S.A E.S. P	En trámite Etapa probatoria		
3384	(...) Revisados los estados financieros de actividad financiera, económica y social del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P. se observó que en la cuenta 5120 impuestos, contribuciones y tasas existe la subcuenta 512008 sanciones. ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA	En trámite Etapa probatoria		
3373 unificado 3424	Robos de armas de la DTB - perdida de las armas de fuego. TRÁNSITO DE BUCARAMANGA.	En trámite Etapa probatoria		
3397	Inexistencia de soportes o autorizaciones para la cancelación de mayores valores generados para señora FANNY RAMIREZ. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA.	En trámite Etapa probatoria		

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		PLA-INF-001	
	<b>INFORMES</b>		Página 25 de 157	Revisión 1
3399	Proceso con radicado: 225-2008 por accidente de tránsito en el que se vio involucrado un vehículo. EMAB	En trámite Etapa probatoria		
3396	Desde el 17 de marzo del 2016 se realizaron 5 transferencias al refugio social municipal de Bucaramanga. REFUGIO SOCIAL- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - ALCALDIA DE BUCARAMANGA	En trámite Etapa probatoria		
3380	Despido injustificado el cual fue fallado por el juzgado quinto laboral del circuito de Bucaramanga. EMAB S.A E.S.P.	En trámite Etapa probatoria		
3387	Presuntas irregularidades del contrato no. 1170 de 2016, teniendo en cuenta que no se evidenciaron. EMAB S.A E.S.P.	En trámite Etapa probatoria		
3388 UNIFICADO CON 3412	Presuntas irregularidades del contrato no. 300 de 2017 celebrado entre la secretaria de infraestructura. EMAB S.A. E.S.P.	En trámite Etapa probatoria		
3390	LUIS PEÑA HERNANDEZ ex funcionario del ISABU recibía doble asignación una por pensión de invalidez. ISABU	En trámite Etapa probatoria		
3389	Sanción impuesta mediante resolución no. 73294 de 2012 y la resolución no. 31767 de 2014 que resolvió las excepciones. ISABU	En trámite Etapa probatoria		
3391	No legalización de viáticos y gastos de la vigencia 2016 de viaje de acuerdo a lo previsto EMAB S.A E.S.P	En trámite etapa probatoria		
3429	En la vigencia 2018 se canceló 2 sanciones interpuesta por el ministerio de trabajo. METROLÍNEA.	En trámite etapa probatoria		
3417	Multa ante la autoridad militar. DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	En trámite Etapa probatoria		

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		PLA-INF-001	
	<b>INFORMES</b>		Página 26 de 157	Revisión 1
3418	Sanción por no declarar impuesto de industria y comercio y pago extemporáneo. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	En trámite Etapa probatoria		
3426	Irregularidades en la ejecución del contrato no. 281 de 2017 "corredor ciclista UIS- parque de los niños". Ciclo ruta. ALCALDIA DE BUCARAMANGA-SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	En trámite Etapa probatoria		
3428	Pago de intereses moratorios en la vigencia 2017 cuenta 58019001. IMEBU.	En trámite Etapa probatoria		
3432	Reestructuración de la planta de personal. EMAB.	En trámite etapa probatoria		
3433	Intereses por mora desde el 09/04/2014 hasta el 27/02/2018 en virtud de la sentencia de 1ra instancia del juzgado adm. De descongestión del circuito de b/ga 68001333110032012. BOMBEROS DE BUCARAMANGA	En trámite Etapa probatoria		
3438	Presuntas irregularidades en la actualización de formación catastral de los sectores 2,4 y 5 del área urbana del municipio de Bucaramanga. Contrato interadministrativo 213. ALCALDIA DE BUCARAMANGA	En trámite Etapa probatoria		
3427	Pago por concepto de intereses moratorios de la cuenta PUC 58010901. ALCALDIA DE BUCARAMANGA	En trámite Etapa probatoria		
3440	Incumplimiento en las obligaciones No. 3 y 6 del contrato 208 de 2018. INDERBU.	En trámite Etapa probatoria		
3445	Pago de multa por incumplimiento por parte de la EMAB a la CDMB sanción impuesta por la resolución 001208/2012. EMAB S.A E.S.P.	En trámite Etapa probatoria		

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		PLA-INF-001	
	<b>INFORMES</b>		Página 27 de 157	Revisión 1
3462	Sanción e intereses moratorios por solicitudes de silencios administrativos no resueltos del proceso de cobro coactivo expediente no. 201813154010535. EMAB S.A E.S.P.	En trámite Etapa probatoria		
3463	De los contratos 161 y 161 de 2019 "construcción del ciclo infraestructura para el municipio de Bucaramanga" se evidencio que teniendo en cuenta el perfil vial que se pretende intervenir con los contratistas unión temporal Bucaramanga -003 y consorcio obras ciclo rutas estaría omitiendo las rutas establecidas en el POT. ALCALDIA DE BUCARAMANGA- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	En trámite Etapa probatoria		
3470	Bomberos de Bucaramanga, realizó un pago ordenado mediante acto administrativo no. 02510 del 28 de junio de 2018, proferido por la dirección de impuestos y aduanas nacionales -DIAN- donde se declaró solidariamente responsable a bomberos de Bucaramanga, por efectuar el pago de las mercancías. BOMBEROS DE BUCARAMANGA	En trámite Etapa probatoria		
3479	Sanción por no declarar el impuesto de industria y comercio en referencia y que fuera notificada en debida forma al usuario en fecha 2 de noviembre de 2016. ALCALDIA DE BUCARAMANGA- SECRETARIA DE HACIENDA	En trámite Etapa probatoria		
3474	Intereses por mora cuando el deudor (municipio) no cumple a tiempo con la obligación de pago pactada o legalmente establecida. Por lo tanto, los intereses de mora de una deuda se podrían definir como aquella indemnización que se impone a una persona (deudor - municipio) por el daño que ha producido frente al incumplimiento de una obligación dineraria. ALCALDIA DE BUCARAMANGA	En trámite Etapa probatoria		
3475	Pérdida de cinco (5) vehículos automotores de la alcaldía de Bucaramanga. ALCALDIA DE BUCARAMANGA	En trámite Etapa probatoria		

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		PLA-INF-001	
	<b>INFORMES</b>		Página 28 de 157	Revisión 1
3478	Recursos invertidos en los planes de espacio público del municipio de Bucaramanga. ALCALDIA DE BUCARAMANGA		En trámite Etapa probatoria	
3496	Giro de los 38.000 mil millones de pesos por parte del municipio de Bucaramanga a favor del sistema de transporte masivo Metrolínea SA en las vigencias de 2020 a 2022. METROLINEA		En trámite Etapa probatoria	
3421	Irregularidades relacionadas con el pago de sanciones e intereses moratorios durante la vigencia 2017. EMAB S.A E.S.P.		En trámite Etapa probatoria	
3452 (Viene de la IP 3452)	Irregularidades Programa de Alimentación Escolar PAE – Suministro de Carne de Burro y Caballo. MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		En trámite Etapa probatoria	
3488	Contratación servicio de impresión y escaneo vigencia 2021". ISABU		En trámite Etapa probatoria	

#### INDAGACIONES PRELIMINARES

Del 3 enero al 31 de diciembre de 2022 se tuvieron dieciséis (16) indagaciones preliminares, de las cuales cinco (5) se encuentran en trámite y se decidieron (11), como se muestra en la siguiente tabla:

No	RAD	DESCRIPCIÓN DEL HECHO	ENTIDAD AFECTADA	ESTADO AL FINAL DEL PERIODO RENDIDO
1	3499	Pago intereses moratorios, producto de incumplimiento de acuerdo de pago suscrito entre la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y la firma Reyes y Leyes S.A.S.	DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	En tramite
2	3498	Irregularidades en el pago de incapacidades y licencias en Metrolínea S.A.	METROLINEA	En tramite
3	3497	Irregularidades Contrato de Prestación de Servicios No: 134 de 2022	MUNICIPIO BUCARAMANGA DE	En tramite
4	3495	No recaudo de los tributos de las estampillas Pro Cultura y Pro Bienestar del Adulto Mayor a los contribuyentes Operadora de Transporte Masivo	MUNICIPIO BUCARAMANGA DE	Con decisión, se archivó el 12 de diciembre de 2022

		<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		PLA-INF-001	
		<b>INFORMES</b>		Página 29 de 157	Revisión 1
		Movilizamos S.A. y Metro cinco Plus			
5	3493	Irregularidades contratación cobro coactivo y persuasivo - Secretaría de Hacienda del Municipio de Bucaramanga.		MUNICIPIO BUCARAMANGA DE	En tramite
6	3491	Pago de vacaciones e indemnización de vacaciones por el mismo valor a la Ex directora del IMEBU.		IMEBU	Con decisión, - se apertura a proceso verbal de responsabilidad fiscal 2022-004
7	3488	Posibles irregularidades en el Instituto de Salud de Bucaramanga ESE ISABU por la adjudicación de contratos para "Alquilar impresoras, publicidad y suministro de insumos"		ESE ISABU	Con decisión - se apertura a proceso ordinario de responsabilidad fiscal No: 3488
8	3484	Procesos de Contratación a través de bolsa mercantil.		MUNICIPIO BUCARAMANGA DE	En tramite
9	3485	Pago intereses moratorios Delthac 1 seguridad		MUNICIPIO BUCARAMANGA DE	Con decisión, se apertura a proceso verbal de responsabilidad fiscal 2022-002
10	3483	Pago sanciones EMAB S.A. E.S.P.		EMAB S.A. E.S.P.	Con decisión- Se cerró el 8 de septiembre de 2022, resolviéndose apertura proceso.
11	3482	Construcción y puesta en funcionamiento Parque Contemplativo el Carrasco		MUNICIPIO BUCARAMANGA - EMAB S.A. E.S.P. DE	Con decisión- apertura a el proceso verbal de responsabilidad fiscal 2022-003
12	3481	Irregularidades pago indebido prestaciones sociales por parte de Bomberos de Bucaramanga "Sanción moratoria Ley 244 de 1995"		BOMBEROS BUCARAMANGA DE	Con decisión apertura a proceso verbal de responsabilidad fiscal 2022-001
13	3487	Inversión de recursos de manera injustificada en el transporte de basuras.		EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA E.S.P.	Con decisión- archivada

		<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		PLA-INF-001	
		<b>INFORMES</b>		Página 30 de 157	Revisión 1
14	3486	Reiterados giros de recursos públicos del Municipio de Bucaramanga al Sistema de Transporte Masivo	METROLINEA S. A.	Con decisión archivada	
15	3496	Giro de los 38.000 mil millones de pesos por parte del Municipio de Bucaramanga a favor de METROLINEA	METROLINEA S. A	Con decisión archivada	
16	3489	Presuntas irregularidades en la construcción de los portales de papi quiero piña de Piedecuesta y el portal de Girón.	METROLINEA S. A	Traslado por competencia a otra entidad	

#### PROCESOS VERBALES DE RESPONSABILIDAD FISCAL

Del 3 enero a 31 de diciembre del 2022 se fallaron 3 procesos de responsabilidad fiscal verbales de la siguiente manera:

- 2020-001 se profirió fallo sin Responsabilidad Fiscal.
- 2020-002 Se profirió Auto de Cesación de la acción fiscal.
- 2021-001 Se profirió Auto de Cesación de la Acción fiscal.

CON FALLO SIN RESPONSABILIDAD	CESACIÓN DE LA ACCIÓN FISCAL
1	2

Quedan en trámite diez (10) procesos verbales de responsabilidad fiscal:

RADICADO	2021-002
Motivo	Pago de intereses de mora en aportes a seguridad social y aportes parafiscales al ICBF, desde el año 2014 y hasta el año 2018, con ocasión a la liquidación errada de aportes que se realizó durante el periodo de tiempo citado.
Entidad Afectada	EMAB S.A. E.S.P.
Estado Actual	El 6 de septiembre de 2022 se cerró audiencia de descargos. El proceso se encuentra para instalación de audiencia de decisión, la cual fue programada para el día 24 de octubre de 2022

RADICADO	2021-003
Motivo	Pago intereses de mora irregularidades en liquidación de aportes.
Entidad Afectada	BOMBEROS
Estado Actual	Este proceso se remitió a grado de consulta el 13 de

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	Página 31 de 157	Revisión 1

	septiembre de 2022, en atención al pago que realizó uno de los investigados, una vez retorne el expediente se fijara fecha de reanudación de audiencia de descargos para continuar con la etapa probatoria.
--	---

RADICADO	2021-004 (VIENE DE LA IP 3455)
Motivo	Perdida de bienes muebles
Entidad Afectada	Municipio de Bucaramanga - Institución Educativa Camacho Carreño
Estado Actual	En audiencia de descargos - Etapa probatoria

RADICADO	2021-005 (VIENE DE LA IP 3467)
Motivo	Pago Intereses moratorios en cumplimiento de fallo judicial contrato de obra pública No: 141 de 2013.
Entidad Afectada	Municipio de Bucaramanga
Estado Actual	En audiencia de descargos - Etapa probatoria

RADICADO	2021-006 (VIENE DE LA IP 3468)
Motivo	Pago fallo judicial, pago sanción y pago intereses
Entidad Afectada	EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A. E.S.P.
Estado Actual	En audiencia de descargos - Etapa probatoria (En trámite)

RADICADO	2021-007 (VIENE DE LA IP 3456)
Motivo	Irregularidades Caja Menor EMAB S.A. E.S.P.
Entidad Afectada	EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A. E.S.P.
Estado Actual	<p>En audiencia de descargos.</p> <p>En este proceso se profirió auto de cesación a favor de varios investigados, auto que fue confirmado en grado de consulta.</p> <p>El proceso se encuentra en audiencia de descargos, el Despacho se encuentra analizando las solicitudes</p>

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	PLA-INF-001	
	<b>INFORMES</b>	Página 32 de 157	Revisión 1

	elevadas por la única investigada que se encuentra vinculada, en aras de determinar la procedencia o improcedencia de decretar pruebas – En trámite
--	---

RADICADO	2022-001 (VIENE DE LA IP 3481)
Motivo	Sanción moratoria Ley 244 de 1995 “Presuntas irregularidades en el pago indebido de prestaciones sociales por parte de la entidad Bomberos de Bucaramanga”
Entidad Afectada	Bomberos de Bucaramanga
Estado Actual	En audiencia de descargos

RADICADO	2022-002 (VIENE DE LA IP 3485)
Motivo	Pago intereses moratorios DELTHAC 1 SEGURIDAD
Entidad Afectada	Municipio de Bucaramanga
Estado Actual	No se ha podido instalar audiencia de descargos, debido a solicitudes elevadas por una de las investigadas se programó fecha de instalación de audiencia de descargos para el día 3 de octubre de 2022 a las 9:30 am.

RADICADO	2022-03
Motivo	Construcción y Funcionamiento Parque Contemplativo El Carrasco
Entidad Afectada	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A. E.S.P.
Estado Actual	Se encuentra para instalación de audiencia de descargos

RADICADO	2022-04
Motivo	Pago de vacaciones e indemnización de vacaciones por el mismo valor durante la vigencia

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	PLA-INF-001	
	<b>INFORMES</b>	Página 33 de 157	Revisión 1
	2020 a Ex directora del IMEBU		
Entidad Afectada	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA - IMEBU		
Estado Actual	Se encuentra para instalación de audiencia de descargos		

### PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS

En el Despacho de la Sub contraloría a 31 de Diciembre de 2022 cursan en trámite un (1) proceso administrativo sancionatorio fiscal PASF de los veintiuno (21) que se tramitaron en el año 2022.



### PROCESOS SANCIONATORIOS PASF

No. EXPEDIENTE	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS	ESTADO
----------------	---------	---------------------------	--------

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		PLA-INF-001		
	<b>INFORMES</b>		Página 34 de 157	Revisión 1	
440	ISABU	INCUMPLIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO	Se encuentra en el Despacho realizando el trámite procesal correspondiente.		

#### PROCESOS DE JURISDICCIÓN COACTIVA

Del 3 de Enero al 31 de diciembre del año 2022 quedaron en trámite 23 procesos coactivos de los 31 tramitados en el año 2022, los siguientes procesos, se encuentran en trámite.

No.	RAD.	EJECUTADO	ORIGEN DE LA OBLIGACION	CUANTÍA	ENTIDAD AFECTADA	ESTADO DEL PROCESO
1	02 - 2010	GENNY PATRICIA JOYA RUEDA	PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	\$2.290.030	BOMBEROS DE BUCARAMANGA	MANDAMIENTO DE PAGO
2	008- 2015	CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO. ULISES DUEÑAS VILLAMIZAR.	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	\$76.668.496	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	MANDAMIENTO DE PAGO
3	009- 2015	ELVIA LILIANA SARMIENTO OSMA. FUNDACIÓN KATHARSIS ULISES DUEÑAS VILLAMIZAR	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	\$43.256.000	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	MANDAMIENTO DE PAGO
4	012- 2015	GENNY PATRICIA JOYA RUEDA	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	\$18.661.920	BOMBEROS DE BUCARAMANGA	MANDAMIENTO DE PAGO
5	004- 2017	RAFAEL HORACIO NÚÑEZ LATORRE	PROCESO ADMINISTRIVO SANCIONATORIO	\$4.043.115,73	DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	MANDAMIENTO DE PAGO
6	001- 2016	JOSE LUDBIN GÓMEZ, CARLOS BLANCO Y FUNDACIÓN TRIVIA	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	\$303.381.831	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	MANDAMIENTO DE PAGO

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		PLA-INF-001	
	<b>INFORMES</b>		Página 35 de 157	Revisión 1

7	006-2018	JOSE LUBBIN GOMEZ MARTINEZ, ULISES DUEÑAS VILLAMIZAR, FUNDACIÓN RECICLA TU VIDA SOMOS TU PUNTO DE APOYO	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	\$792.500.564	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	MANDAMIENTO DE PAGO
8	007-2018	JOSE LUBBIN GOMEZ MARTINEZ, CARLOS BLANCO ARANGO, FUNDACIÓN AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	\$390.376.391	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	MANDAMIENTO DE PAGO
9	008-2018	JOSE LUBBIN GOMEZ MARTINEZ, ULISES DUEÑAS VILLAMIZAR, FUNDACIÓN AMIGOS DEL MAÑANA - FUNDAMA	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	\$399.534.656	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	MANDAMIENTO DE PAGO
10	009-2018	JOSE LUBBIN GOMEZ MARTINEZ, ASOCIACIÓN VOCES E IMÁGENES COMUNITARIAS AVIC, ULISES DUEÑAS VILLAMIZAR	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	\$482.480.000	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	MANDAMIENTO DE PAGO
11	010-2018	RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE	PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	\$304.786,23	DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	MANDAMIENTO DE PAGO

		PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001		
		INFORMES		Página 36 de 157	Revisión 1	
12	002-2019	FUNDACIÓN JOVENES CON IDEAS Y SOLUCIONES JOVIS JOSE IGNACIO ALVARADO MENESES	PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD FISCAL	\$1.276.749	IMEBU	MANDAMIENTO DE PAGO
13	006-2019	ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE INTERES SOCIAL PARA BUCARAMANGA Y SU AREA METROPOLITANA ACISBAM. -ERIK MAURICIO OCAMPO AYALA.	PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD FISCAL	\$133.222.881	IMEBU	MANDAMIENTO DE PAGO
14	007-2019	CRISTIAN RUEDA RODRIGUEZ. -MARISOL ADARME VALENZUELA. -FUNDACIÓN PARA EL APOYO COMUNITARIO CON SOLIDARIDAD - FUNACOSOL.	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	\$12.017.057	IMEBU	MANDAMIENTO DE PAGO
15	002-2020	JOSE MANUEL BARRERA ARIAS	PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	\$1.653.793	EMAB S.A E.S.P.	MANDAMIENTO DE PAGO
16	004-2020	JOSE MANUEL BARRERA ARIAS	PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	\$1.100.000	EMAB S.A E.S.P.	MANDAMIENTO DE PAGO
17	005-2020	JOSE MANUEL BARRERA ARIAS	PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	\$1.100.000	EMAB S.A E.S.P.	MANDAMIENTO DE PAGO
18	006-2020	JOSE MANUEL BARRERA ARIAS	PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	\$1.653.793	EMAB S.A E.S.P.	MANDAMIENTO DE PAGO

		<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		PLA-INF-001		
		<b>INFORMES</b>		Página 37 de 157	Revisión 1	
19	003-2021	JUAN EDUARDO DURAN DURAN	PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	\$747.240	ISABU	MANDAMIENTO DE PAGO
20	001-2022	FANNY RAMÍREZ VELASCO	PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD FISCAL	\$13.795.100	EMAB S.A E.S.P.	MANDAMIENTO DE PAGO
21	004-2022	JUAN EDUARDO DURAN DURAN	PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	\$1.701.083	ISABU	MANDAMIENTO DE PAGO
22	008-2022	JUAN EDUARDO DURAN DURAN	PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	\$340.216	ISABU	MANDAMIENTO DE PAGO
23	009-2022	MANUEL MOLANO GUIO	PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	\$213.184	INSTITUTO TÉCNICO EMPRESARIAL JOSÉ MARÍA ESTÉVEZ	MANDAMIENTO DE PAGO

### PAGOS DE PROCESOS DE JURISDICCIÓN COACTIVA EN EL AÑO 2022

Del 3 de Enero al 31 de diciembre del año 2022 se realizaron los siguientes pagos

PROCESO	EJECUTADO	FECHA	VALOR	ENTIDAD AFECTADA
N°001-2021	JOSE MANUEL BARRERA ARIAS	16-FEB-2022	\$ 748.975,24	EMAB S.A E.S.P.
N°003-2022	OLGA PATRICIA CHACON	25-FEB-2022	\$ 776.163,88	ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
N°005-2019	BELCY MORENO CASTELLANOS	25-FEB-2022	\$ 30.153.612,72	ISABU
N°004-2017	RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE	25-FEB-2022, 28-MAR-2022, 29-ABRIL-2022 31-MAYO-2022 30-JUN-2022 01-AGOS-2022 28-SEP-2022 26-OCT-2022	\$ 960.000	TRANSITO DE BUCARAMANGA
N° 002-2022	ELIZABETH VILLAMIZAR BADILLO	19-ABRIL-2022	\$ 14.959.015	EMAB S.A E.S.P.

		<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		PLA-INF-001	
		<b>INFORMES</b>		Página 38 de 157	Revisión 1
N°005-2022	NÉSTOR JOSÉ RUEDA GÓMEZ	23-JUNIO-2022	\$ 333.626,27	IMCUT	
N°007-2022	ABIGAIL LEON NIEVES	30-JUNIO-2022	\$ 377.361	EMAB S.A E.S.P.	
N°006-2022	JUAN EDUARDO DURAN DURAN	06-JULIO-2022	\$ 340.216	ISABU	
N°002-2020	JOSE MANUEL BARRERA ARIAS	25-JULIO-2022 06- EPTIEMBRE- 20223 10-OCT-2022	\$ 1.166.505	EMAB S.A E.S.P.	
N°007-2019	MARISOL ADARME VALENZUELA	05-SEP-2022 05-OCT-2022 08-NOV-2022 06-DIC-2022	\$ 7.303.483,41	IMEBU	
N°002-2010	GENNY PATRICIA JOYA RUEDA	10-OCT-2022 03-NOV-2022 09-Dic-2022	\$ 801.935,94	BOMBEROS DE BUCARAMANGA	
<b>TOTAL:</b>			<b>\$57.920.894,4</b>		

CON MEDIDAS CAUTELARES DE JURISDICCIÓN COACTIVA 2022

RADICADO DEL PROCESO	EJECUTADOS	MEDIDA CAUTELAR	FECHA DE REGISTRO	VALOR MANDAMIENTO DE PAGO
No. 007-2019	MARISOL ADARME VALENZUELA	EMBARGO DE BIEN INMUEBLE.	08-02-2021	\$ 12.017.057
No. 010-2018	RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE	EMBARGO DE BIEN INMUEBLE.	29-01-2021	\$ 304.786,23
No. 009-2015	ELVIA LILIANA SARMIENTO OSMA	EMBARGO DE BIEN INMUEBLE.	06-02-2014	\$ 43.256.000
No. 006-2018	ULISES DUEÑAS VILLAMIZAR	EMBARGO DE LA CUOTA PARTE DE BIEN INMUEBLE.	05-08-2013	\$792.500.564
No. 008-2015	CORSODER	EMBARGO DE BIEN INMUEBLE	10-11-2021	\$ 76.668.496
No. 001-2022	FANNY RAMÍREZ VELASCO	EMBARGO DE BIEN INMUEBLE	18-02-2019	\$ 13.795.100

CON ACUERDOS DE PAGOS 2022

PROCESO	EJECUTADO	FECHA DEL ACUERDO DE PAGO	VALOR MENSUAL DEL ACUERDO DE PAGO	VALOR DEL ACUERDO DE PAGO	ENTIDAD AFECTADA
---------	-----------	---------------------------	-----------------------------------	---------------------------	------------------

		<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		PLA-INF-001	
		<b>INFORMES</b>		Página 39 de 157	Revisión 1
No. 002-2020	JOSE MANUEL BARRERA ARIAS	25-JUL-2022	\$ 388.835	\$1.944.175	EMAB S.A E.S.P.
No. 007-2019	MARISOL ADARME VALENZUELA	05-SEP-2022	\$ 1.825.870	\$10.955.222	IMEBU
No. 02-2010	GENNY PATRICIA JOYA RUEDA	10-OCT-2022	\$ 267.311	\$4.276.991	BOMBEROS DE BUCARAMANGA
No. 004-2017	RAFAEL HORACIO NÚÑEZ LATORRE	18-ENE-2022	\$ 116.642	\$1.399.705	TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

**ACTIVIDAD No 2:** Establecer mecanismos de coordinación entre la Sub contraloría y la oficina Asesora Jurídica de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, con el fin de fijar lineamientos que sean requeridos dentro de los procesos de competencia de la Sub contraloría y de aquellos que eventualmente se vayan a surtir o se surtan ante la Jurisdicción

En compañía de la oficina jurídica se han realizado 3 mesas de trabajo de las 2 que están en el plan de acción cumpliéndose con el 100% de estas.



Rendición de cuentas  
VIGENCIA 2022

### Mesas de trabajo

El 10 de marzo del año en curso, los funcionarios de las Oficinas de Subcontraloría y Jurídica de la entidad, realizaron una mesa de trabajo donde trataron y revisaron temas relacionados con:

- La contratación del alumbrado público.
- La bolsa mercantil, que viene adelantando el Municipio de Bucaramanga y que es objeto de investigación dentro de la indagación preliminar N°3484.



"Control fiscal con la participación ciudadana"

- Mesa de trabajo para dirimir, competencia para investigar a un exalcalde por fuero, se solicitud a la Contraloría General de la República y a la AGR, concepto, donde se

Carrera 11 N° 34-52 Fase II Piso 4 / Teléfono 6522777 / Telefax 6303777

[www.contraloriabga.gov.co](http://www.contraloriabga.gov.co) / [contactenos@contraloriabga.gov.co](mailto:contactenos@contraloriabga.gov.co)

Bucaramanga, Santander / COLOMBIA

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 40 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

establece que para los procesos de responsabilidad fiscal territorial no opera, solo para los casos penales.

La sub contraloría, con el fin de lograr el cumplimiento del objetivo estratégico no. 1: “fortalecer los mecanismos de seguimiento, evaluación y control para los procesos a cargo del despacho de la sub contraloría.” define dos (2) actividades dentro del plan de acción para la vigencia 2022, el cual, a 31 de diciembre de 2022, se ha ejecutado en un 100%; porque para el día 6 de diciembre de 2022, se realizó la mesa de trabajo de búsqueda de bienes y el día 15 de diciembre de 2022, el informe de los procesos de la sub contraloría y reporte a la página web.

A continuación, se relacionan las actividades y las acciones ejecutadas a la fecha.

### ACTIVIDAD 1

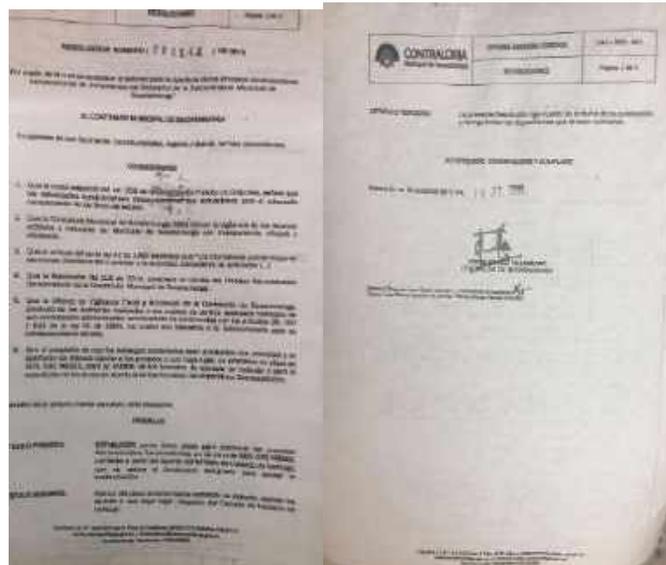
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Fortalecer los procesos de responsabilidad fiscal, administrativo sancionatorio fiscal y jurisdicción coactiva</b>
<b>ACCIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar mesas de trabajo, en las cuales se reportarán las actuaciones realizadas dentro de los procesos de responsabilidad fiscal, administrativo sancionatorio fiscal y de jurisdicción coactiva.</li> <li>Dar cumplimiento a las Resoluciones Número 000212 del 2018 (Procesos de responsabilidad fiscal) y Número 00143 de 2019 (Procesos administrativos sancionatorios fiscales) respecto al término que se debe observar para el trámite de los hallazgos trasladados al despacho de la sub contraloría</li> <li>Realizar búsqueda de bienes inherente a los procesos de cobro coactivo, con el fin de decretar medidas cautelares en aquellos procesos donde se logre ubicar bienes.</li> <li>Publicar en la página web de la entidad la relación de procesos a cargo del despacho de la sub contraloría indicando el motivo y estado actual de los mismos.</li> </ul>
<b>RESPONSABLE</b>	Sub contralor

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		PLA-INF-001	
	<b>INFORMES</b>		Página 41 de 157	Revisión 1
<b>EJECUTOR</b>	Sub contralor y equipo de trabajo			
<b>META</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Adelantar mesa de trabajo trimestral</li> <li>✓ Tramitar el 100% de los hallazgos pendientes de la vigencia 2022 de conformidad con los términos establecidos en las resoluciones internas, resolución No. 000212 del 21 de noviembre de 2018 para los procesos de Responsabilidad Fiscal, indagaciones preliminares, antecedentes fiscales, que se deben realizar en un máximo de diez (10) meses una vez trasladados el hallazgo.</li> <li>✓ Tramite del 100% de los hallazgos PASF (Procesos Administrativos Sancionatorios Fiscales) Resolución 00143 de 2019, los cuales deberán ser tramitados dentro de los seis (6) meses siguientes del traslado del hallazgo.</li> <li>✓ Realizar informe de trabajo trimestral sobre los procesos de cobro coactivo de los procesos vigentes.</li> <li>✓ Publicación Informe de estado de los procesos en la página Web de la entidad - Sub contraloría</li> </ul>			
<b>INDICADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ (Mesas de trabajo realizadas/4) *100</li> <li>✓ (Hallazgos tramitados en termino/hallazgos a tramitar en la vigencia acorde a los términos) *100</li> <li>✓ (Informes realizados/4) *100</li> <li>✓ (informes publicados con el total de procesos indicando su motivo y estado actual/4) *100</li> </ul>			
<b>% AVANCE</b>	<b>100%</b>			

➤ ACCION SUB CONTRALORIA:

Dar cumplimiento a la resolución número 000212 del 2018 (Procesos de responsabilidad fiscal, dentro del término de 10 meses desde trasladado del hallazgo, para realizar, archivo del antecedente fiscal, auto de indagación preliminar o apertura a proceso de responsabilidad fiscal ordinario o verbal) y la resolución número 00143 del 2019 (Procesos administrativos sancionatorios fiscales, en un término de 6 meses desde el traslado del hallazgo PASF, para aperturar) respecto al término que se debe observar para el trámite de los hallazgos trasladados al despacho de la Subcontralora.

	<p><b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b></p>	<p><b>PLA-INF-001</b></p>	
	<p><b>INFORMES</b></p>	<p><b>Página 42 de 157</b></p>	<p><b>Revisión 1</b></p>



Realizar búsqueda de bienes inherente a los procesos de cobro coactivo, con el fin de decretar medidas cautelares en aquellos procesos donde se logre ubicar bienes.

Se efectuó el informe No. 04 diciembre 22 de 2022 realizando la búsqueda de bienes, en los diferentes medios como el VUR, CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, ALCALDIAS, GOBERNACION, DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DEL AREA METROPOLITANA DE

Carrera 11 N° 34-52 Fase II Piso 4 / Teléfono 6522777 / Telefax 6303777  
[www.contraloriabga.gov.co](http://www.contraloriabga.gov.co) / [contactenos@contraloriabga.gov.co](mailto:contactenos@contraloriabga.gov.co)  
 Bucaramanga, Santander / COLOMBIA

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 43 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

BUCARAMANGA, GIRON, PIEDECUESTA, FLORIDABLANCA, SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BOGOTA Y DE MEDELLIN, SIGEP ETC.

Publicar en la página web de la entidad la relación de procesos a cargo del despacho de la Sub contraloría indicando el motivo y estado actual de los mismos.

En la Sub contraloría Virtual mediante la página web se encontrará las actualizaciones de los estados de los procesos por trimestralmente, <https://www.contraloriabga.gov.co/consultas/subcontralor%C3%ADa-virtual.html>

## ACTIVIDAD 2

<b>ACTIVIDAD</b>	Establecer mecanismos de coordinación entre la Sub contraloría y la oficina asesora jurídica de la entidad, con el fin de fijar lineamientos que sean requeridos dentro de los procesos de competencia de la sub contraloría y de aquellos que eventualmente se vayan a surtir o se surtan ante la jurisdicción.
<b>ACCIONES</b>	Realizar mesas de trabajo, en las cuales se analizarán, aspectos procesales que deban considerarse dentro de los procesos a cargo de la sub contraloría y aquellos aspectos, que sirvan como soporte jurídico a la entidad en los procesos que se surtan ante la jurisdicción.
<b>RESPONSABLE</b>	Sub contralor
<b>EJECUTOR</b>	Sub contraloría / Jefe Asesor Oficina Jurídica y profesionales de las dos dependencias.
<b>META</b>	Dos (2) mesas de trabajo - Actas
<b>INDICADOR</b>	(Actas de reunión realizadas/2) *100
<b>% AVANCE</b>	100%

A 31 de diciembre del año 2022, la oficina de Sub contraloría recibió cuatro (4) requerimientos

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 44 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

ciudadanos, a los cuales se les asignaron los profesionales respectivos para su respuesta. La subcontralora asiste a los comités de Gestión ordinarios y extraordinarios que sean convocados.

Se encuentran establecidos los riesgos de los procesos y procedimientos.

Para el cuarto trimestre se obtuvo un beneficio PASF en el Proceso 433 por pago de la multa en cuantía de \$790.602.

Para un total en el 2022 de un beneficio de control fiscal en la suma de \$ 61.850.326.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO No 2



A cargo de la Secretaria General para este objetivo estratégico se ejecutaron las siguientes actividades:

**ACTIVIDAD No 1: Fortalecer en los funcionarios las competencias funcionales y comportamentales, a través de procesos continuos de formación y capacitación.**

El objetivo del Plan Institucional de Capacitación es contribuir al fortalecimiento de competencias laborales de los funcionarios (as) de la Contraloría Municipal de Bucaramanga para el desarrollo y cumplimiento del objeto misional de la entidad, facilitando herramientas de aprendizaje para alcanzar los objetivos trazados por el organismo de control.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	Página 45 de 157	Revisión 1

Para la vigencia 2022 la entidad mediante acta N°003 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, destinó para la ejecución Plan Anual de Capacitaciones la suma de noventa y dos millones doscientos cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y cuatro pesos (\$92.246.664) m/cte., correspondiente al 2% del total del presupuesto aprobado para la presente vigencia (\$4.612.333.219).

Presupuesto Inicial Aprobado:	\$ 4.612.333.219
Presupuesto Inicial Capacitación:	\$ 92.246.664
Presupuesto ajustado con la adición:	\$ 4.729.656.647
Incremento Presupuesto Capacitación:	\$ 94.593.133 (\$ 2.346.469)
Presupuesto Final para Plan de Capacitación:	\$ 94.593.133
Total, pagos en el semestre (Enero-Junio)	\$ 430.000

PAGOS TERCER TRIMESTRE		
ACTIVIDAD	VALOR	FECHA DE PAGO
F&C Consultores - Modulo de actualización virtual claves para Elaborar el plan de acción anual y los planes involucrados en el decreto 612 de 2018	\$430.000	24 de febrero de 2022

Total, pagos en el trimestre (Julio - Agosto - Septiembre) \$ 4.890.000

PAGOS TERCER TRIMESTRE		
ACTIVIDAD	VALOR	FECHA DE PAGO
Capacitación Universidad Nacional Abierta a Distancia	\$ 2.000.000	22 de julio de 2022
F&C Consultores - Taller manejo planes mejoramiento indicadores de gestión.	\$ 1.700.000	17 de agosto de 2022
Grupo empresarial Gaba S.A.S Congreso Nacional Contralores	\$ 1.190.000	02 de septiembre de 2022

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	PLA-INF-001	
	<b>INFORMES</b>	Página 46 de 157	Revisión 1

Total, pagos realizados en el trimestre (octubre, noviembre, diciembre) \$ 89.273.133

PAGOS CUARTO TRIMESTRE		
ACTIVIDAD	VALOR	FECHA DE PAGO
Inscripción para el tercer encuentro nacional de contralores en Medellín-Corporación para la educación, cultura y emprendimiento.	\$ 1.190.000	20 de octubre de 2022
Encuentro nacional de contralores en cali- power logistic solution	\$ 1.500.000	08 de noviembre de 2022
Encuentro nacional de contralores – legal lex sas	\$ 1.190.000	01 de diciembre de 2022
F&C- Consultores CPS – 002 – 2022	\$ 85.000.000	22 de diciembre de 2022
Capacitación Conferencia de motivación y comunicación	\$ 393.133	27 de diciembre de 2022

#### CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES DE LA VIGENCIA 2022 A CORTE DEL 30 DE SEPTIEMBRE

TEMA PIC	CAPACITACIÓN RECIBIDA	FECHA	FUNCIONARIOS IMPACTADOS
Inducción y Reinducción	Inducción y Reinducción	03/02/2022	37
<b>PROYECTOS DE APRENDIZAJE POR EQUIPOS</b>			
Nueva GAT	Nueva GAT	07/07/2022	35
SIA-ATC	SIA-ATC	10/02/2022	36
Gestión de archivo	Gestión de Archivo	27/05/2022	37
Proceso Administrativo Sancionatorio	Procesos Sancionatorios	10/06/2022	34
<b>CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN</b>			
Planeación estratégica, MIPG, indicadores de gestión	Claves para elaborar el Plan de Acción Anual y los Planes Involucrados en el Decreto 612 de 2018	25/01/2022	1
	Diplomado: Planeación Estratégica del Control Fiscal Territorial	21/02/2022 al 27/03/2022	6
Contratación Estatal, Secop II, Supervisión de contratos	Seminario Contratación	26/03/2022 - 04/01/2022	18
Lenguaje Claro	Lenguaje Claro para	Junio 2022	42

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		PLA-INF-001	
	<b>INFORMES</b>		Página 47 de 157	Revisión 1

TEMA PIC	CAPACITACIÓN RECIBIDA	FECHA	FUNCIONARIOS IMPACTADOS
	servidores y colaboradores Públicos de Colombia.		
Control Interno, Mecí	Herramientas en la Gestión efectiva del Cl. MECI	15 y 16 de septiembre de 2022	1
Ética, integralidad y responsabilidades en el sector público.	Ética, integralidad y responsabilidades en el sector público.	20 de septiembre de 2022	38 (4 funcionarias licencias e incapacidad)
Liderazgo y Planeación estratégica	Taller Team Kitchen trabajo en equipo	21 y 22 de septiembre de 2022	35
Reforma control fiscal, Decreto 403 de 2020, acto legislativo 04 de 2019 y Ley 2080 de 2021.	Reforma control fiscal, Decreto 403 de 2020, acto legislativo 04 de 2019 y Ley 2080 de 2021.	23 de septiembre de 2022	23
Procesos Verbales, de responsabilidad fiscal, sancionatorios y coactiva.	Procesos Verbales, de responsabilidad fiscal, sancionatorios y coactiva.	26 de septiembre de 2022	9
Daño Patrimonial	Daño Patrimonial	27 de septiembre de 2022	27
Auditoria, Nueva GAT, Papeles de trabajo, formulación de hallazgos.	Auditoria, Nueva GAT, Papeles de trabajo, formulación de hallazgos.	28 de septiembre de 2022	20
Nueva GAT (Auditorias de desempeño/financiera/cumplimiento)	Nueva GAT (Auditorias de desempeño/financiera/cumplimiento)	29 y 30 de septiembre de 2022	38

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 48 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 49 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>



#### CUARTO TRIMESTRE

TEMA PIC	CAPACITACIÓN RECIBIDA	FECHA	FUNCIONARIOS IMPACTADOS
Contratación Estatal, SECOP 2, supervisión de contratos.	Jornada de actualización en temas novedosos de la Contratación estatal y supervisión de contratos. Etapa precontractual, contractual y pos contractual. Novedades Jurisprudenciales. SECOP 2, Bolsa mercantil y alumbrado público.	03 y 04 de octubre de 2022	<u>03 octubre jornada mañana</u> 25 funcionarios <u>03 octubre jornada tarde</u> 24 funcionarios 47 participantes de sujetos y puntos jornada mañana y tarde. <u>04 de octubre jornada mañana</u> 27 funcionarios y 44 participantes de sujetos y puntos de control
Planeación estratégica MIPG de indicadores de gestión	Creación de valor público-Planeación estratégica MIPG indicadores de gestión	11 y 12 de octubre de 2022	8 funcionarios (directivos)
Presupuesto y tesorería (finanzas públicas, contables y presupuestales, presupuesto público NICS cierre de gestión.)	Seminario de actualización en finanzas públicas (gestión presupuestal, clasificadores presupuestales, contabilidad pública NICPS, tesorería pública, cierre financiero.	18, 20, 25, 26, 27 de octubre de 2022	7 funcionarios (De igual forma se impactaron sujetos y puntos)
Liderazgo y planeación estratégica	Taller experiencial de liderazgo (coaching y trabajo en equipo, manejo de vida laboral y	21 de octubre de 2022	31 funcionarios

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	PLA-INF-001	
	<b>INFORMES</b>	Página 50 de 157	Revisión 1

TEMA PIC	CAPACITACIÓN RECIBIDA	FECHA	FUNCIONARIOS IMPACTADOS
	personal)		
Herramientas y técnicas para la gestión del conocimiento y la cultura innovadora. Apropiación y uso de la tecnología PETI	Gestión del conocimiento y la innovación - Herramientas y técnicas para la gestión del conocimiento y la cultura innovadora. Apropiación y uso de la tecnología PETI	1 y 2 de noviembre de 2022	31 funcionarios
Comités	Módulo de comités comisión de personal convivencia laboral	8 de noviembre de 2022	7 funcionarios
Defensa judicial jurídica, daño antijurídico, facultad sancionatoria del estado.	Jornada de defensa judicial - Defensa judicial jurídica, daño antijurídico, facultad sancionatoria del estado.	9 y 10 de noviembre de 2022	14 funcionarios (De igual forma se impactaron sujetos y puntos)
Participación ciudadana y atención al ciudadano.	Jornada de participación ciudadana. Participación ciudadana, veeduría ciudadana, implementación PQRS, atención al ciudadano, lenguaje claro.	16 y 17 de noviembre de 2022	5 funcionarios
Comités	roles y responsabilidades de los comités de convivencia laboral, comisiones de personal y negociación colectiva	16 de noviembre de 2022	6 funcionarios
Talento humano (prestaciones sociales, responsabilidades laboral y comités)	Jornada de capacitación en talento humano (prestaciones sociales y responsabilidad laboral)	30 de noviembre de 2022	10 funcionarios
Herramientas ofimáticas. Procesos secretariales y asistenciales	Jornada de ofimática. Herramientas ofimáticas. Procesos secretariales y asistenciales	5 y 6 diciembre de 2022	31 funcionarios
Derecho urbano	Derecho urbano	12 de diciembre de 2022	16 funcionarios
Contratación estatal	Bolsa mercantil y alumbrado publico	13 de diciembre de 2022	21 funcionarios
Archivos de gestión, TRD, inventarios documentales y	Gestión documental y almacén	13 de diciembre de 2022	6 funcionarios

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 51 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

TEMA PIC	CAPACITACIÓN RECIBIDA	FECHA	FUNCIONARIOS IMPACTADOS
almacén.			
Liderazgo planeación Estratégica.	y Capacitación en Motivación y Comunicación asertiva	23 de diciembre de 2022	39 funcionarios

**JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN TEMAS NOVEDOSOS DE LA CONTRATACIÓN CONTRATACIÓN ESTATAL.**



**CREACIÓN VALOR PÚBLICO**



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 52 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

### SEMINARIO ACTUALIZACIÓN EN FINANZAS



### GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN



### JORNADA DE DEFENSA JUDICIAL

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 53 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>



**JORNADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



**TALLER EXPERIENCIAL DE LIDERAZGO**



**JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN TALENTO HUMANO**

	<p align="center"><b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b></p>	<p align="center">PLA-INF-001</p>	
	<p align="center"><b>INFORMES</b></p>	<p align="center">Página 54 de 157</p>	<p align="center">Revisión 1</p>



**JORNADA DE OFIMÁTICA**



**MODULO DE COMITES**



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 55 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN GESTIÓN DOCUMENTAL Y ALMACEN



BOLSA MERCANTIL Y ALUMBRADO PUBLICO



DERECHO URBANO

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 56 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>



## CAPACITACIÓN EN MOTIVACIÓN Y COMUNICACIÓN ASERTIVA



**ACTIVIDAD No 2: Establecer actividades que fomenten el desarrollo integral de los funcionarios de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, incidiendo en la generación de un buen clima organizacional.**

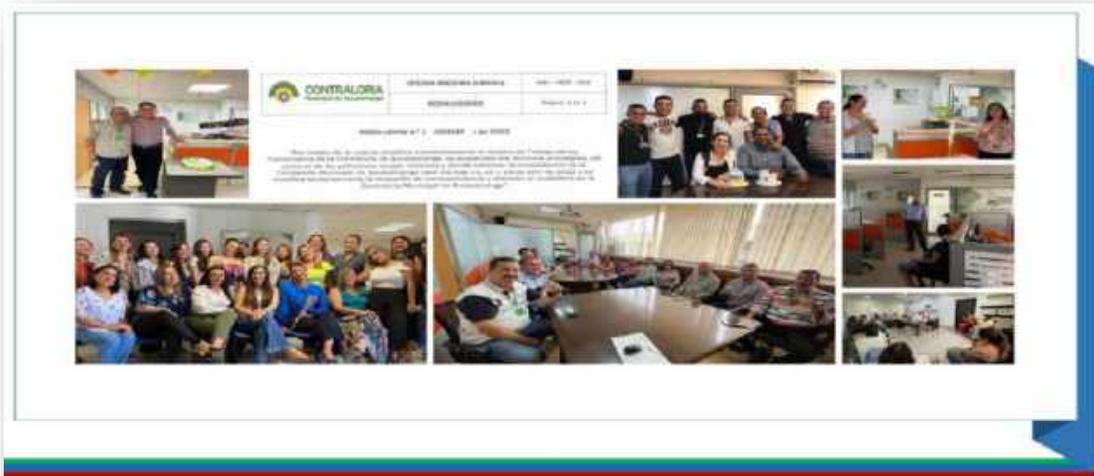
Carrera 11 N° 34-52 Fase II Piso 4 / Teléfono 6522777 / Telefax 6303777  
[www.contraloriabga.gov.co](http://www.contraloriabga.gov.co) / [contactenos@contraloriabga.gov.co](mailto:contactenos@contraloriabga.gov.co)  
 Bucaramanga, Santander / COLOMBIA

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 57 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

El plan de incentivos tiene por objetivo propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, así como, promover el aumento de los niveles de satisfacción, eficacia, efectividad y el sentido de pertenencia del servidor público con la entidad.

Con el fin de dar trámite al Plan de Bienestar e Incentivos Institucional, en el primer semestre de la presente vigencia, se realizaron: los exámenes de retiro e ingreso de funcionarios; actividad de disfrute tu cumpleaños; primer y segundo café con la Contralora (donde en el primero participaron las mujeres de la entidad, y en el segundo los funcionarios de vigilancia fiscal y ambiental); se compensó los días para el disfrute del tiempo en familia en la semana santa (actividad que se llevó a cabo en el mes de abril); taller de estilos de vida saludable; día de la familia.

Adicional a esto, se gestionaron actividades como: día del hombre y la mujer, capacitación hombres y mujeres de historia y día del servidor público.



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 58 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>



Para el Tercer Trimestre se realizaron las actividades de: (Disfruta tu día de Cumpleaños, Actividad de desayuno saludable, Actividad Orientación al Retiro Laboral, Tercer Cafe con la Contralora integrante oficina de Subcontraloria, Concurso del Mejor Funcionario.)

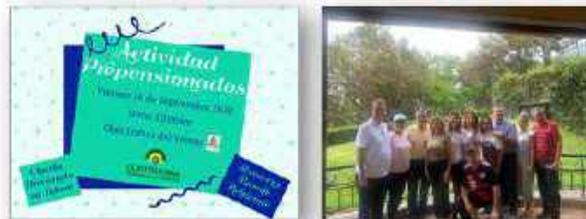
**DISFRUTA TU DÍA DE CUMPLEAÑOS**



**ACTIVIDAD DE DESAYUNO SALUDABLE**



**ACTIVIDAD ORIENTACIÓN AL RETIRO LABORAL**



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 59 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

**TERCER CAFE CON LA CONTRALORA INTEGRANTE  
OFICINA DE SUBCONTRALORIA**



**CONCURSO MEJOR FUNCIONARIO 2022**



**CUARTO TRIMESTRE**

**CUMPLEAÑOS**



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	Página 60 de 157	Revisión 1



### CAPACITACIÓN DE COACHING, LIDERAZGO



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 61 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>



ACTIVIDAD CULTURAL (CINE)



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 62 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

**JORNADA DEPORTIVA (SENDERISMO)**



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 63 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

### EXAMENES MEDICOS



### CIERRE DE GESTION



### DIA DE DESCANSO REMUNERADO (FAMILIA)

RESOLUCION No ( 0000109 ) DE 2022

Por medio de la cual se otorga un día remunerado a los funcionarios de la Contraloría de Bucaramanga como día de la familia y se suspenden los términos procesales, así como el de peticiones, quejas, reclamos y demás tramites de competencia de la Contraloría Municipal de Bucaramanga para el día 14 de octubre de 2022.

Carrera 11 N° 34-52 Fase II Piso 4 / Teléfono 6522777 / Telefax 6303777  
[www.contraloriabga.gov.co](http://www.contraloriabga.gov.co) / [contactenos@contraloriabga.gov.co](mailto:contactenos@contraloriabga.gov.co)  
 Bucaramanga, Santander / COLOMBIA

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 64 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

## CUARTO CAFÉ CON LA CONTRALORA



**ACTIVIDAD No 3: Elaborar y publicar los Estados Financieros y Presupuestales de la Contraloría Municipal de Bucaramanga en cumplimiento a la Resolución 533 de 2015 y sus complementarios, expedida por la Contaduría General de la Nación**

La entidad mensualmente publica los estados financieros y presupuestales, en la página web.

Descripción de lo publicado:

- Balance General, Anexos 1, 2, 3 y 4 al balance.
- Ejecución presupuestal de ingresos.
- Ejecución presupuestal de gastos.
- Ejecución presupuestal modificaciones y acumulados.
- Estado de la actividad financiera económica y social
- Estados de cambio al patrimonio.
- Certificación de Estados Financieros.

Fecha de publicación: 19 de enero de 2022 informes del mes de Diciembre de 2021.

<http://contraloriabga.gov.co/consultas/transparencia2/presupuesto/2021.html?start=80>

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>		<b>Página 65 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

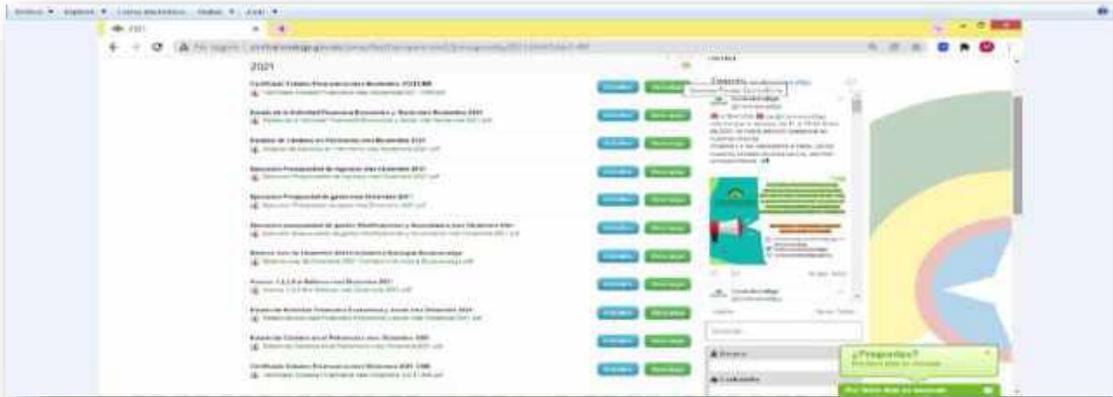


Fig. Pantallazo publicación diciembre 2021

Fecha de publicación: 25 de febrero de 2022 informes del mes de Enero de 2022.

<https://www.contraloriabga.gov.co/consultas/transparencia2/presupuesto/2022.html>



Fig. Pantallazo publicación enero 2022

Fecha de publicación: 30 de marzo de 2022 informes del mes de Febrero de 2022

Carrera 11 N° 34-52 Fase II Piso 4 / Teléfono 6522777 / Telefax 6303777

[www.contraloriabga.gov.co](http://www.contraloriabga.gov.co) / [contactenos@contraloriabga.gov.co](mailto:contactenos@contraloriabga.gov.co)

Bucaramanga, Santander / COLOMBIA

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>		<b>Página 66 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

<https://www.contraloriabga.gov.co/consultas/transparencia2/presupuesto/2022.html>

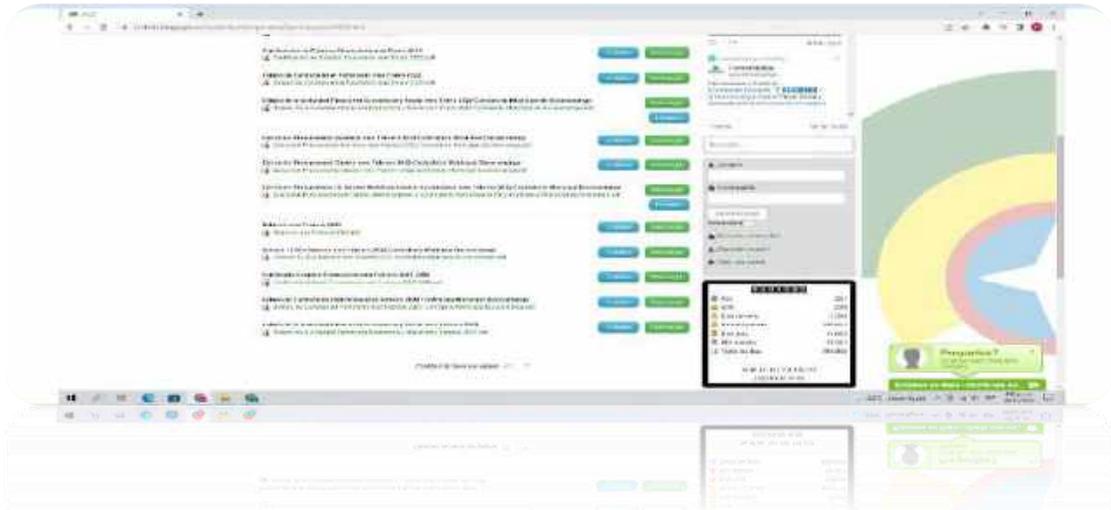


Fig. Pantallazo publicación febrero 2022

Fecha de publicación: 08 de abril de 2022 informes del mes de Marzo de 2022

<https://contraloriabga.gov.co/consultas/transparencia2/presupuesto/2022.html?start=20>



Fig. Pantallazo publicación marzo 2022

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 67 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>



Fig. Pantallazo publicación marzo 2022

Fecha de publicación: 24 de mayo de 2022 informes del mes de Abril de 2022

<https://contraloriabga.gov.co/consultas/transparencia2/presupuesto/2022.html?start=20>

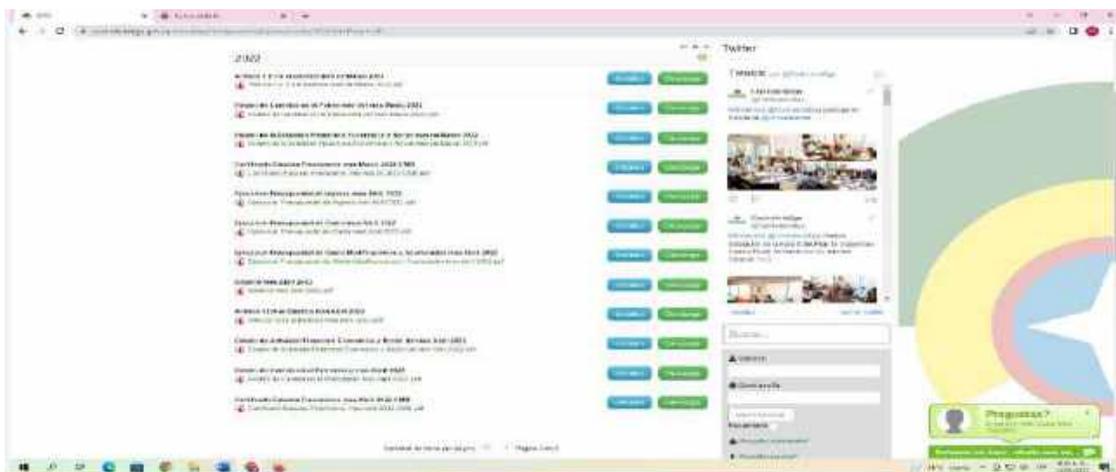


Fig. Pantallazo publicación abril 2022

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>		<b>Página 68 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

Fecha de publicación: 29 de junio de 2022 informes del mes de Mayo de 2022  
<https://contraloriabga.gov.co/consultas/transparencia2/presupuesto/2022.html?start=20>

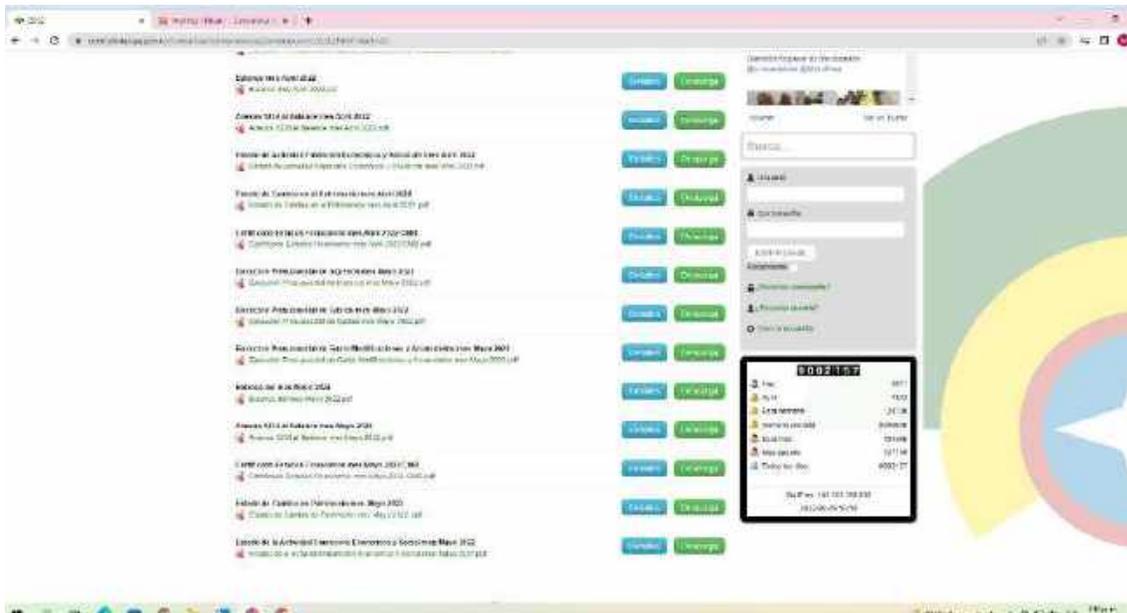


Fig. Pantallazo publicación mayo 2022

Fecha de publicación: 12 de Julio de 2022 informes del mes de Junio de 2022  
<https://contraloriabga.gov.co/consultas/transparencia2/presupuesto/2022.html?start=40>



Fig. Pantallazo publicación Junio 2022

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>		<b>Página 69 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

Fecha de publicación: 31 de Agosto de 2022 informes del mes de Julio de 2022

<https://contraloriabga.gov.co/consultas/transparencia2/presupuesto/2022.html?start=40>

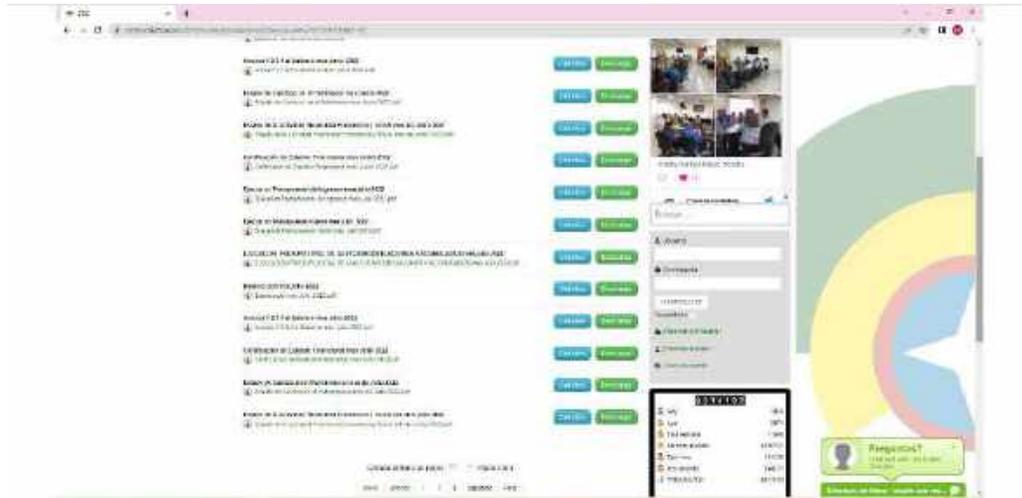


Fig. Pantallazo publicación Julio 2022

Fecha de publicación: 20 de Septiembre de 2022 informes del mes de Agosto de 2022

<https://contraloriabga.gov.co/consultas/transparencia2/presupuesto/2022.html?start=40>

	<p align="center"><b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b></p>	<p align="center">PLA-INF-001</p>	
	<p align="center"><b>INFORMES</b></p>	<p align="center">Página 70 de 157</p>	<p align="center">Revisión 1</p>



Fig.1 Pantallazo publicación Agosto 2022

Fecha de publicación: 11 de Octubre de 2022 informes del mes de Septiembre de 2022

<https://contraloriabga.gov.co/consultas/transparencia2/presupuesto/2022.html?start=60>

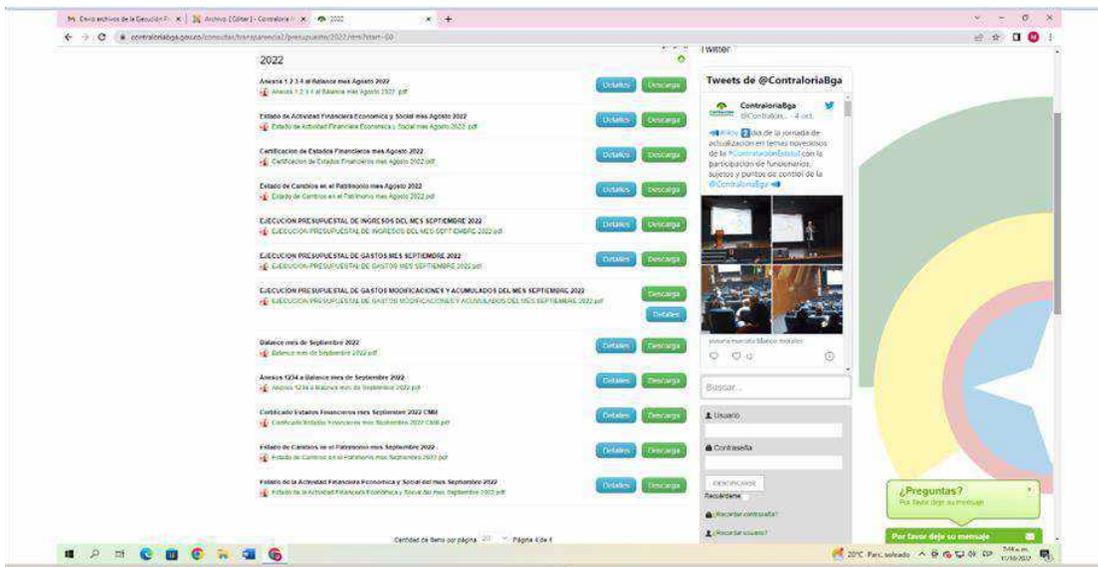


Fig. Pantallazo publicación Septiembre 2022

Fecha de publicación: 08 de Noviembre de 2022 informes del mes de Octubre de 2022

<https://contraloriabga.gov.co/consultas/transparencia2/presupuesto/2022.html?start=60>

Carrera 11 N° 34-52 Fase II Piso 4 / Teléfono 6522777 / Telefax 6303777

www.contraloriabga.gov.co / [contactenos@contraloriabga.gov.co](mailto:contactenos@contraloriabga.gov.co)

Bucaramanga, Santander / COLOMBIA

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 71 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

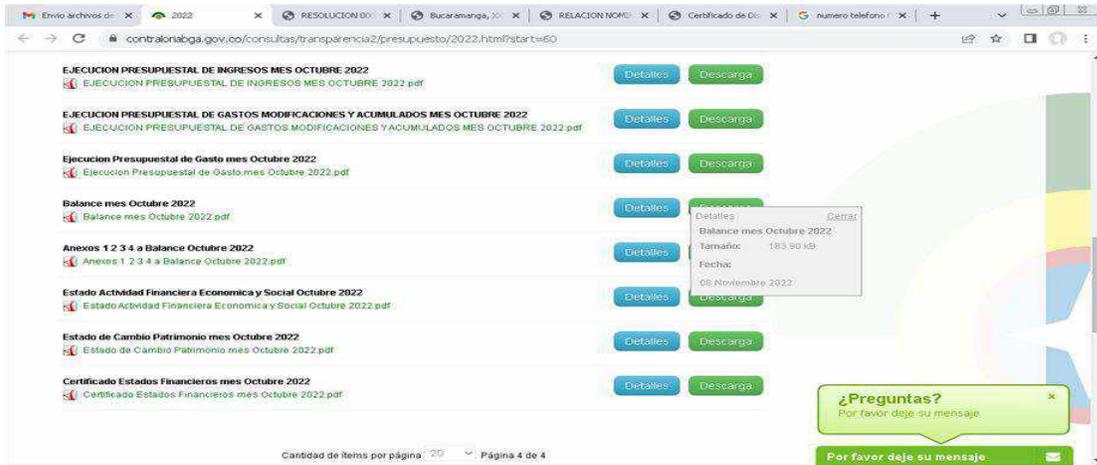


Fig. Pantallazo publicación Octubre 2022

Fecha de publicación: 20 de Diciembre de 2022 informes del mes de Noviembre de 2022  
<https://contraloriabga.gov.co/consultas/transparencia2/presupuesto/2022.html?start=80>

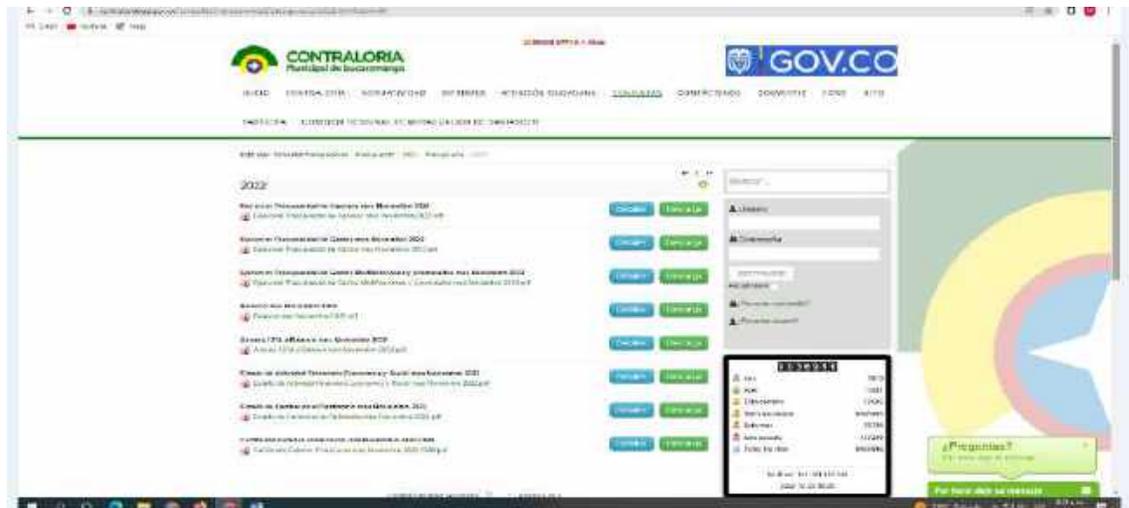


Fig. Pantallazo publicación Noviembre 2022

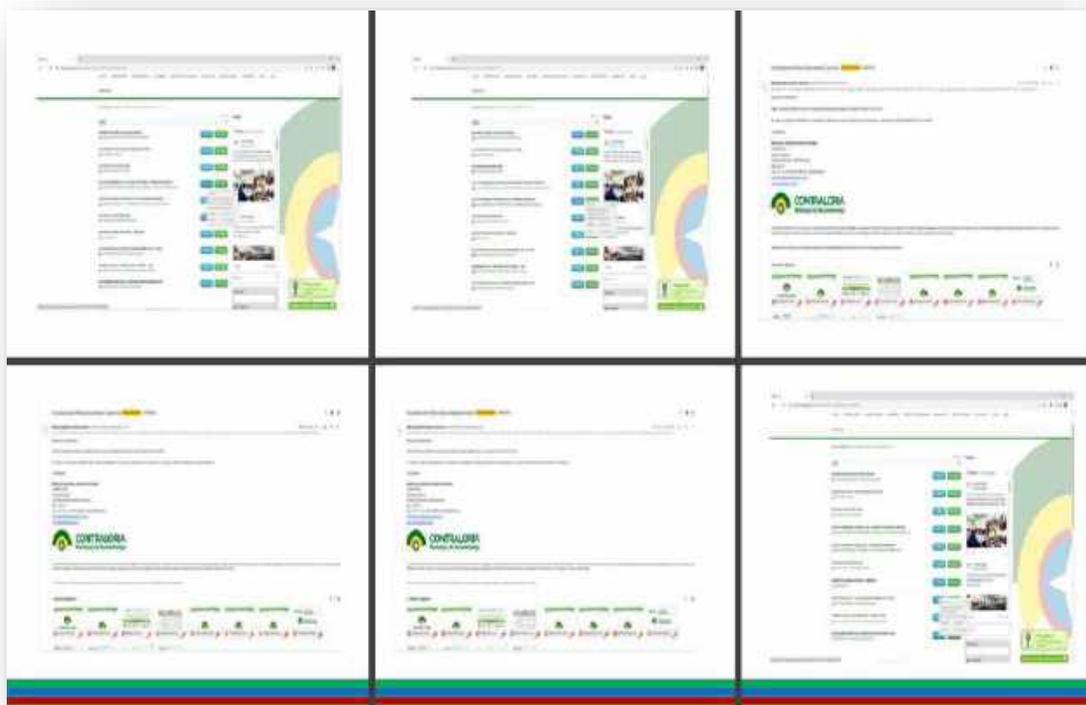
	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 72 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>



#### ACTIVIDAD No 4: Establecer estrategias para orientar la administración y desarrollo de las Tecnologías de Información en la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

El 31 de enero del año en curso, la Secretaría General, mediante Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizó la socialización, para su revisión y aprobación de: Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, y el Plan de Tratamientos de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, los cuales fueron publicados en la página web y socializados por correo electrónico a todos los funcionarios de la entidad.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 73 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>



Para el segundo trimestre, se revisan los proyectos fijados para el año 2022 en lo relacionado a TI, los proyectos son el servicio de Hosting, correos institucionales y licencias de antivirus, para el tercer trimestre se fija el proyecto de soporte y actualización del aplicativo GD donde se tienen los módulos financieros, almacén y correspondencia.

Por otro lado, para el tercer trimestre se fija el proyecto de soporte y actualización del aplicativo GD donde se tienen los módulos financieros, almacén y correspondencia, en el cual se dio inicio al contrato del aplicativo GD publicado en SECOP II y actualmente está en ejecución.

Para el cuarto trimestre, se tenía programado actualizar políticas y/o planes de acuerdo a la normatividad vigente para la fecha, hasta el momento no se presentaron cambios en la normatividad vigente para este plan, por tanto no se realizan actualizaciones y/o cambios.

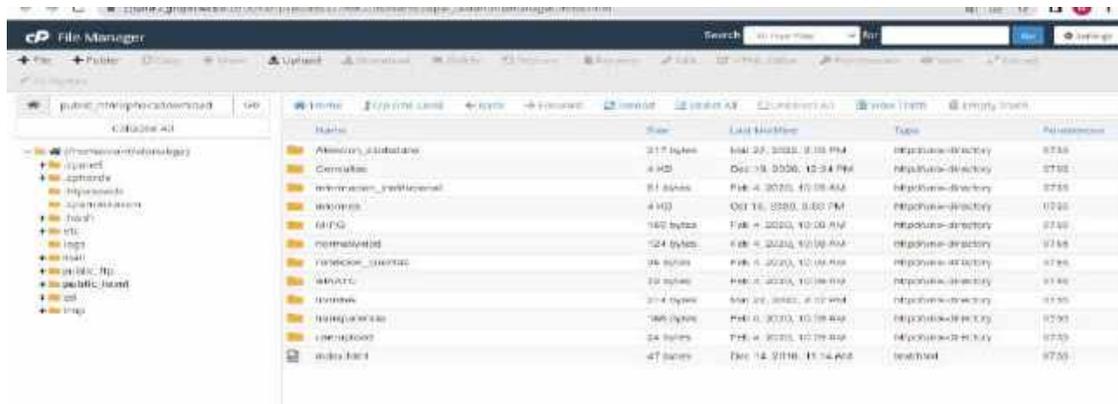
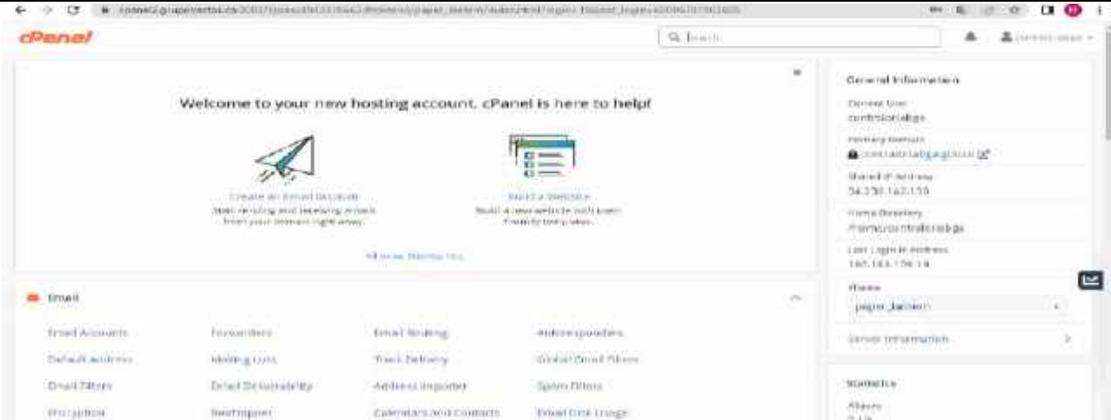
<https://www.contraloriabga.gov.co/mipg/dimensi%C3%B3n-1-talento-humano/2022.html>

	<p><b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b></p>	<p><b>PLA-INF-001</b></p>	
	<p><b>INFORMES</b></p>	<p><b>Página 74 de 157</b></p>	<p><b>Revisión 1</b></p>



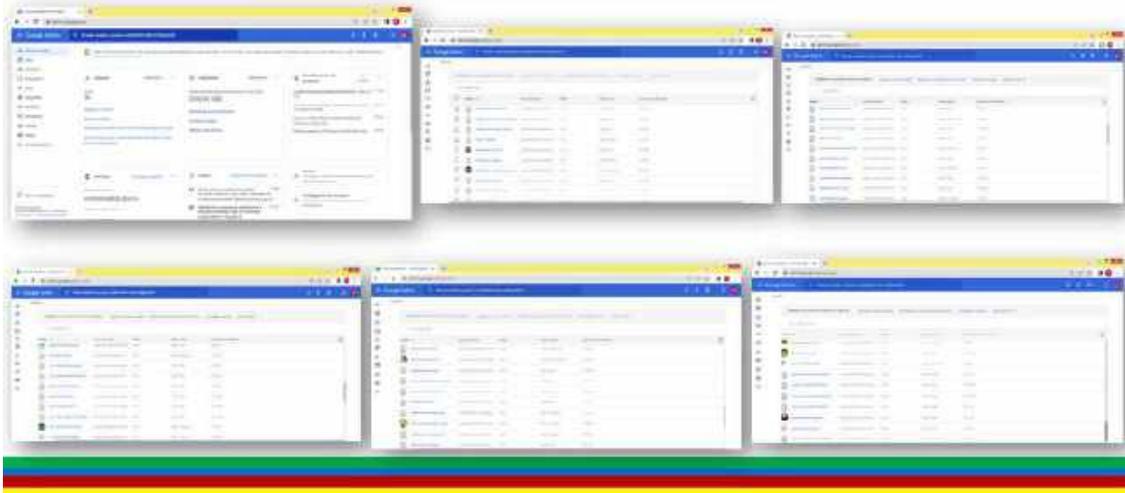
Activación del Servicio de Hosting con el nuevo proveedor, donde se realizó la migración de información de la página web y entregan los datos de acceso al Cpanel del Servidor para la administración por parte de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, se realizan copias semanales que las tiene el proveedor en sus servidores.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 75 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>



Activación de los correos institucionales con la plataforma Google, dominio contraloriabga.gov.co – 50 cuentas con el Plan GSuite Basic – Workspace, con consola de administración y el usuario administrador. [sistemas@contraloriabga.gov.co](mailto:sistemas@contraloriabga.gov.co).

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 76 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>



Entrega de Licencias de Antivirus, realizó entrega de sesenta (60) licencias con el proveedor ESET con activación online y entrega Manual de instalación y configuración de las mismas.



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 77 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

**PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Para el primer trimestre se realizó socialización del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información mediante Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su revisión y aprobación en fecha 31 de enero del año 2022 mediante acta de Comité No. 003, se hizo publicación en página web y socialización por correo electrónico con los funcionarios de la entidad.

En lo que respecta al segundo trimestre se realizó actualización de las siguientes políticas: \*

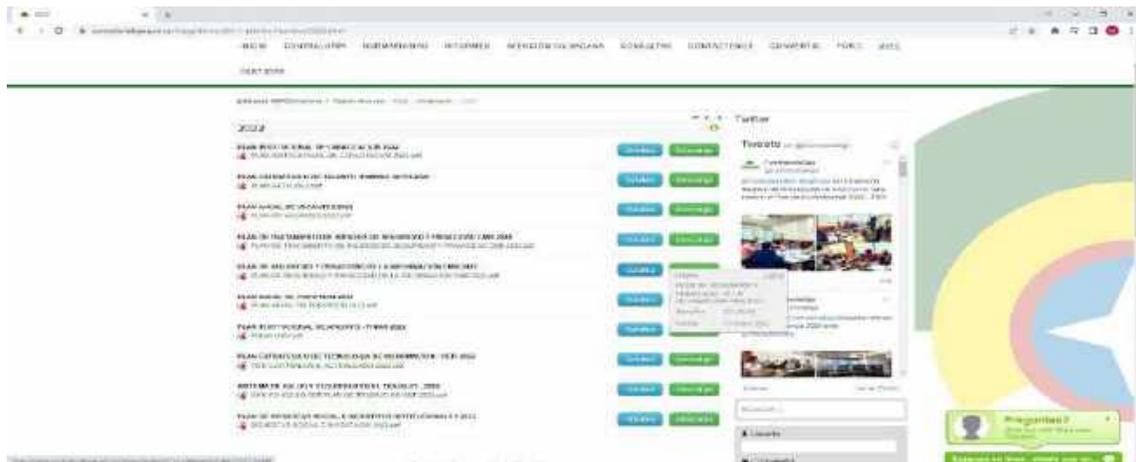
- \* Identificación, clasificación y control de activos de información
- \* Acceso a redes y recursos de red
- \* Administración de acceso de usuario
- \* Control de acceso a sistemas de información y aplicativos.

En lo que respecta, al tercer trimestre se realizó actualización de las siguientes políticas:

- \* Política del uso adecuado del internet
- \* Política de seguridad física y seguridad para los equipos, los cuales se encuentran adjuntos en las evidencias.

Por último, para el cuarto trimestre se tenía programado actualizar políticas y/o planes de acuerdo a la normatividad vigente para la fecha, hasta el momento no se presentaron cambios en la normatividad vigente para este plan, por lo tanto, no se realizan actualizaciones y/o cambios.

<https://www.contraloriabga.gov.co/mipg/dimensi%C3%B3n-1-talento-humano/2022.html>



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 78 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>



**PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN**  
 Para el primer trimestre se realizó socialización del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información mediante Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su revisión y aprobación, se hizo publicación en página web y socialización por correo electrónico con los funcionarios de la entidad.

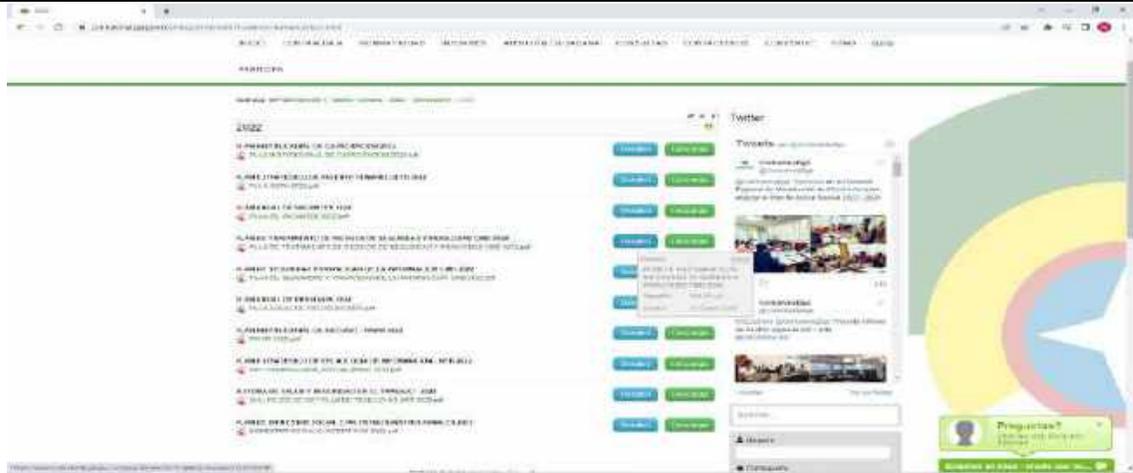
En el segundo trimestre se realiza actualización de la Matriz de Riesgos de acuerdo a los sucesos presentados durante el trimestre, cabe resaltar que en el trimestre no se presentó inconvenientes digitales.

Para el tercer trimestre, se evaluaron los riesgos actuales de la matriz y no surgieron nuevos riesgos para adicionar o eliminar, además de que no surgió algún suceso de riesgo.

Por último, en el cuarto trimestre se tenía programado actualizar políticas y/o planes de acuerdo a la normatividad vigente para la fecha, hasta el momento no se presentaron cambios en la normatividad vigente para este plan, por tanto, no se realizan actualizaciones y/o cambios.

<https://www.contraloriabga.gov.co/mipg/dimensi%C3%B3n-1-talento-humano/2022.html>

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>		<b>Página 79 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 80 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

**IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE RIESGOS POR PROCESOS**

PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	EVALUACIÓN DEL RIESGO			INDICADORES DEL RIESGO			EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL RIESGO								
			SEVERIDAD	OCURRENCIA	IMPACTO	INDICADOR	UNIDAD	RESPONSABLE	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO			
TEC	Procesos de gestión documental...	...	Alto	Frecuente	Medio	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	EVALUACIÓN DEL RIESGO			INDICADORES DEL RIESGO			EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL RIESGO								
			SEVERIDAD	OCURRENCIA	IMPACTO	INDICADOR	UNIDAD	RESPONSABLE	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO			
TEC	Procesos de gestión documental...	...	Alto	Frecuente	Medio	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

PROCESO	RIESGO				
	SEVERIDAD	OCURRENCIA	IMPACTO	INDICADOR	UNIDAD
TEC	Alto	Frecuente	Medio	...	...

**ACTIVIDAD No 5: Capacitar al equipo de gestión documental y hacer seguimiento al sistema de correspondencia de información y comunicación interna y externa de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.**

Para el desarrollo de la presente actividad, durante el primer, segundo y tercer trimestre del año en curso, se ejecutaron tres (3) acciones: se dictó una capacitación de refuerzo sobre el uso de la herramienta de radicación en la oficina de ventanilla Única de radicación a funcionario encargado de la citada oficina. Igualmente, se brindó asesoría y soporte técnico cuando fue requerido.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 81 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

Mensualmente, el funcionario responsable del Grupo de Recursos Físicos, Gestión Documental y Sistemas recibe informe verbal del encargado de la Oficina de Ventanilla Única de Radicación sobre la funcionabilidad de la herramienta de radicación y registro de correspondencia, y reportando la cantidad de documentación radicada. A la fecha el sistema no ha presentado fallas. De esta situación, el responsable del Grupo de Recursos Físicos, Gestión Documental y Sistemas elabora informe dirigido al secretario general, reportando lo encontrado. Se han elaborado 12 informes correspondientes a los meses de enero a diciembre de 2022.

Finalmente, durante el primer semestre de la presente anualidad, se realizó copia diaria en el aplicativo GD para los módulos financiero, almacén, tesorería y ventanilla única. En el módulo de nómina se realiza mensual manualmente y se guarda en drive, para la página web se programa copias semanales en el hosting. Se realiza cronograma para copia general de todos los equipos de funcionarios mediante circular interna número 007 de 2022.

#### **ACTIVIDAD No 6: Desarrollar y evaluar el Plan Estratégico de Talento Humano.**

Se ejecutaron los siguientes planes:

- **PLAN ESTRATÉGICO DEL TALENTO HUMANO**

El objetivo del plan es desarrollar y evaluar la Gestión del Talento Humano, a través de las estrategias establecidas para cada una de las etapas del ciclo de vida laboral los servidores de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, en el marco de las rutas que integran la dimensión del Talento Humano en MIPG, como centro del modelo, de tal manera que esto contribuya al mejoramiento de las capacidades, conocimientos, competencias y calidad de vida, en aras de la creación de valor público.

#### **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PERIODO DE EJECUCIÓN</b>
Actualizar Caracterización CMB	Segundo Trimestre
Aplicar Encuesta Clima Organizacional	Tercer Trimestre
Implementar los Planes definidos en los objetivos	Trimestral
Evaluar el cumplimiento de los Planes	Cuarto Trimestre

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 82 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

A la fecha, se ha dado cumplimiento al PETH, el plan fue actualizado y aprobado para la vigencia 2022 mediante Acta No. 003 de enero 31 de 2022 en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y se encuentra publicado en el portal web de la entidad.

<https://www.contraloriabga.gov.co/mipg/dimensi%C3%B3n-1-talento-humano/2022.html>.

De igual forma, se realiza la caracterización de funcionarios haciendo uso de la herramienta Google formularios.



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 83 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

También se aplica la encuesta de clima organizacional a todos los funcionarios

**ENCUESTA CLIMA ORGANIZACIONAL.**

El clima organizacional es el conjunto de las sensaciones e impresiones de los colaboradores de una empresa sobre el ambiente laboral.

auditorfiscal5@contraloriabga.gov.co [Cambiar cuenta](#)

\*Obligatorio:

Correo electrónico \*

Tu dirección de correo electrónico:



**CONTRALORIA  
Municipal de Bucaramanga**

Instrucciones: para cada afirmación, marque la casilla correspondiente a la calificación que mejor identifica su posición.

CALIFICACIÓN	PUNTAJE
DEFINITIVAMENTE NO	1
PROBABLEMENTE NO	2
INDECISO AFIRMACIÓN	3
PROBABLEMENTE SI	4
DEFINITIVAMENTE SI	5



**ENCUESTA CLIMA ORGANIZACIONAL.**

El clima organizacional es el conjunto de las sensaciones e impresiones de los colaboradores de una empresa sobre el ambiente laboral.

Ortal \*

Wlic email

Esta página es de tipo general. [Cerrar sesión](#)



**CONTRALORIA  
Municipal de Bucaramanga**

Los objetivos que tiene el plan son:

- ✓ Desarrollar el Plan de Bienestar para contribuir al mejoramiento de la Calidad de Vida de los funcionarios de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.
- ✓ Fortalecer la cultura de la prevención y manejo de los riesgos en el entorno laboral, a través del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Fortalecer las capacidades, conocimientos y habilidades de los funcionarios en el puesto de trabajo, a través de la implementación del Plan Institucional de Capacitación.
- ✓ Administrar la nómina y seguridad social de los funcionarios de la entidad.
- ✓ Coordinar la evaluación del desempeño laboral y Calificación de servicios de los funcionarios de la CMB.
- ✓ Administrar la vinculación, permanencia y retiro de las funciones de la Entidad, así como los requerimientos de los ex servidores del Departamento.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	PLA-INF-001	
	<b>INFORMES</b>	Página 84 de 157	Revisión 1

Objetivos que se han ido cumplimiento durante la vigencia, así mismo la evaluación del cumplimiento del plan se realizó al momento de elaborar el presente informe entregado al área de Planeación de manera trimestral.

- **PLAN ANUAL DE TRABAJO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, tiene como objetivo garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, a través de la promoción de la salud y de la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la presentación de accidentes de trabajo, de enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los trabajadores.

#### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

OBJETIVO DE CONTROL DEL RIESGO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN	EVIDENCIA
Proteger la Seguridad y Salud de los trabajadores, mediante la mejora continua del SG-SST en la entidad	Revisión y publicación de las Políticas de SGSST	Representante alta Dirección, Profesional responsable SGSST, COPASST	I Trimestre	Políticas Actualizadas, Publicadas y Socializadas
	Socialización y divulgación de la política SGSST	Profesional Responsable SGSST	II Trimestre	Correo Electrónico, Publicación en Cartelera, Listado de Asistencia
	Ajustes y actualización del Documento SGSST (Manual)	Profesional Responsable SGSST	II Trimestre	Manual Actualizado
	Comunicar responsabilidades	Representante alta Dirección, Profesional responsable SGSST, COPASST	I Trimestre	Correo Electrónico, Listado de Asistencia
	Rendición de Cuentas SGSST	Profesional Responsable SGSST	IV Trimestre	Documento Rendición de Cuentas
	Elaboración del presupuesto de SST para el 2022	Representante alta Dirección, Profesional responsable SGSST, COPASST	I Trimestre	Presupuesto SG-SST
Proteger la Seguridad y Salud de los trabajadores, mediante la	Publicación y divulgación del reglamento de higiene y seguridad industrial	Profesional Responsable SGSST	I Trimestre	Correo Electrónico, Publicación Portal Web
	Revisión y Actualización de requisitos legales	Profesional Responsable SGSST	II Trimestre	Matriz de Requisitos Legales

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		PLA-INF-001	
	<b>INFORMES</b>		Página 85 de 157	Revisión 1

OBJETIVO DE CONTROL DEL RIESGO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN	EVIDENCIA
mejora continua del SG-SST en la entidad	(matriz de requisitos legales)			
	Reuniones COPASST	Presidente COPASST	Mensual	Actas de Comité
	Capacitación para el COPASST	Presidente COPASST	II Trimestre	Listado de Asistencia
	Reuniones CCL	Presidente CCL	Trimestral	Actas de Comité
Proteger la Seguridad y Salud de los trabajadores, mediante la mejora continua del SG-SST en la entidad.	Capacitación para el CCL	Presidente CCL	III Trimestre	Listado de Asistencia
	Actualización de la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos y sus controles	Profesional Responsable SGSST	III Trimestre	Matriz de Peligros
	Elaboración y ejecución del plan de capacitación y entrenamiento	Profesional Responsable SGSST	I Trimestre	Programa de Capacitación, Listados de Asistencia
	Evaluación de diagnóstico SGSST	Profesional Responsable SGSST	I Trimestre	Calificación de la Evaluación realizada por la ARL
	Revisión y actualización de los objetivos y metas	Profesional Responsable SGSST	I Trimestre	Documento SG-SST
	Definir y hacer seguimiento de los indicadores (Estructura, proceso y resultado) del SGSST	Profesional Responsable SGSST	IV Trimestre	Ficha de Indicadores
Proteger la Seguridad y Salud de los trabajadores, mediante la mejora continua del SG-SST en la entidad.	Elaboración y ejecución del plan de inspecciones de seguridad	Profesional Responsable SGSST	Mensual	Plan de Inspecciones - Formatos de Inspecciones
	Exámenes médicos ocupacionales periódicos Incluida la Batería de Riesgo Psicosocial	Profesional Responsable SGSST	IV Trimestre	Diagnóstico de Condiciones de Salud
	Seguimiento de las investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Profesional Responsable SGSST	Mensual	Investigación de accidentes
	Actualización y socialización del plan de prevención, preparación y respuesta en caso de una emergencia	Profesional Responsable SGSST	III Trimestre	Documento Plan de prevención, preparación y respuesta en caso de emergencia
	Revisión de la alta dirección	Representante alta Dirección, Profesional responsable SGSST	IV Trimestre	Documento Revisión por la alta dirección
Proteger la	Auditoría Interna SST	Auditor	III Trimestre	Informe Auditoría
	Actualización y aplicación	Profesional	IV Trimestre	Procedimiento -

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		PLA-INF-001	
	<b>INFORMES</b>		Página 86 de 157	Revisión 1

OBJETIVO DE CONTROL DEL RIESGO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN	EVIDENCIA
Seguridad y Salud de los trabajadores, mediante la mejora continua del SG-SST en la entidad.	del procedimiento de Acciones preventivas y Correctivas	Responsable SGSST		Formatos
	Informe Mejora continua	Profesional Responsable SGSST	IV Trimestre	Informe

Durante la Vigencia se han realizado las Siguietes Actividades:

- ✓ Revisión, de la Política de SGSST

La Política es actualizada el 22 de marzo de 2022 mediante la resolución 000046 de 2022, y fue socializada mediante correo electrónico a todos los funcionarios de la entidad el 22 de abril del 2022 y publicada en el portal web de la Contraloría el 25 de abril de 2022. La política quedando así:

*Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.*

*La CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA declara su compromiso con la gestión de riesgos laborales enmarcando dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, el cual tiene alcance sobre todos los trabajadores de la entidad independiente a su forma de contratación o vinculación, la entidad busca generar una cultura organizacional que propenda por un ambiente de trabajo seguro, agradable y un buen clima laboral, asume la importancia de realizar sus actividades y funciones protegiendo, la vida, integridad, y salud de sus colaboradores, ofreciendo un entorno de trabajo seguro, mediante la identificación y eliminación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y determinación de controles, generados principalmente por la presencia de riesgos públicos, biomecánicos, psicosocial, biológico, de seguridad y locativo, apoyándose en el desarrollo de programas de gestión así como actividades de capacitación que permitan minimizar la ocurrencia de incidentes y accidentes de trabajo, al igual que la prevención de lesiones y enfermedades laborales procurando así su bienestar Integral y el mejoramiento de la calidad de vida laboral y profesional de nuestros colaboradores.*

*Así mismo, se compromete a mantener un ambiente de convivencia laboral libre de cualquier tipo de agresión, maltrato, vejámenes, trato desconsiderado y ofensivo y en general todo ultraje a la dignidad humana dentro de la entidad en el contexto de las relaciones laborales, desarrollando los procedimientos, y asignando los recursos necesarios para implementar medidas preventivas y correctivas de acoso laboral, con el fin de promover un excelente ambiente de convivencia laboral, fomentar relaciones sociales positivas entre todos los trabajadores de la entidad y respaldar la dignidad e integridad de las personas en el trabajo.*

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 87 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

*Igualmente, la CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA se compromete a cumplir los requisitos legales, reglamentarios y la normatividad local aplicables y otros que suscriba la organización en materia de riesgos laborales, enmarcando su Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en la filosofía de prevención, de mejoramiento continuo y bienestar.*

*Para La CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, es un compromiso y una necesidad garantizar un óptimo nivel de seguridad para todos los ocupantes y usuarios en sus instalaciones, así como crear, reforzar y mantener una actitud positiva hacia la prevención y preparación para emergencias. Por lo cual se compromete a dar todo su apoyo y colaboración para la implementación del plan maestro de emergencias teniendo en cuenta los recursos humanos, técnicos y administrativos necesarios para garantizar la atención efectiva de las emergencias que se puedan presentar en la Entidad.*

*El Despacho de la Contralora mantendrá permanentemente el respaldo económico, físico y de talento humano a todas las actividades generadas de la implementación, desarrollo, mantenimiento y mejora del SG-SST. Los directivos, asesores, profesionales, técnicos, asistenciales, practicantes, contratistas y proveedores de servicios, participarán en los diferentes programas acordados y divulgados, para lograr efectividad en el cumplimiento de todos los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.*

✓ **Ajustes y actualización del Documento SGSST (Manual)**

El GHU-DOC-020 SG-SST DOCUMENTO FINAL refleja el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST para la empresa basado en las características específicas de su proceso y su actividad económica.

✓ **Comunicar responsabilidades**

El Manual de Roles y Responsabilidades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo fue aprobado mediante Acta No. 0024 de agosto 26 de 2019 en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, este se encuentra publicado en el portal web de la entidad (<https://www.contraloriabga.gov.co/mipg/dimensi%C3%B3n-1-talento-humano.html> ) La socialización se hizo vía correo electrónico el pasado 24 de marzo de 2022, esto con el fin de recordarle a los funcionarios las responsabilidades que tienen frente al SG-SST.

✓ **Rendición de Cuentas SGSST**

Trimestralmente se hace rendición de cuentas al despacho del contralor, donde se hace entrega de informe evaluando el seguimiento a las actividades del plan de trabajo, de igual forma en el mes de diciembre es socializado con el COPASST.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	PLA-INF-001	
	<b>INFORMES</b>	Página 88 de 157	Revisión 1

✓ Elaboración del presupuesto de SST para el 2022

A continuación, se relaciona el presupuesto del SGSST para el 2022 en concordancia a la política de SST.

<b>PRESUPUESTO SG-SST 2022 CONTRALARÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>		
<b>INVERSIÓN O GASTO</b>	<b>VALOR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Inversión en Mejoras SST	\$ 0	-
Actividades de capacitación interna en SST	\$ 0	Actividad suministrada por la ARL
Actividades en capacitación externa en SST	\$ 0	
Salario personal responsable del tema SST	\$ 126.507.781	
Elementos de protección personal	\$ 0	
Equipos para la brigada de emergencia	\$ 0	
Botiquín	\$ 150.000	
Camilla de emergencia	\$ 0	
Compra de extintores y recargas	\$ 350.000	
Exámenes médicos de ingreso, periódicos, retiro y batería de riesgo psicosocial	\$ 2.929.000	
Equipos y herramientas recomendados para mejorar la SST.	\$ 0	
Señalización y demarcación para instalaciones	\$ 0	Elementos suministrados por la ARL
Material didáctico necesario para divulgación y publicaciones de actividades relacionadas con el SG-SST	\$ 0	
Otros		
<b>TOTAL, GASTOS E INVERSIONES SST</b>	<b>\$129.936.781</b>	<b>Resolución 000185 de 2021</b>

✓ Publicación y divulgación del reglamento de higiene y seguridad industrial

El Reglamento de Higiene y seguridad Industrial es actualizado mediante la Resolución No. 000090 del 21 de mayo de 2020, esta fue socializada mediante correo electrónico el 25 de marzo de 2022 y se encuentra publicada en el portal web de la entidad:

<https://www.contraloriabga.gov.co/normatividad/resoluciones/2020.html>

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 89 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

	<b>GESTIÓN HUMANA</b>	<b>GHU – RES – 001</b>
	<b>RESOLUCIONES</b>	<b>Página 1 de 4</b>

**RESOLUCIÓN No 000090 DE 2020**

"Mediante la cual se Actualiza el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la Contraloría Municipal de Bucaramanga".

**EL CONTRALOR MUNICIPAL DE BUCARAMANGA (E)**  
En ejercicio de las facultades Constitucionales y legales.

**CONSIDERANDO**

Que en cumplimiento de las normas que regulan la Seguridad y Salud en el Trabajo en el País, se hace necesario actualizar el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, identificada con NIT 890.211.142-2, ubicada en la carrera 11 No. 34-52, piso 4, edificio Alcaldía de Bucaramanga, fase II- Bucaramanga- Santander, con línea telefónica 6522777, afiliada a la aseguradora de Riesgos Laborales POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS, se encuentra en la clase de riesgo I (uno), es una entidad de carácter técnico, cuya función pública es la de vigilancia de la gestión fiscal de la administración y de los particulares que manejen fondos o bienes del municipio de Bucaramanga y su actividad económica corresponde al código 1751501 EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES AUXILIARES DE SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN GENERAL de acuerdo con el decreto 1607 del 31 de Julio de 2002.

- ✓ Revisión y actualización de requisitos legales (matriz de requisitos legales)

La matriz de requisitos legales se revisa periódicamente y se actualiza conforme a la normatividad expedida aplicable a la entidad, se adjunta la matriz que fue actualizada el pasado 02 de junio de 2022.

- ✓ Reuniones del COPASST y CCL

Mensualmente, se realizan las reuniones del COPASST dejándose en acta los temas tratados. Con relación al Comité de Convivencia Laboral se reúne trimestralmente y de igual forma se deja lo tratado en acta.

- ✓ Actualización de la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos y sus controles (Tercer Trimestre)

La matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos y sus controles fue actualizada y socializada vía correo electrónico el 13 de Julio de 2022.

- ✓ Elaboración y ejecución del plan de capacitación y entrenamiento

El plan de capacitación y entrenamiento se hace con apoyo de la ARL; para la vigencia, se realizan actividades virtuales y presenciales. En el tercer trimestre se han realizado dos (2) capacitaciones virtuales.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 90 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

	<b>GESTION HUMANA</b>		<b>GHU-DOC-019</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PLAN DE CAPACITACION 2020</b>		<b>PAGINA 1 DE 1</b>	<b>REVISION 1</b>
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>PLAN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO 2022</b>			
<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	Capacitar a todo personal acorde a la priorización de riesgos realizada, las condiciones de salud de los trabajadores y el perfil sociodemográfico.			
<b>INDICADOR DEL PROGRAMA</b>	Consultar Ficha Técnica Indicadores SG-SST	<b>META DEL PLAN DE CAPACITACIÓN</b>	<b>90%</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE GESTIÓN</b>	Responsable SG - Seguridad y Salud en el trabajo			
<b>ALCANCE DEL PROGRAMA DE GESTIÓN EN S&amp;ST</b>	Aplica a todas las áreas de la empresa.			
<b>ÁREA / PROCESO</b>	<b>TODAS</b>			
<b>Actividades a realizar</b>	<b>Responsable</b>	<b>Aplica a</b>	<b>Fecha</b>	<b>Registro asociado</b>
Capacitación Protocolo de Bioseguridad y prevención COVID-19	ARL	Todos los Funcionarios	Marzo	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación
Brigada de Emergencia	ARL	Brigadistas	Marzo	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación
Manejo de Estrés, Respiración, Yoga y Relajación (Taller)	ARL	Todos los Funcionarios	Abril	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación
Manejo de estrés (Programa psicosocial)	ARL	Todos los Funcionarios	Abril	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación
Funciones, Roles y Responsabilidades Comité de Convivencia Laboral	ARL	Miembros CCL	Mayo	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación
Seguridad Vial	ARL	Todos los Funcionarios	Mayo	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación
Higiene Postural y Pausas Activas	ARL	Todos los Funcionarios	Mayo	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación
Inspecciones de Seguridad, investigación AT	ARL	Miembros COPASST	Junio	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación
Prevención alcoholismo, tabaquismo y drogadicción, buenos hábitos alimenticios	ARL	Todos los Funcionarios	Junio	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación
Prevención Riesgo Público	ARL	Todos los Funcionarios	Agosto	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación
Brigada de Emergencia	ARL	Brigadistas	Septiembre	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación
Campaña Seguridad Vial	ARL	Todos los Funcionarios	Octubre	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación

Los soportes de las capacitaciones presenciales reposan en el archivo del funcionario responsable del SG-SST.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 91 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

COVID 19



BRIGADA DE EMERGENCIA

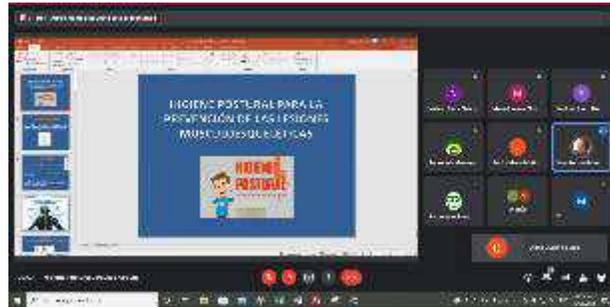


	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 92 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

### MANEJO DE ESTRÉS, RESPIRACION, YOGA Y RELAJACION



### HIGIENE POSTURAL Y PAUSAS ACTIVAS



### SEGURIDAD VIAL



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 93 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

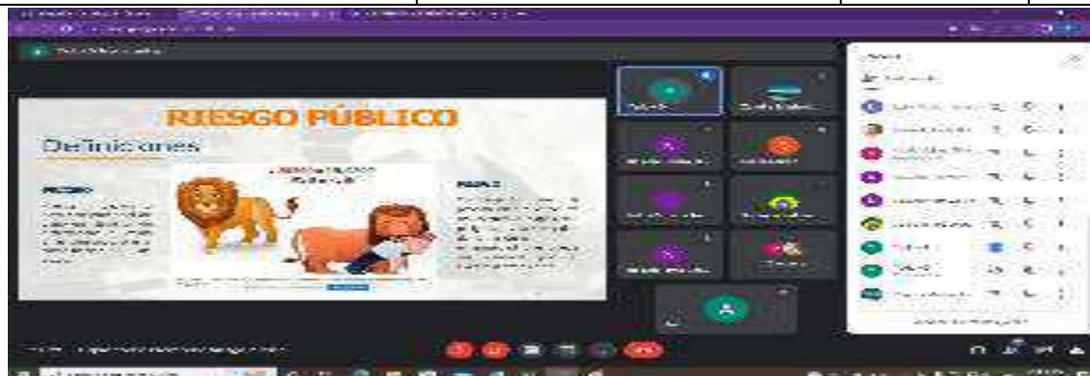
PREVENCIÓN ALCOHOLISMO, TABAQUISMO, DROGADICCIÓN Y BUENOS HABITOS ALIMENTICIOS



PREVENCIÓN DE RIESGO PÚBLICO



	<p>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p>	<p>PLA-INF-001</p>	
	<p>INFORMES</p>	<p>Página 94 de 157</p>	<p>Revisión 1</p>



CAPACITACIÓN INTEGRAL DE BRIGADAS DE EMERGENCIA



**Temas:**

- ¿Qué son las brigadas?
- 1. Brigada Contraincendios
  - Clases de Fuego
  - Partes de un Extintor
- 2. Brigada de Evacuación y Rescate
  - Señalización
  - Simulacros
  - Rutas de Evacuación
  - Plan de Preparación ante Emergencias
- 3. Brigada de Primeros Auxilios
  - ¿Qué es Primeros Auxilios?
  - ¿Qué hacer en caso de omisión al Socorro?

## CAPACITACION INTEGRAL DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS



**28 de Septiembre 2022**  
**9:00am**  
**Instalaciones de la Entidad**



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	Página 95 de 157	Revisión 1

**CAPACITACION CAMPAÑA EN LA PREVENCIÓN DE SEGURIDAD VIAL**



✓ Evaluación de diagnóstico SGSST

El 18 de enero del año 2022, se realizó la evaluación de Estándares Mínimos en SGSST de acuerdo con la Resolución 0312 de 2019, cuyo resultado del 95%, generó una calificación ACEPTABLE.

**Resultados Evaluación por Estándar**



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	Página 96 de 157	Revisión 1

ESTANDAR		RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO
<b>PLANEAR</b>	1 RECURSOS (10%)	10,00%	10,00%	100%
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	15,00%	15,00%	100%
<b>HACER</b>	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20,00%	20,00%	100%
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	30,00%	30,00%	100%
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	10,00%	5,00%	50%
<b>VERIFICAR</b>	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5,00%	5,00%	100%
<b>ACTUAR</b>	7 MEJORAMIENTO (10%)	10,00%	10,00%	100%
			<b>TOTAL</b>	<b>95,00%</b>



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>		<b>Página 97 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

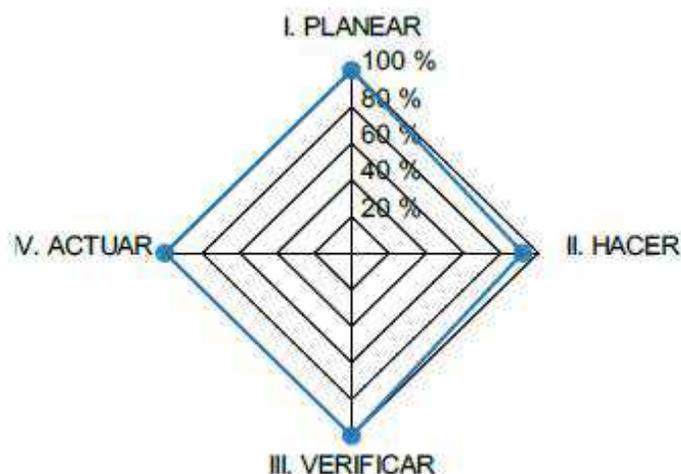


TABLA DE VALORACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS

Criterio	Valoración	Acción
Menor a 60%	Critico	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Plan de mejoramiento inmediato disponible para el Ministerio de trabajo.</li> <li>✓ Enviar reporte máximo a los 3 meses después de la autoevaluación a la ARL</li> <li>✓ Seguimiento anual y plan de visita del Ministerio de Trabajo.</li> </ul>
60 a 85%	Moderadamente Aceptable	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Plan de mejoramiento disponible Ministerio de trabajo.</li> <li>✓ Enviar reporte máximo a los 6 meses después de la autoevaluación a la ARL</li> <li>✓ Plan de visita del Ministerio de Trabajo.</li> </ul>
Mayor al 85%	Aceptable	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio de Trabajo.</li> <li>✓ Incluir en el plan anual de trabajo las mejoras detectadas.</li> </ul>

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	Página 98 de 157	Revisión 1

El 18 de enero de 2022 fue entregado a Positiva Compañía de Seguros el plan de mejora con los resultados de los estándares mínimos vigencia 2021.



✓ Revisión y actualización de los objetivos

Los objetivos del SG-SST se encuentran establecidos en el documento GHU-DOC-020 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – DOCUMENTO FINAL, los cuales para la vigencia 2022 no presentan cambios, a continuación, se relacionan los objetivos para la vigencia 2023.

**OBJETIVO GENERAL**

Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, a través de la promoción de la salud y de la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la presentación de accidentes de trabajo, de enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los trabajadores.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar los factores de riesgo en las diferentes actividades que desarrollan los diferentes procesos a través de la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y evaluación de controles.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 99 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

- Proteger a las personas contra los riesgos psicosociales, públicos, biomecánicos, de seguridad, biológico y locativo, derivados de la organización laboral que puedan afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo; respondiendo pronta y efectivamente ante situaciones de emergencia o accidentes que resulten en el desarrollo de sus funciones.
  - Desarrollar intervenciones sobre las condiciones de salud y de trabajo encontradas como prioritarias en los diagnósticos de salud y trabajo, para así controlar los agentes nocivos para la salud, de cada una de las personas que laboran en la CMB.
  - Desarrollar las actividades de los diferentes programas, en forma permanente, con el fin de mejorar continuamente y mantener las condiciones de vida saludable de la población trabajadora.
  - Alcanzar la participación activa de los trabajadores en el desarrollo de los diferentes programas.
  - Cumplir con las leyes y reglamentaciones aplicables, así como las otras obligaciones que hayamos asumido.
- ✓ Definir y hacer seguimiento de los indicadores (Estructura, proceso y resultado) del SGSST

Se realiza la medición de los indicadores del SST, donde se adjunta Excel con la ficha de indicadores, los cuales para la vigencia todos se han cumplido según la meta establecida.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 100 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>



## INDICADORES DE ESTRUCTURA

POLITICA	COMUNICACION POLITICA	OBJETIVOS
PLAN DE TRABAJO	ASIGNACION RESPONSABILIDADES	APROBACION RECURSOS
METODOLOGIA IPEVR	COPASST	DOCUMENTACIÓN
CONDICIONES DE SALUD	PLAN DE EMERGENCIAS	PLAN DE CAPACITACIÓN

## INDICADORES DE PROCESO

DIAGNOSTICO INICIAL	CUMPLIMIENTO PLAN DE TRABAJO	CUMPLIMIENTO PLAN DE CAPACITACIÓN	RIESGOS INTERVENIDOS
CUMPLIMIENTO CONDICIONES SALUD	CUMPLIMIENTO CONDICIONES PSICOSOCIAL	CUMPLIMIENTO ACCIONES C, P y M	CUMPLIMIENTO MEDICIONES HIGIENE
CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES SVE	REPORTE E INVEST. INCIDENTES	REPORTE E INVEST. AT y EL	INDICE DE FRECUENCIA
INDICE DE SEVERIDAD	ILI	AUSENTISMO ATEL	AUSENTISMO ACEG
TASA ENFERMEDAD LABORAL - EL	TASA DE ACCIDENTALIDAD	CUMPLIMIENTO PLAN EMERGENCIAS	CUMPLIMIENTO DOCUMENTACIÓN

## INDICADORES DE RESULTADO

CUMPLIMIENTO REQUISITOS LEGALES	CUMPLIMIENTO OBJETIVOS	EJECUCION PLAN DE TRABAJO	CIERRE DE AC PLAN DE TRABAJO
EFICACIA AC, AP Y DE MEJORA	INCIDENCIA SVE	CUMPLIMIENTO PROGRAMA REHABILITACION	EFICACIA PLANES DE ACCIÓN
EFICACIA INTERVENCION DE RIESGOS	MEDICIONES AMBIENTALES		

### ✓ Elaboración y ejecución del plan de inspecciones de seguridad

Con relación al Plan de Inspecciones de Seguridad, a la fecha se ha realizado la inspección a los extintores en las instalaciones de la entidad en el mes de febrero, dando cumplimiento al 100% del indicador del plan.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	PLA-INF-001	
	<b>INFORMES</b>	Página 101 de 157	Revisión 1

	<b>GESTION HUMANA</b>		<b>GHU-DOC-007</b>	
	<b>SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - PLAN DE INSPECCION</b>		PAGINA 1 DE 1	REVISION 1
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA DE GESTIÓN</b>	<b>PLAN DE INSPECCIÓN</b>			
<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA DE GESTIÓN EN S&amp;ST</b>	Identificar las condiciones que podrían causar lesiones en los funcionarios, deterioro de materiales o productos.			
<b>INDICADOR DEL PROGRAMA</b>	Inspecciones Programadas/Inspecciones Realizadas	<b>META DEL PLAN DE INSPECCIÓN</b>	100%	
<b>RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE GESTIÓN</b>	Encargado de Seguridad y Salud en el trabajo			
<b>ALCANCE DEL PROGRAMA DE GESTIÓN EN S&amp;ST</b>	Aplica a todas las áreas de la empresa			
<b>ÁREA / PROCESO</b>	<b>TODAS</b>			
<b>Actividades a realizar</b>	<b>Responsable</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Registro asociado</b>	
Inspección de Botiquín de Primeros Auxilios	Responsable SST / Brigada de primeros auxilios	Semestral	Formato de inspección de Botiquín de primeros auxilios	
Inspección de Extintores	Responsable SST / Brigada de control de incendios	Semestral	Formato de inspección de extintores	
Inspección de Orden y Aseo	Responsable SST / COPASST	Semestral	Formato de Inspección de Orden y aseo	
inspección Locativa	Responsable SST / COPASST	Semestral	Formato de inspección Locativa	

✓ **Exámenes médicos ocupacionales periódicos**

Se realiza contrato con la Empresa HISESA, donde durante la vigencia se realizaron exámenes de ingreso, retiro, periódico, de igual forma hacen entrega del diagnóstico de condiciones de salud.

✓ **Seguimiento de las investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales**

Durante la vigencia se presentaron tres accidentes, dos caídas y una cortada, estas fueron en el mes de septiembre y octubre, los tres accidentes fueron reportados a tiempo ya se investigaron y realizaron las acciones de mejora.

✓ **Actualización y socialización del plan de prevención, preparación y respuesta en caso de una emergencia**

El 26 de septiembre se realiza la socialización del plan maestro de emergencia vía correo electrónico a todos los funcionarios de la entidad. También se participa en el simulacro nacional.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 102 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

✓ Revisión de la alta dirección

Trimestralmente se hace entrega del avance del SST a la alta dirección por medio del área de planeación, con el fin de evaluar el estado y cumplimiento del plan anual de trabajo, asimismo se elabora acta de revisión de plan de trabajo y objetivos y metas con el representante de la alta dirección.

✓ Auditoría Interna SST

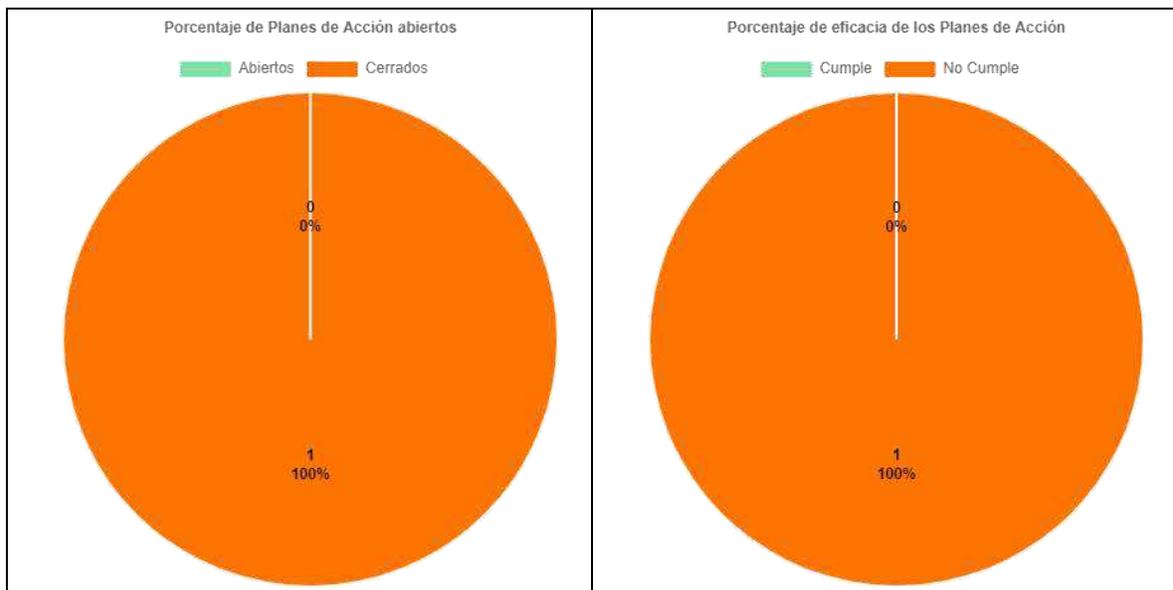
El 26 de diciembre de 2022 se realizó la auditoría del SG-SST, la auditoría fue realizada por profesional designado por la ARL y se está a la espera del informe.

✓ Actualización y aplicación del procedimiento de Acciones preventivas y Correctivas

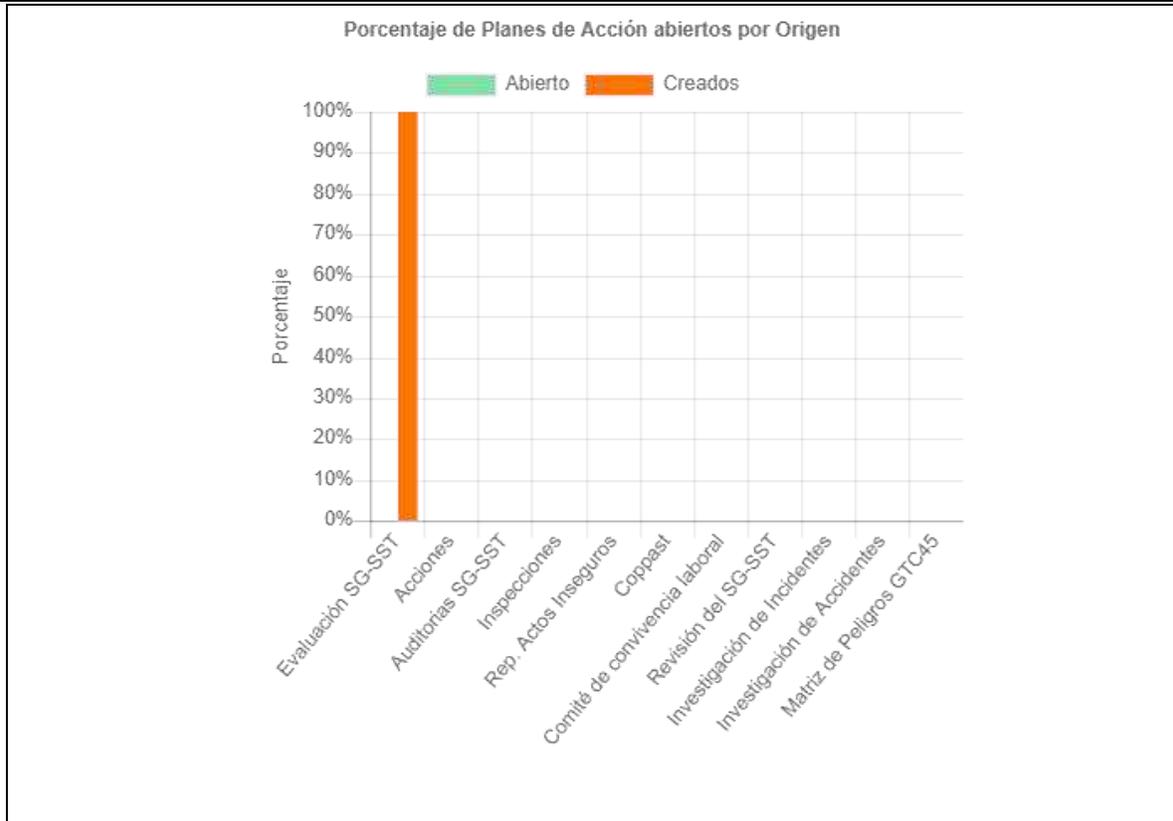
Para la vigencia, se usa la herramienta suministrada por la ARL para la elaboración de acciones preventivas y correctivas, para la vigencia las acciones correctivas corresponden al resultado de la evaluación de estándares mínimos 2021.

✓ Informe Mejora continua

A continuación, se relaciona informe con el estado del plan de mejoramiento de SST.



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>		<b>Página 103 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>



- **PLAN ANUAL DE VACANTES**

Diseñar estrategias para la provisión del Talento Humano, en la Contraloría Municipal de Bucaramanga, en los empleos que por diversas situaciones administrativas se encuentren vacantes durante el año 2022. Estas estrategias comprenden la provisión de los empleos de libre nombramiento y remoción, temporales y de carrera administrativa a través del mérito, el uso de la lista de elegibles y la provisión transitoria conforme a la normatividad existente.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN
Actualizar el Plan Anual de Vacantes	Primer Trimestre
Hacer entrega del Plan anual de Vacantes a la CNSC	Cuando se requiera
Evaluar el cumplimiento de los Planes	Trimestral

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 104 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

A la fecha se ha dado cumplimiento al Plan Anual de Vacantes, el cual fue actualizado y aprobado para la vigencia 2022 mediante Acta No. 003 de enero 31 de 2022 en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

De igual forma, se habilitó el botón web del concurso en la página institucional, con el fin de que nuestros usuarios puedan participar, este botón remite a los interesados a la página de la CNSC.



- **PLAN ANUAL DE PREVISIÓN DEL TALENTO HUMANO**

El propósito, es establecer la disponibilidad de personal en capacidad de desempeñar exitosamente los empleos de la entidad, siendo uno de los instrumentos más importantes en la administración y gerencia del talento humano con el que se podrá alinear la planeación estratégica del recurso humano y la planeación institucional.

#### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN
Actualizar el Plan de previsión del talento humano.	Primer Trimestre
Implementar los Planes definidos en los objetivos.	Segundo Trimestre
Evaluar el cumplimiento de los Planes.	Cuarto Trimestre

A la fecha, se ha dado cumplimiento al plan de previsión, el mismo, fue actualizado y aprobado para la vigencia 2022 mediante Acta No. 003 de enero 31 de 2022 en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	Página 105 de 157	Revisión 1

## ACTIVIDAD No 7: Cumplir con los lineamientos de calidad en la ejecución del presupuesto

### EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

El presupuesto aprobado para la vigencia dos mil veintidós (2022) fue por la suma de cuatro mil seiscientos doce millones trescientos treinta y tres mil doscientos diecinueve pesos (\$4.612.333.219) m/cte., el cual incluye un déficit presupuestal de la vigencia dos mil veintiuno (2021) de setecientos setenta y cinco millones doscientos siete mil novecientos diez pesos (\$775.207.910) m/cte., lo que representa el 16.80% el cual fue asumido y cancelado por el presupuesto de la vigencia 2022.

Por consiguiente, la Contraloría Municipal de Bucaramanga, queda con un presupuesto para ejecutar en la vigencia dos mil veintidós (2022) por la suma de tres mil ochocientos treinta y siete millones cientos veinticinco mil trescientos nueve pesos (\$3.837.125.309) m/cte.

Al presupuesto inicialmente aprobado \$ 4.612.333.219 para la vigencia 2022 se adicionan recursos por \$ 117.323.428 para un total a diciembre 31 del presupuesto definitivo por \$ 4.729.656.647.

CONCEPTO	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO
Gastos de personal	\$ 3.762.322.106	79,55
Adquisición de bienes y servicios	\$ 191.065.221	4,04
Transferencias corrientes	\$ 1.060.985.00	0,02
Disminución de pasivos	\$ 775.207.910	16,39
<b>Total, Gastos</b>	<b>\$ 4.729.656.222</b>	<b>100%</b>

Revisado el indicador se encuentra en un 100%, con corte a 31 de Diciembre del 2022, es de tener en cuenta que la entidad presenta un déficit de tesorería de los recursos para cumplir con los gastos del personal de planta en la vigencia 2022, como son gastos de nómina de los meses de Octubre a Diciembre, contribuciones inherentes a la nómina de las cesantías a los fondos privados y públicos (Fondo nacional del Ahorro), prima de servicios de Diciembre, prima de navidad, intereses a las cesantías, las vacaciones, la prima Vacacional y la bonificación por recreación de los funcionarios de planta que al 2022 tienen dos periodos cumplidos y acumulados.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	Página 106 de 157	Revisión 1

EJECUTAR EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIÓN DE LA VIGENCIA 2022 DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y RECURSOS ASIGNADOS.

El Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2022, se ha ejecutado en un 100% de las adquisiciones planteadas a las contratadas con la realización de los procesos de mínima cuantía No. SGR-001-2022, SGR-002-2022, SGR-003-2022, SGR-004-2022 y Contratos de prestación de servicios: 1. CPS-001-2022- CPS-002-2022 y en su orden cronológico detallados así:

SGR-001-2022
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b> “SERVICIO DE HOSTING, RENOVACIÓN DE LICENCIAS CORREOS INSTITUCIONALES, ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ANTIVIRUS Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA”.
<b>VALOR ESTIMADO CON EL PAA:</b> \$19.700.000
<b>VALOR OFERTADO Y CONTRATADO:</b> \$17.640.000
<b>FECHA ADJUDICACION:</b> 08 DE FEBRERO DE 2022
LINK DEL PROCESO SECOP 2: <a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=C01.PPI.17327838&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=C01.PPI.17327838&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
<b>ACTA DE INICIO:</b> 09 DE FEBRERO DE 2022
<b>CONTRATISTA:</b> GRUPO VECTOR S.A.S.
<b>NIT:</b> 900.020.684-8
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> CHRISTIAN MAURICIO REBELLO ROMERO
<b>TELEFONO:</b> 3112380199
<b>CORREO ELECTRONICO:</b> <a href="mailto:grupovector@gmail.com">grupovector@gmail.com</a>
<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN:</b> 19 de diciembre de 2022

SGR-002-2022
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b> “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.”
<b>VALOR ESTIMADO CON EL PAA:</b> \$4.900.000
<b>VALOR OFERTADO Y CONTRATADO:</b> \$2.929.000
<b>FECHA ADJUDICACION:</b> 10 DE FEBRERO DE 2022
LINK DEL PROCESO SECOP 2: <a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=C01.PPI.17380869&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=C01.PPI.17380869&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
<b>ACTA DE INICIO:</b> 14 DE FEBRERO DE 2022
<b>CONTRATISTA:</b> HISESA S.A.S.
<b>NIT:</b> 900.960.281-6
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> CAROLINA SERRANO NEIRA
<b>TELEFONO:</b> 3044597660
<b>CORREO ELECTRONICO:</b> <a href="mailto:ventas@hisesa.com">ventas@hisesa.com</a>
<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN:</b> 26 de diciembre de 2022

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	Página 107 de 157	Revisión 1

### SGR-003-2022

**OBJETO DEL CONTRATO:** “ADQUISICIÓN DE LAS POLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS DESTINADO A PROTEGER LAS PERSONAS, LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES, LAS QUE LLEGASE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.”

**VALOR ESTIMADO CON EL PAA:** \$25.000.000

**VALOR OFERTADO Y CONTRATADO:** \$24.667.990

**ADICIÓN:** \$11.208.103

**VALOR PAGADO:**\$35.876.093

**FECHA ADJUDICACION:** 24 DE FEBRERO DE 2022

**LINK DEL PROCESO SECOP 2:**

<https://community.SECOP.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.17534759&isFromPublicArea=True&isModal=False>

**ACTA DE INICIO:** 24 DE FEBRERO DE 2022

**CDP:22-00007** DE FECHA ENERO 25 DE 2022

**RP:22-00044** DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2022

**CDP ADICIÓN:22-00049** DE FECHA 14 DE JULIO DE 2022

**RP ADICIÓN: 22-00141** DE FECHA 22 DE JULIO DE 2022

**CONTRATISTA:** AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

**NIT:** 860.002.184-6

**REPRESENTANTE LEGAL:** MIGUEL EDUARDO VILLAMIZAR AGUIRRE R.L. APODERADO

**TELEFONO:** 3364677 - 3422576

**CORREO ELECTRONICO:** cias.colpatriagt@axacolpatria.co

**ACTA DE LIQUIDACIÓN:**23 DE DICIEMBRE DE 2022

### SGR-004-2022

**OBJETO DEL CONTRATO:** “ADQUISICIÓN DE LAS POLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS DESTINADO A PROTEGER LAS PERSONAS, LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES, LAS QUE LLEGASE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.”

**VALOR ESTIMADO CON EL PAA:** \$26.923.638

**VALOR OFERTADO Y CONTRATADO:** \$22.120.603

**VALOR PAGADO:** \$22.120.603

**FECHA ADJUDICACION:** DE 2022

**LINK DEL PROCESO SECOP 2:**

<https://community.SECOP.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.20722781&isFromPublicArea=True&isModal=False>

**ACTA DE INICIO:** 05 DE OCTUBRE DE 2022

**CDP:22-00007** DE FECHA ENERO 25 DE 2022

**RP:22-00044** DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2022

**CONTRATISTA:** LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

**NIT:** 860.002.400-2

**REPRESENTANTE LEGAL:** MIGUEL ANGEL CEPEDA RUEDA

**TELEFONO:** 3 4 8 5 7 5 7

**CORREO ELECTRONICO:** tributaria@previsora.gov.co

**ACTA DE LIQUIDACIÓN:** 20 DE DICIEMBRE DE 2022

Carrera 11 N° 34-52 Fase II Piso 4 / Teléfono 6522777 / Telefax 6303777

www.contraloriabga.gov.co / [contactenos@contraloriabga.gov.co](mailto:contactenos@contraloriabga.gov.co)

Bucaramanga, Santander / COLOMBIA

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	PLA-INF-001	
	<b>INFORMES</b>	Página 108 de 157	Revisión 1

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

<b>CPS-001-2022</b>
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b> PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ANALISIS, DESARROLLO, AJUSTES, MANTENIMIENTO, DOCUMENTACIÓN, PRUEBAS Y ACTUALIZACIONES DE INFORMES REALIZADOS EN LOS SISTEMAS GD_ECO Y GD_PMA Y ALOJAMIENTO EN LA NUBE DE LOS SISTEMAS GD_ECO.
<b>VALOR ESTIMADO CON EL PAA:</b> \$8.000.000
<b>VALOR OFERTADO Y CONTRATADO:</b> \$5.000.000
<b>VALOR PAGADO:</b> \$5.000.000
<b>FECHA ADJUDICACION:</b> 24 DE AGOSTO DE 2022
<b>LINK DEL PROCESO SECOP 2:</b> <a href="https://community.SECOP.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.20160701&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.SECOP.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.20160701&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
<b>ACTA DE INICIO:</b> 24 DE AGOSTO DE 2022
<b>CONTRATISTA:</b> COOPERATIVA INTEGRAL DE TRABAJO ASOCIADO -ASESORAR LTDA
<b>NIT:</b> 800162721-9
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> HUGO JOSUE HERNANDEZ PINZON
<b>TELEFONO:</b> 6310376
<b>CORREO ELECTRONICO:</b> r.legalasesorar@gmail.com
<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN:</b> 23 DE DICIEMBRE DE 2022

<b>CPS-002-2022</b>
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b> PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, Y PARA LOS SUJETOS Y PUNTOS DE CONTROL DEL PROCESO AUDITOR VIGENCIA 2022; EN DESARROLLO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL 2022.”
<b>PRESUPUESTO DE CAPACITACIÓN:</b> \$94.593.133
<b>VALOR OFERTADO Y CONTRATADO:</b> \$85.000.000
<b>VALOR PAGADO CONTRATO:</b> \$85.000.000
<b>FECHA ADJUDICACION:</b> 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022
<b>LINK DEL PROCESO SECOP 2:</b> <a href="https://community.SECOP.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.20403607&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.SECOP.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.20403607&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
<b>ACTA DE INICIO:</b> 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022
<b>CDP:</b> 22-00069 DE FECHA SEPTIEMBRE 05 DE 2022
<b>RP:</b> 22-22-00193 DE FECHA SEPTIEMBRE 07 DE 2022
<b>CONTRATISTA:</b> F&C CONSULTORES S.A.S.
<b>NIT:</b> 900.295.736-2
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> JOHANA ELENA ESCORCIA ARCOS
<b>TELEFONO:</b> 3202662 -3163861932
<b>CORREO ELECTRONICO:</b> contactenos@fyconcultores.com
<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN:</b> 23 DE DICIEMBRE DE 2022

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		PLA-INF-001	
	<b>INFORMES</b>		Página 109 de 157	Revisión 1

Contratos planteados en el plan de adquisiciones 6 los cuales se llevaron a cabo al 100% las adquisiciones planteadas con las contratadas.

CONTRATO	VALOR PRESUPUESTADO EN EL PAA	VALOR OFERTADO Y CONTRATADO	VALOR PAGADO
HOSTING	\$ 19.700.000	\$ 17.640.000	\$ 17.640.000
EXAMENES DE SALUD OCUPACIONAL	\$ 4.900.000	\$ 2.929.000	\$ 2.175.000
POLIZAS	\$ 25.000.000	\$ 24.667.990	\$ 35.876.093
ADICIÓN POLIZAS	\$ 11.208.103	\$ 11.208.103	
POLIZAS	\$ 26.923.638	\$ 22.120.603	\$ 22.120.603
GD	\$ 8.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
CAPACITACIÓN	\$ 94.593.133	\$ 85.000.000	\$ 85.000.000
VALORES DE CAPACITACIÓN ADICIONALES AL CTO		\$ 9.593.133	\$ 9.593.133
<b>TOTAL, PAA PRESUPUESTAD \$ 190.324.874</b>		<b>TOTAL, PAA CONTRATADO \$ 178.158.829</b>	<b>TOTAL, PAA PAGADO \$ 177.404.829</b>

En el Segundo trimestre de la vigencia 2022, se realizó primer pago del contrato No. SGR-003-2022 correspondiente a las pólizas de seguros, la cuenta de cobro fue por valor de \$23.788.190.

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA Nit: 00896211142 - 2 BUCARAMANGA		AÑO	MES	DÍA	<b>COMPROBANTE DE EGRESO</b>	Pág
		2022	06	02	No: CE 22-00177 Cof: 1	1
Doc: de Pago : 22-00177 Cuenta Número : 905072002		Nombre Banco : BANCO AV VILLAS Nombre Cuenta : AVVILLA		Benef : AXXA COLPATRIA SEGUROS S.A Nit : 00860002184 - 6		
CG 22-00085, CP 22-00044, CD 22-00007, Solicitud De Certificado De Disponibilidad Presupuestal, por un valor de (\$25.000.000) por concepto de Celebrar proceso de selección de minimización, con el objeto de ADQUISICIÓN DE LAS POLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS DESTINADO A PROTEGER LAS PERSONAS, LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES, LAS QUE LLEGASE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA. Contrato SGR-003 del 24 Febrero del 2022. Registro contabilización de pago al contrato SGR-003 del 2022 por un valor de (\$23.788.190)						

No se realizó contratación en el segundo trimestre teniendo en cuenta la aplicabilidad de la Ley 996/2005 – Ley de Garantías Electorales.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 110 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

En el tercer trimestre, se realizaron pagos a los contratos:

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pólizas - \$12.087.903 - 25 de agosto de 2022. Total: \$12.087.903</li> <li>2. Capacitación - \$2.000.000 - 22 de julio de 2022 - universidad nacional abierta a distancia.</li> <li>3. Capacitación - \$1.700.000 - 17 de agosto de 2022 - F &amp; C consultores - taller manejo de planes de mejoramiento-indicadores de gestión.</li> <li>4. Capacitación - \$1.190.000 - 02 septiembre de 2022 - grupo empresarial gaba S.A.S - congreso nacional de contralores. Total: \$4.890.000</li> </ol>
---

En el cuarto trimestre, se realizaron pagos a los contratos: (corte 31 de diciembre de 2022)

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. SGR-002-2022 - Exámenes de salud ocupacional pago realizado el 08 de noviembre de 2022 por valor de \$1.965.000</li> <li>2. CPS-002- Capacitación \$ 85.000.000</li> <li>3. CPS-001- GD \$ 5.000.000</li> </ol>
---

### ACTIVIDAD No. 8: Dar cumplimiento al Sistema de Gestión Documental y Archivo, de conformidad a la Ley archivística y al Decreto 1499 de 2017.

Se presenta en el siguiente cuadro las actividades a realizar durante toda la vigencia dos mil veintidós (2022) con su periodo de ejecución y respectivo control:

ITEM	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN	CONTROL
1	Socializar a los funcionarios de la entidad el programa de gestión documental mediante correo electrónico	Primer trimestre de 2022	El día 7 de marzo de 2022, se realizó la respectiva socialización a los funcionarios de la entidad mediante correo electrónico. <b>SE CUMPLIÓ</b>
2	Realizar seguimiento al programa de gestión documental	Junio y diciembre de 2022	Durante los días 21 y 22 de junio de 2022 y 14 y 15 de diciembre de 2022, se realizó el primer y segundo seguimiento respectivamente, a los archivos de gestión donde se verificó el estado de los archivos de gestión (Programa de Gestión Documental); cumplimiento de las normas archivísticas- TRD; rotulación de carpetas y cajas; foliado y conservación de los archivos; depuración de archivos e inventario documental actualizado y recomendaciones para la conservación de los archivos. <b>SE CUMPLIÓ</b>

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>		<b>Página 111 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

ITEM	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN	CONTROL
3	Elaborar y realizar los ajustes, modificaciones y cambios sugeridos a las TRD y presentarlas nuevamente al Consejo Departamental de Archivos de Santander, para su revisión, visto bueno y convalidación.	Cuarto trimestre 2022	El día 7 de junio de 2022 se firmó acta de compromiso No. 001 de 2022 en desarrollo del convenio de apoyo Interinstitucional para la realización de prácticas sociales como modalidad de trabajo de grado celebrado entre la Universidad Industrial de Santander y la Contraloría Municipal de Bucaramanga. El fin de este convenio es la entrega definitiva de parte de la estudiante practicante de Historia y archivística, de las TRD junto con sus anexos de acuerdo a lo exigido por las normas archivísticas vigentes, incluyendo el cuadro de clasificación documental, listado de series y subserie, manual de aplicación de las TRD, glosario de series y subserie misionales, para presentar al Consejo Departamental de Archivos. De acuerdo al informe de fecha 5 de agosto de 2022 y al cronograma de actividades acordado, a la fecha se han realizado las siguientes actividades de parte de la estudiante practicante de la UIS: Compilación de la información; analizar e interpretar la información recopilada; valorar las series y subseries; entrevistas de las series y sub series documentales con cada jefe de oficina; elaborar las TRD; realizar el cuadro de clasificación documental; establecer borrador de TRD (Pre - tabla) y poner a disposición de cada dependencia productora; validar solicitud y realizar ajustes a las TRD; dar visto bueno a la versión definitiva de las TRD; realizó la memoria descriptiva; realizó manual de aplicación de las TRD. El día 28 de noviembre de 2022 se recibieron las TRD y el día 19 de diciembre de 2022, fueron presentadas al Consejo Departamental de Archivos junto con sus anexos para su evaluación técnica y convalidación <b>SE CUMPLIO</b>
4	Realizar seguimiento semestral a los archivos de gestión sobre cumplimiento de las normas archivísticas.	Junio y diciembre de 2022	Durante los días 21 y 22 de junio de 2022 y 14 y 15 de diciembre de 2022, se realizó el primer y segundo seguimiento respectivamente, a los archivos de gestión donde se verificó su estado (Programa de Gestión Documental); cumplimiento de las normas archivísticas- TRD; rotulación de carpetas y cajas; foliado y conservación de los archivos; depuración de archivos e inventario documental actualizado y recomendaciones para la conservación de los archivos. Se anexa archivo de PDF de las planillas de visita. <b>SE CUMPLIO</b>
5	Gestionar la asignación de espacio para el archivo central.	Segundo trimestre de 2022	El día 24 de febrero de 2022, la secretaria general de la entidad envió oficio a la Dra. Mónica Lucía Sarmiento Olarte, secretaria administrativa de la Alcaldía de Bucaramanga, solicitando espacio físico para el archivo central. Del citado oficio se recibió respuesta el día 5 de abril de 2022 de parte del Dr. Manel José Torres González, director departamento administrativo de la defensoría del espacio público, quien solicita se caracterice y precise el predio

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		PLA-INF-001	
	<b>INFORMES</b>		Página 112 de 157	Revisión 1

ITEM	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN	CONTROL
			<p>requerido, en cuanto a ubicación, área y especificaciones especiales, esto con el fin de poder filtrar los predios en el inventario general del patrimonio inmobiliario municipal- SCITEH.</p> <p>A la petición del director del departamento administrativo de la defensoría del espacio público, la Contraloría Municipal de Bucaramanga por intermedio de la secretaria general le suministra la información solicitada.</p> <p>A la fecha estamos a la espera de la respuesta definitiva del director del departamento administrativo de la defensoría del espacio público. <b>SE CUMPLIO.</b></p>
6	Una (1) capacitación para los responsables del manejo de los archivos de gestión sobre la ley general de archivos.	Primer - segundo trimestre de 2022	El día 27 de mayo de 2022, se realizó capacitación a todos los funcionarios de la entidad sobre el manejo y conservación de los archivos de gestión y cumplimiento normas archivísticas. En su oportunidad se anexó el archivo en PDF que contiene la planilla de asistencia. <b>SE CUMPLIO.</b>
7	Socializar a los funcionarios de la entidad el programa de documentos vitales o esenciales mediante el correo institucional.	Primer trimestre de 2022	El día 7 de marzo de 2022, se realizó la respectiva socialización a los empleados de la entidad mediante correo electrónico. Se anexa pantallazo. <b>SE CUMPLIÓ</b>
8	Socializar a los funcionarios de la entidad el programa de documentos especiales mediante el correo institucional.	Primer trimestre de 2022	El día 7 de marzo de 2022, se realizó la respectiva socialización a los funcionarios de la entidad mediante correo electrónico. Se anexa pantallazo. <b>SE CUMPLIÓ.</b>
9	Realizar seguimiento semestral para verificar el cumplimiento y Aplicación del Sistema Integrado de Conservación de Documentos – SIC.	Junio y diciembre de 2022	Durante los días 21 y 22 de junio de 2022 y 14 y 15 de diciembre de 2022, se realizaron el primer y segundo seguimiento respectivamente, a los archivos de gestión donde se verificó el estado de los archivos de gestión (Programa de Gestión Documental); cumplimiento de las normas archivísticas- TRD; rotulación de carpetas y cajas; foliado y conservación de los archivos; depuración de archivos e inventario documental actualizado y recomendaciones para la conservación de los archivos. Se anexa archivo de PDF de las planillas de visita. <b>SE CUMPLIO</b>

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 113 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

### OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 3



Para lograr el desarrollo de este objetivo estratégico, los funcionarios de la oficina de vigilancia fiscal y ambiental de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, cumplen seis (6) actividades dentro del plan de acción para la vigencia dos mil veintidós (2022) y para lo competente de este informe lo relacionado con el cuarto (4) trimestre.

**ACTIVIDAD No. 1: Acatar las medidas impuestas por la Auditoría General de la República en todas las herramientas tecnológicas que esta implemente para la rendición de cuentas, las cuales son de gran importancia para el correcto desarrollo del proceso auditor.**

- ✓ Se consolidó electrónicamente la rendición mensual de la contratación de los sujetos y puntos de control vigilados del software SIA OBSERVA de los meses de enero a diciembre del 2022 ante la Auditoría General de la República.
- ✓ Se presentó ante la Contraloría General de la República un informe mensual de la deuda pública, de los meses de enero a noviembre del año 2022.
- ✓ Se presentó ante la Auditoría General de la República, el Plan Integral de Auditoría (PIA) de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.
- ✓ El equipo de trabajo responsable de la rendición de cuentas diligenció los formatos e informes en el aplicativo SIA Misional SIREL en los plazos establecidos.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	Página 114 de 157	Revisión 1

Acciones que se han cumplido:

- ✓ Informe MACRO de las finanzas del municipio de Bucaramanga.
- ✓ Capacitación para el grupo auditor de vigilancia fiscal y ambiental en las herramientas tecnológicas de rendición de cuentas.
- ✓ Capacitación para los funcionarios de la Contraloría Municipal de Bucaramanga en la rendición de la cuenta SIREL-AGR.

**ACTIVIDAD No 2: Ejercer la vigilancia y control fiscal y ambiental de forma oportuna, eficaz y eficiente con el objeto de lograr generar la cultura en el manejo de recursos públicos, en el servidor público, los particulares y los funcionarios.**

La oficina de vigilancia fiscal y ambiental, está encargada de uno de los procesos misionales de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, ello es el proceso auditor, para el cumplimiento del objetivo, a 31 de diciembre del presente año, ejecutó las siguientes acciones:

- ✓ Seguimiento permanente a la ejecución de PVCFT 2022, en los términos de oportunidad señalados en la Resolución No: 220 de la Contraloría Municipal de Bucaramanga (implementa y adapta la guía de auditoría territorial -GAT, en el marco de las normas internacionales ISSAI) acorde a lo contemplado en el Decreto 403 de 2020 en el cual se fortalece el control fiscal en Colombia.

Con la Resolución 000170 del 16 de diciembre de 2021, se aprueba el plan de vigilancia y control fiscal territorial PVCFT 2022 para la vigencia dos mil veintiuno (2021), y se modifica con la Resolución 00122 del 14 de septiembre de 2022 donde se establecen (26) sujetos y puntos de control de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, y 34 auditorías así:

PVCFT 2022 - VIGENCIA 2021		
No.	SUJETO O PUNTO DE CONTROL	LINEA
1	ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
2	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
3	METROLINEA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
4	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
5	INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
6	EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
7	BOMBEROS DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
8	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
9	I.E. ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		PLA-INF-001	
	<b>INFORMES</b>		Página 115 de 157	Revisión 1

10	CURADURIA URBANA 1	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
11	CURADURIA URBANA 2	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
12	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
13	I.E. DAMASO ZAPATA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
14	I.E. DE SANTANDER	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
15	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
16	I.E. GRABRIELA MISTRAL	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
17	I.E. SAN JOSE DE LA SALLE	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
18	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO IMCUT	PROCEDIMIENTO ESPECIAL
19	PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	PROCEDIMIENTO ESPECIAL
20	CAJA DE PREVISION MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	PROCEDIMIENTO ESPECIAL
21	I.E. LA JUVENTUD	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
22	I.E. MAIPORE	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
23	I.E. CLUB UNION	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
24	ESTADOS DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
25	ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA-SEC. EDUCACION	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO EXPRES
26	EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO EXPRES

<b>PVCFT 2022 - VIGENCIA 2021</b>		
No.	SUJETO O PUNTO DE CONTROL	LINEA
1	ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
2	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
3	METROLINEA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
4	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
5	INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
6	EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
7	BOMBEROS DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
8	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN

		<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		PLA-INF-001	
		<b>INFORMES</b>		Página 116 de 157	Revisión 1
9	I.E. ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO			
10	CURADURIA URBANA 1	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO			
11	CURADURIA URBANA 2	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO			
12	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO			
13	I.E. DAMASO ZAPATA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO			
14	I.E. DE SANTANDER	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO			
15	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO			
16	I.E. GRABRIELA MISTRAL	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO			
17	I.E. SAN JOSE DE LA SALLE	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO			
18	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO IMCUT	PROCEDIMIENTO ESPECIAL			
19	PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	PROCEDIMIENTO ESPECIAL			
20	CAJA DE PREVISION MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	PROCEDIMIENTO ESPECIAL			
21	I.E. LA JUVENTUD	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO			
22	I.E. MAIPORE	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO			
23	I.E. CLUB UNION	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO			
24	ESTADOS DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO			
25	ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA-SEC. EDUCACION	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO EXPRES			
26	EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO EXPRES			
27	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO EXPRES			
28	INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE BUCARAMANGA - INVISBU	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO EXPRES			
29	INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL INVISBU/ALCALDIA DE BUCARAMANGA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO EXPRES			
30	FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO			
31	INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE BUCARAMANGA - INVISBU	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO			
32	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO			

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		PLA-INF-001		
	<b>INFORMES</b>		Página 117 de 157	Revisión 1	
33	INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA		AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO		
34	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA		AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO EXPRES		

En cumplimiento al plan de vigilancia y control fiscal territorial PVCFT 2022, vigencia 2021, a 31 de diciembre del presente año, se terminaron once (11) auditorías financieras y de gestión, diecisiete (17) auditorías de cumplimiento y seis (6) auditorías de cumplimiento expreso, para un total de treinta y cuatro (34) auditorías realizadas arrojando los siguientes resultados:

Nombre Sujeto	Modalidad No.	Resultados Informe Final o Equivalente					Hallazgos Sancionatorio	Vigencia Auditada
		Hallazgos Fiscales	Hallazgos Fiscales Cuantía	Hallazgos Penales	Hallazgos Disciplinarios	Hallazgos Administrativos		
ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN No.001	2	\$ 11.394.322.632	1	1	12	0	2021
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN No. 002	0	\$ -	0	0	3	0	2021
METROLINEA S.A.	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN No. 003	1	\$ 38.983.055	0	3	14	0	2021
DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN No.004	1	\$ 511.003.973	0	2	8	0	2021
INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN No.005	0	\$ -	0	0	3	0	2021
EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN 006	0	\$ -	0	1	9	0	2021
BOMBEROS DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN No.007	0	\$ -	0	4	11	0	2021
CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN No.008	0	\$ -	0	0	5	0	2021
I.E. ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO No.010	0	\$ -	0	0	1	0	2021

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>			PLA-INF-001	
	<b>INFORMES</b>			Página 118 de 157	Revisión 1

CURADURIA URBANA 1	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO No.011	0	\$ -	0	0	0	0	2021
CURADURIA URBANA 2	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO No.012	0	\$ -	0	0	0	0	2021
I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO No.016	0	\$ -	0	0	4	0	2021
I.E. DAMASO ZAPATA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO No.013	0	\$ -	0	0	1	0	2021
I.E. DE SANTANDER	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO No.015	0	\$ -	0	0	1	0	2021
I.E. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO No.017	0	\$ -	0	0	1	0	2021
I.E. GRABRIELA MISTRAL	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO No.014	0	\$ -	0	0	0	0	2021
I.E. CLUB UNIÓN	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO No.018	0	\$ -	0	0	1	0	2021
ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA-SEC. EDUCACION	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO EXPRES No.009	0	\$ -	0	0	2	0	2021
EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO EXPRES No.019	0	\$ -	0	0	0	0	2022
INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE BUCARAMANGA - INVISBU	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO EXPRES No.021	0	\$ -	0	0	2	0	2022
INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL INVISBU/ALCALDIA DE BUCARAMANGA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO EXPRES No.022	0	\$ -	0	0	2	0	2022
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>\$11.944.309.660</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>80</b>	<b>0</b>	

**ACTIVIDAD No 3: Establecer en el ejercicio de la vigilancia y control fiscal, el concepto sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno.**

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 119 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

A diciembre 31 de dos mil veintidós (2022), se encuentran terminadas once (11) auditorías financieras y de gestión, diecisiete (17) auditorías de cumplimiento y seis (6) auditorías de cumplimiento exprés, para un total de 34 auditorías realizadas, debidamente archivadas de acuerdo al procedimiento establecido con todos sus papeles de trabajo realizados.

**ACTIVIDAD No 4: Programación y ejecución de auditorías de impacto que fortalezcan la legitimidad institucional.**

Las estrategias contempladas para el cumplimiento de la presente actividad se encuentran programadas para el último trimestre del presente año. Actualmente, se encuentra en fase de ejecución las auditorías de cumplimiento Fondo de Seguridad Ciudadana y Estados de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Bucaramanga (Sitio de Disposición Final de Residuos EL CARRASCO).

**ACTIVIDAD No 5: Capacitar a las oficinas de control interno de la administración central y entidades descentralizadas del municipio de Bucaramanga.**

Para dar cumplimiento a la presente actividad, en el tercer trimestre se realizó una capacitación sobre la gestión de riesgo en las Instituciones Educativas, el 21 de septiembre de 2022 en la institución educativa Jorge Ardila Duarte - barrio la Concordia.

**ACTIVIDAD No 6: Implementar mesas de trabajo con la oficina de participación ciudadana para la revisión y el alcance para el continuo cumplimiento de la Resolución 00239 del 17 de diciembre de 2018 referente a la implementación de las quejas ciudadanas competencia de la Contraloría de Bucaramanga que son tramitadas como auditorías de cumplimiento exprés.**

En cumplimiento de la presente actividad, los ejecutores encargados han realizado cuatro (4) mesas de trabajo para la revisión, alcance y para el continuo cumplimiento de la Resolución 00239 del 17 de diciembre de 2018, referente a la implementación de las quejas ciudadanas competencia de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 120 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 4



El equipo de trabajo de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, para el cumplimiento de este objetivo estratégico, ha realizado las siguientes actividades:

**ACTIVIDAD No 1: Acompañamiento en la elaboración, aprobación, ejecución, divulgación, seguimiento, evaluación y control de los planes anticorrupción, mapa de riesgos y política de riesgo, en cumplimiento al plan anticorrupción.**

La Contraloría Municipal de Bucaramanga en cumplimiento a la Ley 1474 Julio 12 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública." para el primer trimestre de dos mil veintidós (2022) cumplió con la elaboración y aprobación de los planes de acción, plan anticorrupción y mapa de riesgo vigencia 2022, los cuales fueron publicados en la página web y divulgados a los correos electrónicos de los grupos de valor de la entidad en el mes de enero. Igualmente, se consolidó la información de cada dependencia generando el informe de avance correspondiente al primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 2022.

<https://www.contraloriabga.gov.co/normatividad/planes.html>

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	Página 121 de 157	Revisión 1



**ACTIVIDAD No 2: Dar contestación dentro de los términos a las acciones jurídicas y/o constitucionales que se establezcan en contra de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.**

Para el desarrollo de la presente acción, la oficina asesora jurídica en los temas legales, procesales y constitucionales desarrolló durante el cuarto trimestre de la presente vigencia, las siguientes actuaciones:

- ✓ Se dio respuesta a cuarenta y un (41) acciones de tutela, dando un acumulado en el año de cuarenta y cinco (45) respuestas de acciones de tutela.
- ✓ Se dio respuesta a tres (3) derechos de petición, dando un acumulado en el año de quince (15) respuestas a derechos de petición.
- ✓ Se asistió a una (01) audiencia inicial (Art. 180 CPACA), dando un total acumulado del año de tres (3) audiencias iniciales que corresponde a los medios de control nulidad y restablecimiento del derecho radicado No 2021 0010-00, 2021-00121-00 y 2019-00342-00.
- ✓ No se asistió a ninguna audiencia de pruebas ( Art. 181 CPACA) dando un total acumulado del año de tres (3) asistencias a audiencias de pruebas que corresponde a los medios de control nulidad y restablecimiento del derecho radicado No 2018-00478-00 – 2018-00504 y 2021-0010-00.
- ✓ No se presentaron alegatos de conclusión, dando un total acumulado del año de cinco (5) alegatos de conclusión que corresponde a los medios de control nulidad y restablecimiento del derecho radicado No 2018-00478-00 - 2018-00504-00 - 2021-0006-00 - 2021-0010-00 - 2021-121-00.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	Página 122 de 157	Revisión 1

- ✓ Se presentaron dos (02) recursos de apelación respecto a dos fallos en contra de obtuvo la Contraloría de Bucaramanga, cuyos radicados son: 2021-00121-00 y 2019-0091-00.
- ✓ No se dio respuesta a ninguna demanda, sin embargo, en el total acumulado del año se dio respuesta a una demanda en el medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho radicado No 2020-00933-00.

### **ACTIVIDAD No 3: Realizar oportunamente los comités de conciliación.**

En cumplimiento de la presente actividad, la oficina asesora jurídica llevo a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Se realizaron tres (3) comités de conciliación, dando un acumulado del año de once (11) comités de conciliación, de los cuales tres fue en aras de tomar decisión frente a posible demanda respecto del cobro de dineros e intereses al municipio de Bucaramanga, uno fijando parámetros o lineamientos del comité de conciliación de la entidad, tres fijando posición para presentar en audiencia inicial en medios de control de nulidad y restablecimiento del derecho, uno aprobando ficha técnica del comité de conciliación, uno en el que se realiza informe semestral del comité y se autoriza pago de sentencia judicial, uno en que se realiza informe respecto de sentencias judiciales que fueron proferidas por despachos judiciales y uno en el cual se propuso formula conciliatoria a efectos de dar por terminado un proceso judicial.
- ✓ No se asistió a ninguna audiencia de conciliación en la Procuraduría General de la Nación, dando un acumulado en el año de cuatro (04) asistencias a audiencias de conciliación.

Otras actividades realizadas por la oficina jurídica de la entidad en el cuarto trimestre:

- ✓ Se proyectaron seis (6) resoluciones, dando un total acumulado en el año de cuarenta (40) en temas varios como cambio de horario de la entidad por semana, encargos por vacancia definitiva, encargo por vacancias temporales, comisión, terminación de encargos, modificación de horario del chat página web de la entidad, resolución PQRS, licencia por paternidad, licencia no remunerada, suspensión de términos por capacitación, etc.
- ✓ Se apoyó a la secretaría general de la Contraloría en la proyección de diversos actos administrativos y oficios.
- ✓ Se realizó el cargue en la plataforma del SIREL del formato F23, que corresponde a las controversias judiciales que defiende la oficina asesora jurídica (se realizó en el mes de enero, toda vez que este formato es anual y no se rinde trimestral).

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 123 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

- ✓ Se indexaron los procesos judiciales a corte 31 de marzo y 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2022.
- ✓ Se proyectaron seis (6) autos que avocan conocimiento, dando un acumulado en el año de veintiocho (28) autos que avocan conocimiento en los procesos de responsabilidad fiscal: 2020-001 - 2020-002 - 2021-001 - 2021-002 - 2021-002- 2021-003 - 2021-003 - 2021-006 - 2021-006 - 2021-007 - 3347 -3349 - 3352 - 3353 - 3354 - 3355 - 3360 - 3371 - 3378 - 3402 - 3409 - 3425 - 3444 - 3450 - 3465 - 3469 - 3471 -3476.
- ✓ Se proyectaron seis (6) procesos en grado de consulta, dando un acumulado en el año de veintiocho (28) procesos en grado de consulta en los procesos de responsabilidad fiscal: 2020-001 - 2020-002 - 2021-001 - 2021-002 - 2021-002- 2021-003 - 2021-003 - 2021-006 - 2021-006 - 2021-007 - 3347 -3349 - 3352 - 3353 - 3354 - 3355 - 3360 - 3371 - 3378 - 3402 - 3409 - 3425 - 3444 - 3450 - 3465 - 3469 - 3471 -3476.
- ✓ No se resolvió solicitud de apelación en procesos de responsabilidad fiscal; sin embargo, en el total acumulado del año, se proyectó un (01) auto que resuelve apelación (solicitud de nulidad) dentro del proceso verbal de responsabilidad fiscal No 2021-005.
- ✓ No se resolvió ninguna apelación en procesos administrativos sancionatorios, sin embargo, en el total acumulado del año se registra una apelación en el proceso administrativo sancionatorio radicado No 437.
- ✓ Se tramitaron diversos oficios a entidades como, Fiscalía General de la Nación Juzgados Penales, Universidades, etc.
- ✓ Se apoyaron los tramites iniciales con el Departamento Administrativo de la Función Pública del nivel nacional en cuanto a la agenda programática de cooperación para el rediseño institucional de la CMB.

**ACTIVIDAD No 4: Hacer seguimiento al cumplimiento del plan estratégico, plan de acción e indicadores de gestión para la vigencia 2022 enmarcados en el código de integridad adoptado por la Contraloría Municipal de Bucaramanga.**

Para el cumplimiento de las presentes acciones, el asesor de planeación consolidó, verificó y evaluó las actividades realizadas por cada responsable del proceso, en la ejecución del plan estratégico institucional, plan de acción e indicadores del cuarto trimestre del año en curso (la evidencia se encuentra en la página web de la entidad).

<https://www.contraloriabga.gov.co/normatividad/planes.html>

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	Página 124 de 157	Revisión 1

**ACTIVIDAD No 5: Realizar el seguimiento y evaluación al mapa de riesgo y plan anticorrupción, permitiendo el mejoramiento continuo y oportuno en la entidad.**

El seguimiento, evaluación y control al plan de acción, plan anticorrupción y mapa de riesgos, se puede evidenciar en nuestros informes de auditorías internas basadas en riesgos, en la cual se revisa lo señalado en cada dependencia. El cual siempre podrá ser consultado en:

<https://www.contraloriabga.gov.co/informes/informes-de-reportes/auditor%C3%ADas-internas-2022.html>

Así mismo, como tercera línea de defensa, simultáneamente se revisan con la presentación trimestral de planes a la oficina de planeación y la respectiva socialización en los Comités Institucionales, en los cuales obran los avances trimestrales y con los vistos buenos del jefe de dependencia junto al de planeación en cada uno de los planes.

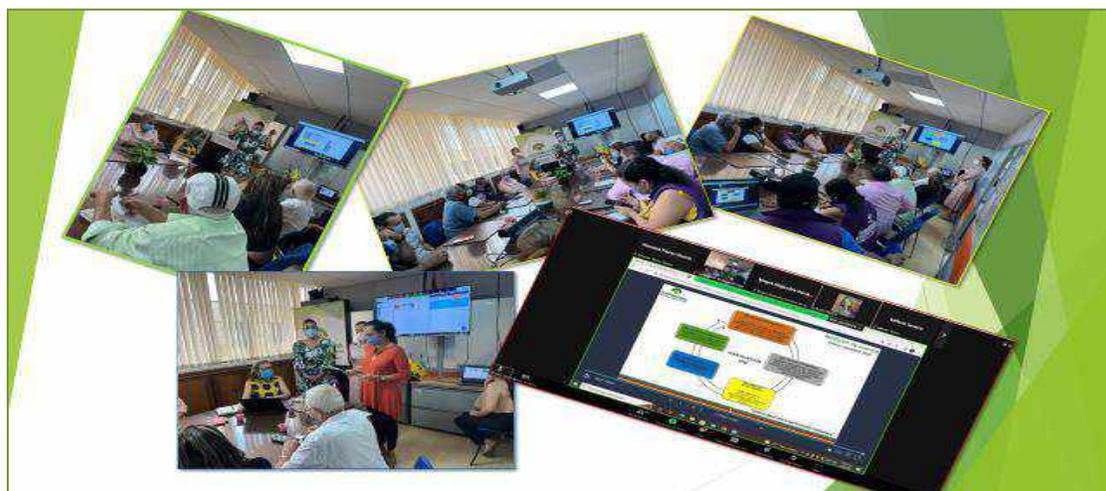
**ACTIVIDAD No 6: Fortalecer la rendición de cuentas a los grupos de valor, del cumplimiento de la misión institucional.**

Para la presente actividad, se programaron dos (2) rendiciones para la vigencia 2022.

La primera se rindió en el tercer (3) trimestre del año, en el mes de agosto.



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 125 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>



La segunda rendición de cuentas se llevó a cabo en el cuarto (4) trimestre del año, es decir el 3 de diciembre de 2022, en la Institución Educativa Oriente Miraflores, sede F, Vereda San José. Kilómetro 5 vía Pamplona.



Km 5 Vía Pamplona  
Vereda San José  
I.E. Oriente Miraflores Sede F.



Diciembre  
3 de 2022  
8:00 am



**CONTRALORIA**  
Municipal de Bucaramanga

**VIVIANA MARCELA BLANCO MORALES**  
Controladora Municipal de Bucaramanga

INVITA AL:

**IV ENCUENTRO  
CIUDADANO Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Control Fiscal con la Participación Ciudadana



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 126 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>



**ACTIVIDAD No 7: Realizar seguimiento y evaluación al Decreto 1499 modelo integrado de planeación y gestión en todo el contexto de su aplicabilidad en la Contraloría Municipal de Bucaramanga.**

En la ejecución de la presente acción, todos los jefes del proceso trabajaron en la actualización del manual de procedimientos con forme a la normatividad vigente. También se realizó la revisión y actualización de los autodiagnósticos presentados por las oficinas responsables, donde se realizó plan de mejoramiento a las debilidades para una mejora continua.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	Página 127 de 157	Revisión 1

## OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 5



La oficina de la contraloría auxiliar para la participación ciudadana, es la responsable del cumplimiento de este objetivo estratégico, el cual define siete (7) actividades dentro del plan de acción para la vigencia 2022, a 31 de diciembre de 2022 se realizó:

### **ACTIVIDAD No 1: Fortalecer los procesos de formación, capacitación y entrenamiento a los líderes sociales.**

La oficina de participación ciudadana durante el primer, segundo y tercer trimestre de la vigencia 2022, llevo a cabo las siguientes capacitaciones a los líderes sociales:

El día sábado 5 de marzo de 2022, a partir de las 9:00 am en el auditorio del Colegio Cooperativo de Bucaramanga, ubicado en la Calle 45 No 0-160 del barrio Campo Hermoso, se llevó a cabo capacitación donde se abordaron los siguientes temas:

- ✓ Control fiscal, social y ambiental, dictada por la doctora Leydi Tatiana Rengifo Lenguerke, profesional universitario de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.
- ✓ Veeduría ciudadana, a cargo del doctor Oscar Leonardo Ruiz Hernández, profesional de apoyo de la Personería Municipal de Bucaramanga.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 128 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

Dicha capacitación se llevó a cabo de manera presencial, dirigida a un grupo de veedores, ediles, presidentes de JAC y líderes de comunales de la ciudad de Bucaramanga, con una asistencia de noventa y ocho (98) ciudadanos.



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 129 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

En la jornada de capacitación se socializo a través de plegables, el tema de veedurías ciudadanas.



El sábado 4 de junio de 2022, a partir de las 9:00 am en el salón comunal del Barrio Kennedy, ubicado en la Carrera 12 No 16 - 80, se llevó a cabo segunda capacitación donde se abordaron los siguientes temas:

- ✓ Capacitación en Control Fiscal, Social y Ambiental a cargo del Doctor Germán Pérez Amado, Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.
- ✓ Capacitación en Veeduría Ciudadana a cargo del Doctor Oscar Leonardo Ruiz Hernández, Profesional de apoyo de la Personería Municipal de Bucaramanga.
- ✓ Seguridad Ciudadana, dictada por la Doctora Jenny Melissa Franco García, Secretaria del Interior Municipal.
- ✓ Movilidad vial y transporte ilegal a cargo del Doctor Iván Rodríguez Durán, Director General (e) de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Dicha capacitación se llevó a cabo de manera presencial, dirigida a un grupo de veedores, ediles, presidentes de JAC y líderes de comunales de la ciudad de Bucaramanga, con una asistencia de ochenta y un (81) ciudadanos.

 <p><b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga</p>	<p><b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b></p>	<p>PLA-INF-001</p>	
	<p><b>INFORMES</b></p>	<p>Página 130 de 157</p>	<p>Revisión 1</p>



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 131 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

El día sábado 24 de septiembre de 2022, a partir de las 9:00 am en las Instalaciones de la Institución Educativa Rural Vijagual, ubicado en el Kilómetro 10 vía al mar, Corregimiento 1, se llevó a cabo capacitación donde se abordaron los siguientes temas:

- ✓ Control fiscal, social y ambiental, dictado por el Doctor Germán Pérez Amado, Jefe Vigilancia Fiscal y Ambiental de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.
- ✓ Veeduría ciudadana, a cargo del Doctor Cristian Fabián Manrique, profesional de apoyo de la Personería Municipal de Bucaramanga.

Dicha capacitación se llevó a cabo de manera presencial, dirigida a un grupo de veedores, ediles, presidentes de JAC, líderes de comunales y comunidad en general del corregimiento 1 de Bucaramanga, con una asistencia de sesenta y un (61) personas.



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	Página 132 de 157	Revisión 1



## ACTIVIDAD No 2: Realización de la Rendición de Cuentas para la vigencia 2022.

De acuerdo con la planeación estratégica realizada en el primer mes de la presente vigencia, las dos (2) actividades de rendición de cuentas, se programaron para los meses de agosto y diciembre, donde la primera actividad se expondrá la gestión de la entidad del primer semestre de 2022, y la segunda actividad, toda la vigencia 2022.

En lo que respecta a la primera rendición de cuentas, esta se realizó el 3 de agosto del año 2022 a partir de las 9:00 am en las oficinas de la Contraloría Municipal de Bucaramanga (sala de juntas del Despacho), de manera presencial y virtual a través de la plataforma Google Meet,

Dicha actividad fue dirigida a un grupo de veedores, ediles, presidentes de JAC, líderes de comunales y comunidad en general de la ciudad de Bucaramanga, con una asistencia de cuarenta (40) personas.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	Página 133 de 157	Revisión 1



**I RENDICION DE  
CUENTAS VIRTUAL  
2022**



**CONTRALORIA  
Municipal de Bucaramanga**

**DRA. VIVIANA MARCELA BLANCO  
MORALES**

**CONTRALORA MUNICIPAL DE  
BUCARAMANGA**

**FECHA: 03 AGOSTO DE 2022**  
**HORA : 9:00 AM**  
**TRANSMISIÓN: PRESENCIAL – SALA DE  
JUNTAS CONTRALORÍA DE  
BUCARAMANGA**  
**VIRTUAL : GOOGLE MEET**



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	Página 134 de 157	Revisión 1

La segunda rendición de cuentas, se realizó el 3 de diciembre del año 2022 a partir de las 8:00 am de manera presencial en la Institución Educativa Oriente Miraflores, Sede F, Vereda San José, Kilómetro 5 Vía Pamplona.

Dicha actividad fue dirigida a un grupo de veedores, ediles, presidentes de JAC, líderes de comunales y comunidad en general de la Ciudad de Bucaramanga, con una asistencia de treinta y cinco (35) personas.



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 135 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

**ACTIVIDAD No 3: Promover, sensibilizar, orientar y fortalecer el ejercicio de la participación ciudadana con la cultura de legalidad.**

Para el cumplimiento de la presente actividad, se tiene como acción “realizar encuentros con los habitantes de las diferentes comunas y corregimientos del municipio de manera virtual o presencial”

En ese sentido, a 30 de septiembre del año 2022, se han realizado tres encuentros ciudadanos.

El primero, el sábado 5 de marzo del año 2022, a partir de las 9:00 am en el Auditorio del Colegio Cooperativo de Bucaramanga, ubicado en la Calle 45 No 0-160 del Barrio Campo Hermoso, donde se convocaron y asistieron veedores, ediles, presidentes de JAC y líderes de comunales de la ciudad de Bucaramanga, con una asistencia de noventa y ocho (98) ciudadanos.



El segundo encuentro, se llevó a cabo el sábado 4 de junio del 2022, a partir de las 9:00 am en el Salón Comunal del Barrio Kennedy, ubicado en la Carrera 12 No 16 - 80, el cual estuvo dirigido a grupo de veedores, ediles, presidentes de JAC y líderes de comunales de la ciudad de Bucaramanga, con una asistencia de ochenta y un (81) ciudadanos.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 136 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>



Por último, el tercer encuentro, se llevó a cabo el sábado 24 de septiembre del 2022, a partir de las 9:00 am en Institución Educativa Rural Vijagual, ubicado en el Kilómetro 10 vía al mar Corregimiento 1, la misma estuvo dirigida a grupo de veedores, ediles, presidentes de JAC y líderes de comunales de la ciudad de Bucaramanga, con una asistencia de sesenta y un (61) ciudadanos.



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 137 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 138 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

Por último, el cuarto encuentro se llevó a cabo el sábado 3 de diciembre del 2022, a partir de las 8:00 am en la Institución Educativa Oriente Miraflores, Sede F, ubicado en la Vereda San José, Kilometro 5 Vía Pamplona, el cual estuvo dirigido a grupo de veedores, ediles, presidentes de JAC y líderes de comunales de la ciudad de Bucaramanga, con una asistencia de treinta y cinco (35) ciudadanos.



#### **ACTIVIDAD No 4: Garantizar la consulta de los requerimientos del ciudadano mediante sistema virtual.**

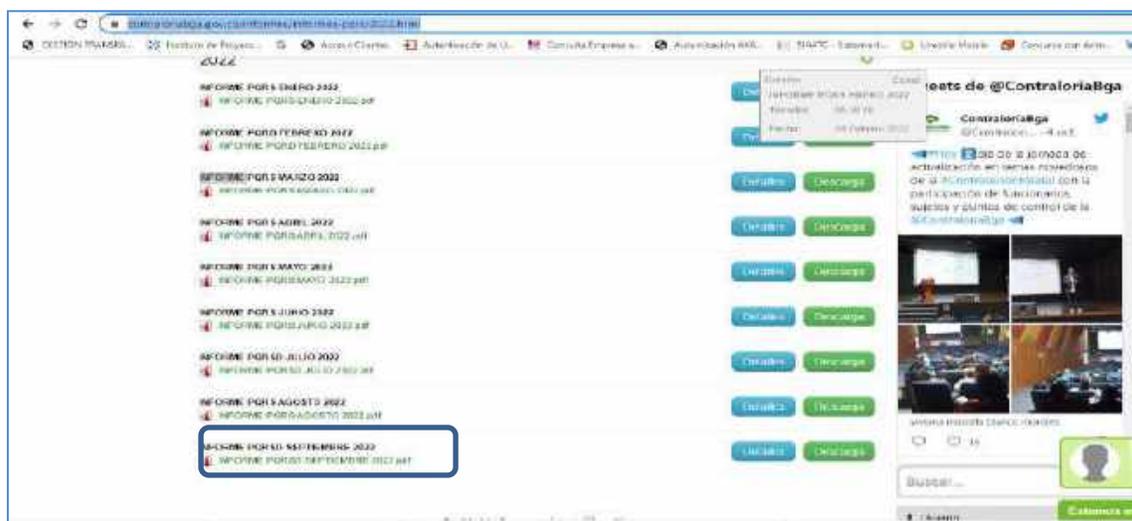
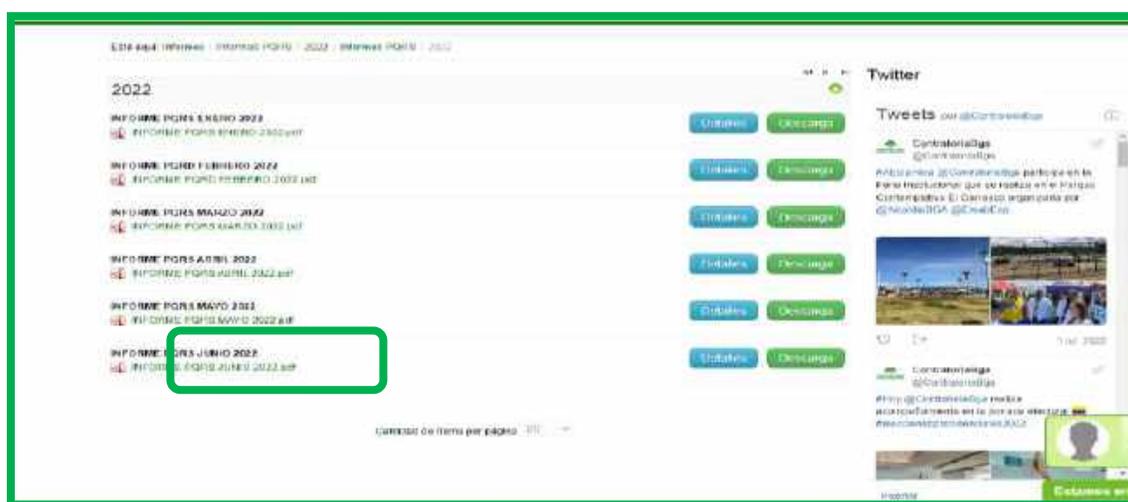
Con corte a 31 de diciembre de 2022, la Contraloría Municipal de Bucaramanga ha recibido doscientos cuarenta y cuatro (244) requerimientos ciudadanos, los cuales la oficina de participación ciudadana ha realizado su radicación y asignación a la dependencia competente a través del sistema SIA-ATC, el cual se encuentra debidamente actualizado.

Así mismo, semanalmente se genera un informe que involucra todas las dependencias, en el que se recalca los requerimientos próximos a vencer, este mismo es enviado a los correos institucionales de los funcionarios de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 139 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

Igualmente, cada mes la oficina de participación ciudadana publica en la página web un informe con las PQRS recibidas y tramitadas por la entidad. Lo anterior, con el fin de que la comunidad tenga conocimiento del estado de los requerimientos recibidos y gestionados por la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

<https://www.contraloriabga.gov.co/informes/informes-pqrs/2022.html>



	<p align="center"><b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b></p>	<p align="center">PLA-INF-001</p>	
	<p align="center"><b>INFORMES</b></p>	<p align="center">Página 140 de 157</p>	<p align="center">Revisión 1</p>



Estos doscientos cuarenta y cuatro (244) requerimientos ciudadanos recibidos por la oficina, se discriminan a continuación según su estado y dependencia asignada:

 <b>REPORTES ESTADÍSTICO DE SOLICITUDES AGRUPADAS POR ESTADO Y POR DEPENDENCIA</b>		
ESTADÍSTICA DE SOLICITUDES RECIBIDAS ENTRE: 01/01/2022 Y 30/12/2022		
Dependencia	Nro. Solicitudes	Estado
Control Interno	1	Archivo Trámite Directo
	1	Nro. de Solicitudes en la Dependencia
Jurídica	12	Archivo Trámite Directo
	12	Nro. de Solicitudes en la Dependencia
Participación Ciudadana	16	Archivo Trámite Directo
	1	Eliminada
	88	Archivo por Traslado Entidad Externa
	2	Archivo por Desistimiento
	1	Solicitud Aclaración y/o Ampliación Ciudadano
	108	Nro. de Solicitudes en la Dependencia
Secretaría General	57	Archivo Trámite Directo
	1	Archivo por Desistimiento
	58	Nro. de Solicitudes en la Dependencia
Subcontraloría	14	Archivo Trámite Directo
	14	Nro. de Solicitudes en la Dependencia
Vigilancia Fiscal y Ambiental	50	Archivo Trámite Directo
	1	Archivo por Traslado Entidad Externa
	51	Nro. de Solicitudes en la Dependencia
<b>Total</b>	<b>244</b>	Nro. de Solicitudes Atendidas por Verdad
ESTADÍSTICA DE SOLICITUDES RECIBIDAS ENTRE: 01/01/2022 CON SESIÓN EN LÍNEA: 01/01/2022 Y 30/12/2022		
Dependencias	Nro. Solicitudes	Estado
Vigilancia Fiscal y Ambiental	2	Archivo Trámite Directo
	2	Nro. de Solicitudes en la Dependencia
<b>Total</b>	<b>2</b>	Nro. de Solicitudes Atendidas por la entidad

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	PLA-INF-001	
	<b>INFORMES</b>	Página 141 de 157	Revisión 1

A su vez, la oficina de Participación Ciudadana procedió a trasladar a otras entidades ochenta y ocho (88) requerimientos, en cumplimiento al Artículo 21 de la ley 1755 del 2015.

Se discriminan de la siguiente manera:

ENTIDAD	No PQRS TRASLADADAS
Alcaldía de Bucaramanga	24
IMC y Alcaldía de Bucaramanga	1
Personería y Alcaldía de Bucaramanga	3
Personería y Alcaldía de Rionegro	1
Tránsito y Alcaldía de Bucaramanga	1
Tránsito de Bucaramanga	5
Tránsito de Bucaramanga y Defensoría del Pueblo	1
Personería de Bucaramanga	7
Personería de Bucaramanga y Contraloría General de Santander	1
Fiscalía General de la Nación y Personería	1
Fiscalía General de la Nación y Procuraduría Provincial de Bucaramanga	3
Procuraduría Provincial	2
Procuraduría Regional de Santander	2
Procuraduría Provincial y Alcaldía de Bucaramanga	2
Policía Nacional y Transito de Bucaramanga	1
Acueducto Metropolitano de Bucaramanga	1
Metrolínea	2
Gobernación de Santander	2
EMAB	1
EMAB y Alcaldía de Bucaramanga	2
Concejo de Estado	1
Concejo de Bucaramanga	1
Concejo, Alcaldía de Bucaramanga y Policía	1
Contraloría General de la República	7
Contraloría General de la República y FINDETER	1
Contraloría General de Santander	5
Contraloría General de Santander y Procuraduría	1
Contraloría de Floridablanca	2
Contraloría General de Santiago de Cali	1
Contraloría de Bogotá, Personería de Bogotá y Alcaldía de Bogotá	1
CDMB, AMB, Alcaldía, Gobernación	1
Ministerio de Trabajo y Alcaldía	1
IMEBU, Alcaldía de Bucaramanga y Superintendencia de Industria y Comercio	1
CGR, Alcaldía, EMAB, ICBF, Procuraduría	1
<b>TOTAL</b>	<b>88</b>

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 142 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

Adicionalmente, la Oficina de Participación Ciudadana, con corte a 31 de diciembre del 2022, ha realizado 51 seguimientos a los Derechos de Petición de los ciudadanos que compulsan copias a este Órgano de control y que apuntan hacia un posible daño fiscal, para coadyuvar a que se den las respuestas por parte de las Entidades competentes en los términos de Ley.

**ACTIVIDAD No 5: Aplicar el Acuerdo 045 de 2013 del Concejo de Bucaramanga.**

En cumplimiento al Acuerdo No. 045 de 2013 del Concejo Municipal de Bucaramanga, mediante un video, remitido a través de correo electrónico a los todos los rectores de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Bucaramanga, y publicación en la página web de la entidad, se sensibilizó, promovió y divulgó a la comunidad estudiantil la participación en la elección de los contralores escolares de la presente vigencia.

Link para acceder al video [https://www.youtube.com/watch?v=EEz0x\\_fI3Yc&t=7s](https://www.youtube.com/watch?v=EEz0x_fI3Yc&t=7s)



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 143 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

Asimismo, la Contralora Municipal de Bucaramanga en compañía de la Contralora Auxiliar para la Participación Ciudadana (e) y su equipo de trabajo, realizaron visitas a treinta y seis (36) de las cuarenta y siete (47) instituciones educativas del municipio de Bucaramanga, es decir, el setenta y siete por ciento (77%) de estas, donde se promocionó y sensibilizó acerca de la misión, funciones y roles del Contralor Escolar, así como la importancia del ejercicio de elección de contralor escolar al interior de las instituciones educativas.



De esta manera, el viernes 18 de marzo del 2022, a partir de las 8:00 am se llevó a cabo el evento de Posesión de Contralores Escolares, en el auditorio Luis A. Calvo de la UIS, donde se contó con la presencia de la Doctora Viviana Marcela Blanco Morales, Contralora Municipal de Bucaramanga, Dr. Juan Carlos Cárdenas Rey, Alcalde de Bucaramanga, Doctora Ana Leonor Rueda Vivas, Secretaria de Educación Municipal y el Doctor Daniel Guillermo Arenas, Personero de Bucaramanga y, con la asistencia de sesenta y un (61) contralores escolares (entre colegios públicos y privados) con sus respectivos acompañantes.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 144 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>



Durante el evento de posesión de Contralores Escolares, se hizo entrega del respectivo diploma y un plegable con información correspondiente al Acuerdo 045 del 06 de diciembre de 2013, “Por medio del cual se crean las Contralorías Escolares de Bucaramanga, para las instituciones educativas oficiales del Municipio”.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 145 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>



#### LISTADO CONTRALORES ESCOLARES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOMBRE COMPLETO CONTRALORES
LA JUVENTUD	DANA YARLENIS GARCIA PEDRAZA
RAFAEL GARCÍA HERREROS	VALENTINA PAEZ LEIVA
SAN FRANCISCO DE ASÍS	JHOAN SEBASTIAN MORENO CEPEDA
ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR	MIGUEL ANGEL LIZARAZO PUENTES
JORGE ARDILA DUARTE	JUAN CAMILO SEQUEA LLANO
PILOTO SIMÓN BOLÍVAR	LESLY ZARAY VALENTINA HERNANDEZ MANTILLA
SANTA MARIA GORETTI	LAURA SOFIA GARNICA GOMEZ
TECNOLÓGICO DÁMASO ZAPATA	YICETH MELISA MONSALVE CRISTANCHO
MAIPORÉ	JEIDY NICOL GRANDAS BARRAGÁN
CLUB UNIÓN	ZHARICK DAYANNA ROA BARON
SALESIANO ELOY VALENZUELA	JHOIMER STEVEN SEPULVEDA GUERRERO
DE SANTANDER	DANIELA HERRERA CAICEDO
CAFÉ MADRID	JAIDER DAVID GRATERON VALBUENA
JORGE ELIECER GAITÁN	LEIDY VANESSA OLARTE PULIDO

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>		PLA-INF-001	
	<b>INFORMES</b>		Página 146 de 157	Revisión 1
ESCUELA NORMAL SUPERIOR	STEPHANY MARTINEZ ALMEIDA			
LOS COLORADOS	JUAN DAVID MARTINEZ			
SAN JOSÉ DE LA SALLE	JUAN JOSÉ GUERRA MAYORGA			
PROVENZA	VALERY LUCIA GARCIA MORENO			
SANTO ÁNGEL	DANIELA SANDRITH MORANTES ZARAZA			
CAMPO HERMOSO	NICOLE DAYANA SÁNCHEZ NORIEGA			
AURELIO MARTÍNEZ MUTIS	JUAN ESTEBAN MORENO VELANDIA			
COMUNEROS	DANI YOANA AMAYA GALVIS			
INEM	DANIEL SANTIAGO MELO BARRERA			
POLITÉCNICO	ZHARICK JOHANNA CUADROS PRADA			
MEDALLA MILAGROSA	DAVID ENRIQUE GUEVARA ARROYO			
RURAL VIJAGUAL	EDMAR CAMILO ARENIS PABON			
FRANCISCO DE PAULA DE SANTANDER	YISLEY ELIANA MENDEZ			
PROMOCIÓN SOCIAL	ANGELI MICHELL CORREA VELA			
RURAL BOSCONIA	MIGUEL DANIEL PEDRAZA GOMEZ			
CENTRO EDUCATIVO LA MALAÑA	FRANCISCO JAVIER CARVAJAL SUBERO			
LAS AMERICAS	SARA NICOL BUENO VERA			
NACIONAL DE COMERCIO	MARIA FERNANDA DURAN JAIMES			
JOSE CELESTINO MUTIS	DUWIER RODOLFO MATEUS VARGAS			
LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	SHIRLEY DAYANNA PABON POVEDA			
LICEO PATRIA	ANA SOFIA ZAPATA ORDUZ			
ORIENTE MIRAFLORES	GINA LIZETH RODRIGUEZ BARROS			
CLAVERIANO FE Y ALEGRIA	JOHAN SEBASTIAN CASTRO HERRERA			
GUSTAVO COTE URIBE	JUAN CAMILO PEREZ HERNANDEZ			
BICENTENARIO	JEFREY NERCONIN NIÑO GIRALDO			
VILLAS DE SAN IGNACIO	LORENIS SEPULVEDA ACEVEDO			
GABRIELA MISTRAL	MARIA PAULA ACEVEDO MARIN			
CAMACHO CARREÑO	ORIANNY ALEJANDRA RODRIGUEZ MEDINA			
FATIMA	SHANAIA ISABELLA MARTINEZ SOTO			
PILAR	ANDRES SANTIAGO ROSAS DIAZ			

Cumpliendo con la presente actividad, se tenían programadas dos (2) capacitaciones para la presente vigencia.

La primera, se realizó el miércoles 27 de abril de 2022, a partir de las 8:00 am se llevó a cabo capacitación a los Contralores Escolares, en auditorio Andrés Páez de Sotomayor, ubicado en el 6° piso del edificio Alcaldía Fase I, se contó con la presencia de la Doctora Melba Patricia López Pérez, Contralora Municipal de Bucaramanga (e); Dra. Sandra Jhoen Álvarez Rodríguez; Coordinadora del PAE de la Secretaría de Educación Municipal; estudiantes Bibian Sarai Villamizar Pérez y Gabriela Prado (estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Minuto de Dios) y, con la asistencia de cincuenta y dos (52) contralores escolares con sus respectivos acompañantes.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 147 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>



Durante el evento de capacitación a Contralores Escolares, se hizo socialización y entrega de un plegable con información correspondiente a los autoesquemas para un mejor control fiscal.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 148 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

**Estas son algunas preguntas para evaluar nuestros autoesquemas:**

- ✓ **AUTOESTIMA:**  
¿Mi actitud hacia mí mismo es positiva?
- ✓ **AUTOIMAGEN:**  
¿Cuando te ves en el espejo como te sientes?
- ✓ **AUTOCONCEPTO:**  
¿Podrías decir tres virtudes que posees?
- ✓ **AUTOEFICACIA:**  
¿Cuál es mi actitud frente a situaciones difíciles?

**¿Cómo puedo fortalecer y cuidar mis autoesquemas?**



**Acciones que dignifiquen:**

- Cuidate, nutrete y acompaña.
- Céntrate en desarrollar una vía acorde para tus problemas.
- Desarrolla una amplia y sólida red social: el tener personas capaces de dar afecto y soporte ; actúa como un factor de protección en tiempos de crisis.
- Cuida que consumes en Internet y que personas son referentes para ti. El Internet ; crea situaciones y personas irreales.

**AUTOESQUEMAS PARA UN MEJOR CONTROL FISCAL**

**DR. VIVIANA MARCELA BLANCO MORALES  
CONTRALORA MUNICIPAL DE  
BUCARAMANGA**



**¿Qué son los autoesquemas?**

son las creencias e ideas que la gente tiene acerca de sí misma. Los cuales se utilizan para guiar y organizar el comportamiento de una persona en sus actividades diarias.



**¿Cuáles son los autoesquemas?**



- ✓ **Autoestima:**  
El amor y la valoración que tenemos sobre sí mismos.
- ✓ **Autoeficacia:**  
Es la convicción que tenemos de que podemos hacer y lograr lo propuesto. Como enfrentamos las situaciones.
- ✓ **Autoimagen:**  
Es el conjunto de características físicas, sociales que hacen parte de la imagen que tenemos de nosotros mismo.
- ✓ **Autoconcepto:**  
La confianza que tenemos en nosotros como personas y como vemos nuestra forma de ser.

**¿Para qué nos sirve identificar los autoesquemas?**

- Para conocernos un poco más.
- Saber que debilidades tenemos como persona.
- Convertir debilidades en fortalezas.
- Tener una personalidad definida.
- Ser un buen líder.



La segunda capacitación, se realizó el viernes 19 de agosto de 2022, a partir de las 9:00 am en el auditorio Andrés Páez de Sotomayor, ubicado en el 6° piso del edificio Alcaldía Fase I, se contó con la presencia de la Doctora Gabbys Flórez Delgado, Contralora Auxiliar para la Participación Ciudadana; Dra. Ana Leonor Rueda Vivas, Secretaria de Educación Municipal; Doctora Martha Lucero Delgado, Líder de Calidad de la Secretaría de Educación Municipal; Doctora María Juliana Acevedo Ordóñez, Asesora del Despacho del Alcalde; Licenciado William Rafael Pinto Hernández, de la C.D.M.B; Doctora María Isabel Meléndez, Profesional de la

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 149 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

C.D.M.B y asistieron veinte tres (23) contralores escolares.



El día viernes 25 de noviembre de 2022, a partir de las 9:00 am se llevó a cabo el evento de Clausura de los Contralores Escolares, en auditorio Luis A. Calvo de la UIS, ubicado en la Universidad Industrial de Santander, se contó con la presencia de la Doctora Viviana Marcela Blanco Morales, Contralora Municipal de Bucaramanga; la Doctora Gabbys Flórez Delgado, Contralora Auxiliar para la Participación Ciudadana; Dra. Laura Milena Parra Rojas, Sub Secretaria de Educación Municipal; Doctora Martha Lucero Delgado, Líder de Calidad de la Secretario de Educación Municipal; Dr. Daniel Guillermo Arenas Gamboa, Personero de Bucaramanga. Se contó con cuarenta y cuatro (44) asistentes.



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 150 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>



Durante el evento de clausura de Contralores Escolares, se hizo entrega del respectivo diploma y un botón de reconocimiento por su labor como Contralores Escolares vigencia dos mil veintidós (2022), de las diferentes Instituciones Educativas públicas del municipio de Bucaramanga.



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	Página 151 de 157	Revisión 1

**ACTIVIDAD No 6: Medir la satisfacción que tiene la comunidad sobre las actividades realizadas por la entidad, y los requerimientos ciudadanos tramitados a través del aplicativo SIA ATC.**

- El sábado 5 de marzo de 2022, a partir de las 9:00 am en el Auditorio del Colegio Cooperativo de Bucaramanga, ubicado en la Calle 45 No 0-160 del Barrio Campo Hermoso, se llevó a cabo el 1er Encuentro Ciudadano y capacitación a veedores, ediles, líderes sociales, integrantes de JAC y ciudadanía en general, donde se obtuvo el diligenciamiento de cuarenta y seis (46) encuestas de satisfacción.
- El viernes 18 de marzo de 2022, a partir de las 8:00 am se llevó a cabo el evento de Posesión de Contralores Escolares, el cual se llevó a cabo en auditorio Luis A. Calvo de la UIS, donde se obtuvo el diligenciamiento de ciento seis (106) encuestas de satisfacción.
- El sábado 4 de junio de 2022, a partir de las 9:00 am en salón comunal del barrio Kennedy, ubicado en la carrera 12 No 16 - 80, se llevó a cabo el segundo encuentro ciudadano y capacitación, donde se obtuvo el diligenciamiento de veinticinco (25) encuestas de satisfacción.
- El miércoles 27 de abril de 2022, a partir de las 8:00 am se llevó a cabo capacitación a los Contralores Escolares, en auditorio Andrés Páez de Sotomayor, ubicado en el 6º piso del edificio Alcaldía Fase I, donde se obtuvo el diligenciamiento de cincuenta (50) encuestas de satisfacción.
- El miércoles 3 de agosto de 2022, a partir de las 9:00 am, se llevó a cabo la primera (1) rendición de cuentas de la entidad, la misma se llevó a cabo de manera presencial en la sala de juntas del despacho, así como de manera virtual a través de la plataforma Google Meet, donde se obtuvo el diligenciamiento de veintidós (22) encuestas virtuales y doce (12) presenciales para un total de treinta y cuatro (34).
- El viernes 19 de agosto de 2022, a partir de las 9:00 am en el Auditorio Andrés Páez de Sotomayor de la Alcaldía de Bucaramanga, se llevó a cabo la segunda (2) capacitación a Contralores Escolares, donde se obtuvo el diligenciamiento de veintidós (22) encuestas de satisfacción.
- El sábado 24 de septiembre de 2022, a partir de las 9:00 am se llevó a cabo el tercer (3) Encuentro Ciudadano y Capacitación a veedores, ediles, líderes sociales, integrantes de JAC y ciudadanía en general; en la Institución Educativa Rural Vijagual, ubicado en el Kilómetro 10 vía al mar, Corregimiento 1 de Bucaramanga, donde se obtuvo el diligenciamiento de veintiún (21) encuestas de satisfacción.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 152 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

- Para el día viernes 25 de noviembre de 2022, a partir de las 9:00 am se llevó a cabo el evento de clausura de Contralores Escolares de las diferentes Instituciones Educativas del municipio de Bucaramanga, en el Auditorio Luis A. Calvo de la UIS, donde se obtuvo el diligenciamiento de cuarenta y cuatro (44) encuestas de satisfacción.
- Durante los días 24 y 25 de Noviembre de 2022, a partir de las 8:00 a.m. y hasta las 5:00 pm, la Contraloría Municipal de Bucaramanga, en asocio con la Escuela Superior de Administración Pública, llevó a cabo seminario en participación ciudadana, veedurías y control social, dirigido a veedores de la ciudad de Bucaramanga; en las Instalaciones de la ESAP, donde se obtuvo el diligenciamiento de veinticinco (25) encuestas de satisfacción.
- El día sábado 3 de diciembre del año 2022, a partir de las 8:00 am se llevó a cabo el cuarto (4) encuentro ciudadano y segunda (2) rendición de cuentas de este ente de control, dirigido a veedores, ediles, líderes sociales, integrante se JAC y ciudadanía en general; en la Institución educativa Oriente Miraflores sede F, Vereda San José en el Kilómetro 5 vía Pamplona, donde se obtuvo el diligenciamiento de dieciocho (18) encuestas de satisfacción.

Se obtuvieron un total de trescientas noventa y una (391) encuestas diligenciadas.

Con ello, la oficina de contraloría auxiliar para la participación ciudadana realizó la respectiva tabulación de las encuestas y generó informes con el propósito de tomar acciones de mejora que permitan mejorar los procesos de rendición de cuentas, encuentros ciudadanos y contralores escolares.

#### **ACTIVIDAD No 7: Generar alianzas estratégicas con la academia y las organizaciones de estudios, investigación y equipos especializados de veedores ciudadanos.**

- A 31 de marzo de 2022, se realizo análisis de las posibles entidades con las que se puedan realizar las alianzas estratégicas.
- Durante el segundo trimestre de 2022 y una vez analizadas las posibles entidades con las que se puede llevar a cabo la alianza estratégica; mediante comunicación calendada del 03 de mayo del 2022, dirigida al Doctor Jacinto Pineda, director de la ESAP, se procedió a solicitar un espacio que permitiera tratar temas relacionados con una posible alianza.
- Para el tercer trimestre del 2022, se llevo a cabo reunión entre la doctora Viviana Marcela Blanco Morales, Contralora Municipal de Bucaramanga y el doctor Jacinto

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 153 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>

Pineda Jiménez, Director Territorial Bucaramanga ESAP, donde se aprobó la firma de la alianza, en este momento se esta en la estructuración del documento por parte de la oficina jurídica y posteriormente la firma por las partes.

- Para finales del tercer trimestre (29 de septiembre de 2022) se envió a través de correo electrónico documento para formalizar la alianza estratégica con la ESAP.
- Durante el cuarto trimestre se tuvo contacto con el doctor Diego Palacios funcionario de la ESAP para ultimar detalles del convenio, manifestando que el convenio se encontraba en estudio por parte de la oficina jurídica de la ESAP, con el Doctor Cesar Gómez; se mantuvo el contacto con el Doctor Gómez a través de llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp sin que se obtuviera respuesta a lo solicitado.

Así mismo, en el mes de noviembre de 2022 se informó a la Contraloría Municipal de Bucaramanga que hubo cambio de director de la ESAP y por esa coyuntura los convenios quedaron a estudio del nuevo director.



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 154 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>



	<p align="center"><b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b></p>	<p align="center">PLA-INF-001</p>	
	<p align="center"><b>INFORMES</b></p>	<p align="center">Página 155 de 157</p>	<p align="center">Revisión 1</p>



Sin embargo y pese a los inconvenientes presentados para la firma de la alianza entre las dos entidades; La Contraloría Municipal de Bucaramanga en asocio con la ESAP, realizo “Seminario en Participación Ciudadana, Veeduría y Control Social” con una intensidad horaria de dieciséis (16) horas, el cual se llevó a cabo durante los días 24 y 25 de Noviembre de 2022, en las instalaciones de la ESAP, y dirigido a veedores de la ciudad de Bucaramanga.

Se contó con la participación de treinta y nueve (39) ciudadanos.

Así mismo es importante resaltar que a cada participante se le hizo entrega del respectivo certificado de asistencia.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	<b>Página 156 de 157</b>	<b>Revisión 1</b>



## 8. AVANCE PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Teniendo en cuenta todas las actividades registradas en el presente informe, se puede constatar que, a 31 de Diciembre de 2022, la Contraloría Municipal de Bucaramanga, ha **ejecutado un 25%** de su Plan de Estratégico Institucional para el cuatrienio (2022-2025).

	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PLA-INF-001</b>	
	<b>INFORMES</b>	Página 157 de 157	Revisión 1

OBJETIVO ESTRATÉGICO	AVANCE
1. FORTALECER LOS MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL PARA LOS PROCESOS A CARGO DEL DESPACHO DE LA SUBCONTRALORÍA.	<b>25,00%</b>
2. DISEÑAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO A TRAVÉS DE LA INTEGRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES.	<b>25,00%</b>
3. FORTALECER LA OPORTUNIDAD Y EFECTIVIDAD DEL PROCESO DEL CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL.	<b>25,00%</b>
4. LLEVAR A CABO LA POLÍTICA PÚBLICA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.	<b>25,00%</b>
5. REALIZAR EL CONTROL FISCAL CON LA INTERACCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	<b>25,00%</b>
<b>TOTAL, AVANCE A 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>25,00%</b>



**VIVIANA MARCELA BLANCO MORALES**  
**Contralora Municipal de Bucaramanga**

CONCEPTO	FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA
Elaboro	Edduar Severo Ortiz Cordero	Asesor de Planeación	
Proyectó	Edduar Severo Ortiz Cordero	Asesor de Planeación	
Aprobó	Viviana Marcela Blanco Morales	Contralora Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			